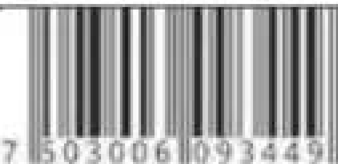
www.elsoldetlaxcala.com.mx





TLAXCALA, TLAX. | MARTES 28 DE MAYO DE 2024 | AÑO LXIX | NO. 24,767 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$12.00


TOMÁS BAÑOS

EN CONCEPCIÓN HIDALGO

INICIA EN ATLTZAYANCA EL CORTE DE DURAZNO

Abel Hernández Lima, productor e investigador de durazno en Concepción Hidalgo, municipio de Atltzayanca, explicó que desde la semana pasada comenzaron a madurar los melocotones de buen tamaño de la variedad Atlax. Pág. 9


CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

ABANDONAN TLAXCALA

SALE HACIA HIDALGO CARAVANA MIGRANTE

La Caravana Viacrucis Migrante 2024 se reunificó y continúo su camino con rumbo a Apan, Hidalgo, después de que su paso fuera frenado en territorio tlaxcalteca, tras dos meses de viaje y cruzar otras entidades. Pág. 2

TAMBIÉN LOS ALCALDES CON LICENCIA

Diputados decidirán cuándo retomar curul

KARLA MUÑETÓN

Suplentes estarán en ese cargo hasta que los propietarios lo informen y soliciten al Congreso local o al Ayuntamiento, según sea el caso

Los 16 diputados locales que solicitaron licencia al cargo para contender en el actual proceso electoral, en busca de la relección o alguna alcaldía, podrán regresar a su curul cuando lo decidan y tras su aprobación por parte del pleno del Congreso local.

La ley en Tlaxcala señala que los diputados podrán solicitar licencia una sola ocasión en el tiempo que estén en el cargo, será sin goce de salario y por un término no mayor de tres meses. Cuando eso sucede el Congreso local llama al suplente, quien estará en el cargo por el término que dure la ausencia.

Con base en el contenido de esa legislación, serán los mismos diputados locales con licencia quienes decidan cuándo regresarán a sus funciones y que este 2024 será antes del 26 de junio, en la mayoría de los casos, al ser del 26 de marzo la fecha en que entró en vigor su petición de permiso.

En una situación similar están los 15 alcaldes que requirieron a sus respectivos ayuntamientos poner una pausa temporal a su labor pública para participar en el actual proceso electoral, en busca de la reelección o de otro nuevo cargo de elección popular.

En el caso de ese nivel de gobierno, la ley indica que para que un alcalde pueda separarse por más de siete días de sus funciones necesitará licencia del Ayuntamiento, la que deberá solicitar 48 horas antes. Pág. 3

PRIMER TRIMESTRE 2024

Se fortalece la fuerza laboral en la entidad

Durante el primer trimestre de este año, Tlaxcala fortaleció su fuerza laboral al registrar a más personas en trabajos dignos en los diferentes sectores productivos, con 671 mil personas que forman la Población Económicamente Activa (PEA), confirmó el Inegi. Pág. 7



BUSCA NORMAL EN ESTA EDICIÓN

Me regiré con transparencia, dice Minerva Hernández

"Yo no insulto a la inteligencia de todos los capitalinos, yo estoy del otro lado de la ecuación y quiero ganarme su confianza a partir de rendirles cuentas", enfatizó la abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por Tlaxcala" para la presidencia municipal de Tlaxcala, Minerva Hernández Ramos, en entrevista con el Diario de los Tlaxcaltecas. Pág. 5


CÉSAR RODRÍGUEZ

SIN AFECTACIONES: SEPE

Acatan estudiantes medidas ante calor

A propósito de las altas temperaturas y las tres olas de calor registradas en el territorio estatal, la comunidad escolar de nivel básico se adapta a las condiciones climatológicas, ventilando las aulas, privilegiando actividades en áreas techadas y protegiendo su salud. Pág. 6



La Caravana Viacrucis Migrante 2024 continuó su camino con rumbo a Apan, Hidalgo /FOTOS CORTESÍA: GOBIERNO DEL ESTADO

DESPUÉS DE CASI DOS DÍAS EN LA ENTIDAD

Sale la Caravana Viacrucis Migrante rumbo a Hidalgo

DIANA ZEMPOALTECA

El grupo de más de mil personas de Centroámerica y África continuó con su tránsito hacia Estados Unidos

La Caravana Viacrucis Migrante 2024 se reunificó y continúo su camino con rumbo a Apan, Hidalgo, después de que su paso fuera frenado en territorio tlaxcalteca, tras dos meses de viaje y cruzar las entidades de Oaxaca, Veracruz y Puebla.

El grupo de más de mil personas, entre ellos alrededor de 400 menores de edad, dejó territorio tlaxcalteca para continuar con su camino rumbo a Estados Unidos de América (EE. UU.), después de mantenerse un aproximado de 48 horas en la entidad.

Los indocumentados provenientes de Honduras, El Salvador, Nicaragua, Perú, Ecuador, Haití, Colombia, Venezuela y de algunos países de África, cargan nuevamente a cuestas la cruz blanca que los acompaña desde el 24 de marzo que salieron de Tapachula, Chiapas, y a la que se encomiendan para alcanzar el denominado "sueño americano".

Los migrantes recibieron acompañamiento por el Gobierno del Estado hasta la comunidad de La Unión, perteneciente al municipio de Tlaxco, hasta que dejaron el territorio estatal.



Las personas fueron atendidas por personal médico de Tlaxcala

La detención provocó que la Caravana Viacrucis Migrante 2024 se dispersara por unas horas, pues algunos tuvieron la idea de ser trasladados a la estación migratoria de Tapachula, Chiapas, para ser retornados a sus lugares de origen y otros más pretendían seguir en los vagones de "La Bestia" hasta llegar a Acapulco, Guerrero.

No obstante, después de dialogar entre los miembros de este grupo de migrantes decidieron emprender nuevamente su trayecto a pie rumbo a Apan, Hidalgo, después de un par de días de descanso, pues muchos de ellos registraban cansancio extremo y lesiones en los pies de las largas caminatas.

Los migrantes recibieron acompañamiento por el Gobierno del Estado hasta la comunidad de La Unión, perteneciente al municipio de Tlaxco, hasta que dejaron el territorio estatal, una vez cruzados los límites territoriales asumió el cargo la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

LA ATENCIÓN GUBERNAMENTAL

Durante los días que permanecieron en Tlaxcala, el Gobierno del Estado otorgó ayuda humanitaria, con alimentación e hidratación a los integrantes de la caravana; además, algunos decidieron trasladarse a un albergue habilitado en la comunidad de San Lorenzo Soltepec, Tlaxco.

Una vez que el contingente fue detenido, las secretarías de Gobierno del estado (Segob) y de Bienestar estatal, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sector Salud, las Coordinaciones de Protección Civil y de Comunicación, brindaron atención a las personas indocumentadas.

Los migrantes provenientes de diversos países de Centroamérica recibieron atención médica inmediata, así como un plan de hidratación y alimentación, así como pernocta, principalmente a los menores de edad que quienes viajan solos, mujeres embarazadas, personas con discpacidad y núcleos familiares.



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

✝ Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Tlaxcala

J. Máximo Hernández Cervantes
Director

Fabián Torres Hernández
Jefe de Redacción

José Moisés Morales del Razo
Jefe de Información

G. Arturo Palma Díaz
Administrador

Nohemí Pineda Hernández
Jefa de Publicidad

El Sol de Tlaxcala
Edición Diaria
Año: LXIX Número: 24,767
Editor responsable:
Máximo Hernández Cervantes
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2005-061618125400-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14191.
Número de Certificado de Licitud del Contenido: 11764
Domicilio de publicación y distribuidor: Calle 3, 815, Col. La Loma Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlax., C.P. 90070.
Impreso en Talleres de la Cía. Periodística del Sol de Tlaxcala, Calle 3 número 815, Colonia La Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90070.
Teléfonos:
Dirección: 246-46-241-64
Redacción, publicidad y conmutador: 246-46-207-56 y 246-46-257-43
tuopinion@elsoldetlaxcala.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada. Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones y material de esta edición, sin autorización previa de la Dirección. No se devuelven originales.



16
DIPUTADOS locales solicitaron licencia al cargo para contender en el actual proceso electoral

15
ALCALDES requirieron a sus respectivos ayuntamientos poner una pausa temporal a su labor pública para participar en el actual proceso electoral

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



Los diputados locales que solicitaron licencia al cargo regresarán a su curul cuando lo decidan

TAMBIÉN LOS ALCALDES CON LICENCIA

Legisladores decidirán cuándo retomar curul

KARLA MUÑETÓN

Suplentes estarán en ese cargo hasta que los propietarios lo informen y soliciten al Congreso local o al Ayuntamiento, según sea el caso

Los 16 diputados locales que solicitaron licencia al cargo para contender en el actual proceso electoral, en busca de la reelección o alguna alcaldía, podrán regresar a su curul cuando lo decidan y tras su aprobación por parte del pleno del Congreso local.

La ley en Tlaxcala señala que los diputados podrán solicitar licencia una sola ocasión en el tiempo que estén en el cargo, será sin goce de salario y por un término no mayor de tres meses. Cuando eso sucede el Congreso local llama al suplente, quien estará en el cargo por el término que dure la ausencia.

Con base en el contenido de esa legislación, serán los mismos diputados locales con licencia quienes decidan cuándo regresarán a sus funciones y que este 2024 será antes del 26 de junio, en la mayoría de los casos, al ser del 26 de marzo la fecha en que entró en vigor su petición de permiso.

En una situación similar están los cerca de 15 alcaldes que requirieron a sus respectivos ayuntamientos poner una pausa temporal a su labor pública para participar en el actual proceso electoral, en busca de la reelección o de otro nuevo cargo de elección popular.

En el caso de ese nivel de gobierno, la ley indica que para que un alcalde pueda separarse por más de siete días de sus funciones necesitará licencia del Ayuntamiento, la que deberá solicitar 48 horas antes.

En la mayoría de los casos, los diputados locales pidieron licencia el 26 de marzo, fecha en que entró en vigor su petición de permiso, por lo que que podrían regresar a su curul el 26 de junio, aunque ellos decidirán la fecha.

Y aunque indica que las faltas temporales serán cubiertas por el primer regidor (en caso de que éste se encuentre imposibilitado lo hará el regidor que le siga en número) y la falta absoluta será cubierta por el suplente, no indica el plazo en que vencerá o los plazos que deberán acatar.

NO ESTABAN OBLIGADOS A DEJAR EL CARGO

Aunque la ley estipula que los diputados que aspiren a la elección consecutiva deberán separarse cuando menos 60 días antes del día de la elección, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones avaló que podrían mantenerse en sus cargos sin tener que solicitar licencia.

El acuerdo ITE-CG 107/2023 indica que para la obtención de registro a candidatura para la elección, "no se advierte que se haga mención expresa en ninguno de los apartados del marco jurídico respecto al imperativo en que un diputado local (en funciones) tenga que separarse del cargo que ostenta como condicionante para acceder a una candidatura".

Sin embargo, en caso de no haber dejado el cargo para llevar a cabo sus actividades proselitistas, los aspirantes debían abstenerse de hacer campaña durante su jornada laboral, de las 07:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes, en las oficinas de administración pública local y municipal, y en máximo de ocho horas efectivas diarias.

Y, entre otras restricciones, no podrían asistir a eventos en los que sean entregados beneficios derivados de la implementación y ejecución de programas sociales y/o acciones institucionales, entre otras acciones.

LOS ALCALDES Y DIPUTADOS QUE SOLICITARON LICENCIA

Los legisladores que solicitaron licencia al cargo al aspirar a la reelección o convertirse en presidentes municipales son: Reyna Flor Báez Lozano, Lorena Ruiz García, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Mónica Sánchez Angulo, Maribel León Cruz, Diana Torrejón Rodríguez y Marcela González Castillo.

Así como Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Bladimir Zainos Flores, Rubén Terán Águila, Vicente Morales Pérez, Ever Alejandro Campech Avelar, Miguel Ángel Caballero Yonca, Jaciel González Herrera, Lenin Calva Pérez y María Guillermina Loaiza Cortero.

Y los alcaldes que solicitaron ausentarse, puesto que buscan repetir en el cargo o ser congresistas, son Héctor Prisco Fernández, de Muñoz de Domingo Arenas; Juan Pablo Angulo Hernández, de Tetlatlahuca; Octavio Rojas Cruz, de Papalotla; Rodrigo Cuahutle Salazar, de Teolocholco; Laura Yamili Flores Lozano, de Benito Juárez; Oracio Tuxpan Sánchez, de Axocomanitla; Octavio Rojas Cruz, de Papalotla; Salvador Santos Cedillo, de Huamantla, y Eddy Roldán Xolocotzi, de Contla de Juan Cuamatzi.

Así también Pedro Pérez Vázquez, de Nopalucan; Maribel Meza Guzmán, de Ayometla; David Martínez del Razo, de Santa Cruz Tlaxcala; Pablo Badillo Sánchez, de Apizaco: José Luis Hernández Vázquez, de Xaltocan, y Araceli Martínez Cortés, presidenta municipal de El Carmen Tequexquitla.

ALCALDES

LOS ALCALDES participantes en el proceso electoral 2024 solicitaron licencia al Ayuntamiento y las faltas temporales son cubiertas por el primer regidor (en caso de que éste se encuentre imposibilitado lo hace el regidor que le siga en número).



FINALIZA FORO CON CANDIDATOS

Plantea Netzahualcóyotl Sandoval reducir carga fiscal a empresas

NADIA MENDOZA

Fue positiva la exposición de propuestas de los aspirantes a un cargo de elección popular, afirma dirigente estatal de Coparmex

En el último día del Foro Exposición de Propuestas y Firma de Compromisos Ciudadanos organizada por la Alianza Empresarial, el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la presidencia municipal de Chiautempan, Alejandro Netzahualcóyotl Sandoval, planteó reducir la carga fiscal a las empresas de los diferentes sectores productivos.

Con la presencia de los dirigentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y Asociación de Hoteles y Moteles de Tlaxcala, el abanderado del PRD aseguró que de llegar al ayuntamiento llevará a cabo la digitalización de documentos y simplificación de trámites.

Reconoció que el sector empresarial es importante por su crecimiento en los últimos años tan sólo en el comercio de Chiautempan, por eso debe estar ordenado y cumplir con la formalidad. "La reorganización de comercio es lo que hoy vivimos, trabajaremos con los comerciantes informales de manera organizada, para que el comercio formal no tenga bajas ventas".



Alejandro Netzahualcóyotl, candidato del PRD para la presidencia municipal de Chiautempan se comprometió con empresarios tlaxcaltecas /MIZPAH ZAMORA

Netzahualcóyotl Sandoval informó que en su plan de trabajo reforzará la seguridad pública para todo el municipio, ante los continuos asaltos y robos a las instituciones bancarias, comercios y viviendas. Los elementos de seguridad regresarán a estar en las primeras cuadras de la demarcación; crearán comisarías; que la Dirección de Seguridad Pública tenga a su cargo la policía turística; e impulsará el turismo religioso.

FORO FUE POSITIVO, AFIRMA LÍDER ESTATAL DE COPARMEX

El Foro Exposición de Propuestas y Firma de Compromisos Ciudadanos organizado por la Alianza Empresarial fue positivo, al conocer las propuestas políticas de los candidatos a diputados federales, senadores, diputados locales y presidentes municipales, puntualizó el presidente estatal de Coparmex, César Reyes Chávez.

Tras considerar que los empresarios pudieron identificar las principales acciones que ejecutarán los candidatos de ganar las votaciones el dos de junio, el responsable del organismo empresarial precisó que esta actividad tiene el objetivo de aumentar la participación ciudadana, de tal manera que los tlaxcaltecas estén involucrados en la selección de las autoridades que gobernarán la entidad.

"Que el dos de junio todos después de las elecciones estemos representados. Esperamos incentivar el voto de manera consciente, por eso estos foros de diálogo para que los ciudadanos conozcan a los candidatos y sus propuestas", recalcó.

Reyes Chávez opinó que las propuestas no deben quedar en la campaña política, por eso impulsaron la firma de los compromisos para trabajos posteriores, ya que durante la Exposición de Propuestas y Firma de Compromisos Ciudadanos los candidatos dieron a conocer diferentes planteamientos.

Por último, justificó que los empresarios están comprometidos con tener un mejor país y estado para que las familias tengan oportunidades de empleo y el sector económico cuente con las condiciones para mejorar sus niveles de productividad.



El INE entregó 24 paquetes de los 580 a distribuir, correspondientes al Distrito Electoral 01 /CORTESÍA: INE

En su momento, Andrés Corona Hernández llamó a los ciudadanos a votar el 2 de junio de manera informada y razonada, de tal manera que quien sea quien gane sea por decisión del pueblo.

Entregó el INE paquetes electorales a presidentes de casilla del Distrito 01

JESÚS LIMA

Como parte de los preparativos para la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) comenzó la distribución de los paquetes electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla, de ahí que el pasado lunes 27 de mayo entregó un total de 24 paquetes, de los 580 a distribuir, correspondientes al Distrito Electoral 01, con cabecera en Apizaco, informó Andrés Corona Hernández, vocal ejecutivo de la Junta Distrital 01.

En entrevista posterior al arranque de la entrega correspondiente, explicó que miércoles y jueves serán los días en que entregarán el grueso de los paquetes (el 99 %), pues el viernes únicamente darán siete, aunque puntualizó que del total dos son para casillas especiales.

En su momento, Corona Hernández manifestó que las medidas de seguridad de boletas y actas están certificas por los consejos general y distrital, pues ya realizaron las pruebas de las medidas de seguridad, donde algunas se ven y otras no, de ahí que deben utilizar un instrumento para observarlas, tales como lupa o lámpara de luz ultravioleta.

Explicó que los paquetes son entregados a los presidentes, quienes son los responsables de resguardarlos en su domicilio para que el próximo domingo, que es cuando se instalan las casillas, lleven el paquete para colocarla.

"Pueden guardarlo en su casa porque es difícil que alguien lo sustraiga. Además, al entregarles el paquete cuentan las boletas, actas y verifican toda la documentación, para posteriormente cerrar el paquete y asegurarlo, para que al instalarla habrá representantes de partido y debe coincidir lo que recibió con lo que ellos presenten", refirió.

Detalló que esos paquetes contienen boletas de presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales y actas de la jornada electoral y de escrutinio y cómputo; para personas con discapacidad plantilla braille; marcadora de credencial; lista nominal y sello para marcarla, así como líquido indeleble, entre otros.

Además, agregó que, al ser elección concurrente, el INE tiene como responsabilidad la capacitación e integración de las mesas directivas de casilla, por lo tanto, estuvo presente personal del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones para entregar paquetes del ámbito estatal y el presidente se lleve tanto boletas federales como locales.



ASEGURA MINERVA HERNÁNDEZ, CANDIDATA A LA ALCALDÍA CAPITALINA

Rendición de cuentas será un eje de mi administración

DIANA ZEMPOALTECA

La abanderada de "Fuerza y Corazón por Tlaxcala" afirmó que la ciudadanía será partícipe de cómo se invierten los recursos

"Yo no insulto a la inteligencia de todos los capitalinos, yo estoy del otro lado de la ecuación y quiero ganarme su confianza a partir de rendirles cuentas", enfatizó la candidata a presidenta municipal de Tlaxcala, Minerva Hernández Ramos.

La abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por Tlaxcala" comentó que de resultar favorecida en los comicios de este 2 de junio se conducirá con transparencia y rendición de cuentas, intolerante a la corrupción y que la ciudadanía sea partícipe del cómo se invierten los recursos.

Al señalar que la actual administración municipal del ayuntamiento de Tlaxcala no clarificado la inversión que se ejecuta en cada programa y referir que si consultan la página oficial del municipio hay nula información al estar reservada por motivos de seguridad, por ello, enfatizó que la rendición de cuentas será uno de los ejes rectores de su administración y no por obligación sino por convicción.



Minerva Hernández Ramos, abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por Tlaxcala", convocó a la ciudadanía a que salga el próximo 2 de junio a emitir su voto /FOTOS: CÉSAR RODRÍGUEZ

PROBLEMÁTICAS GENERALIZADAS

La candidata a presidenta municipal de la capital comentó que durante su campaña detectó problemáticas generalizadas en las comunidades y delegaciones que conforman la demarcación, entre ellas la inseguridad, la falta de agua, en algunas otras la falta de atención de los panteones, deficiencias en la recolección de basura, el exceso de los cobros de las licencias de funcionamiento, así como la tardanza en el otorgamiento de las licencias para construcción.

Ante las necesidades que le han manifestado en los diversos recorridos, Minerva Hernández Ramos destacó que conformó su oferta política y de campaña.

Reconoció que es una campaña diferente, principalmente porque encabeza una coalición de dos partidos que en el pasado parecía "imposible" unirlos que son Acción Nacional y Revolucionario Institucional; sumado a ello la focalización en un lugar tan emblemático como es la capital tlaxcalteca.

Añadió que la ciudadanía el principal problema que percibe es la inseguridad, tema que refirió no es exclusivo del estado sino a nivel nacional, por eso -dijo- se concentrará en reforzar las fuerzas policiales y no escatimará en el gasto público para atender a este eje rector.



Hernández Ramos visitó este Diario para compartir propuestas en caso de gobernar a los capitalinos

Entre las acciones en las que se concentrará será la inversión en tecnología, capacitación de los elementos, equipamiento del cuerpo policiaco, mejoramiento de salarios y prestaciones, e incluso ayudarles con becas para sus hijos conforme a la disposición presupuestal.

ARRENDAMIENTO DE PATRULLAS NO SERÁ EL CAMINO A SEGUIR

Minerva Hernández Ramos expuso que, aunque el arrendamiento de patrullas o vehículos particulares no es una práctica nueva, sentenció que no será el camino que seguirá su administración de ser favorecida con la votación.

Subrayó que el contrato de arrendamiento fue leonino y sólo beneficio a los firmantes por la administración municipal, debido a que el periodo se extiende hasta septiembre de 2024 será una problemática que tendrán que abordar en Cabildo para determinar cuál será el mejor camino a seguir.

Sin embargo, planteó que será necesario adquirir patrullas para el municipio, pues analizó que el contrato que implica una inversión promedio de 29 millones de pesos deja como resultado gastos altísimos de recursos públicos que podrían invertirse en otros rubros.

Uno de los casos que citó fue el del Centro de Control y Comando (C2) con el que cuenta la capital, en el que aseguró que sólo funcionan seis cámaras y además es una tecnología obsoleta que no permite distinguir los rostros ni las placas cuando de los vehículos que hayan cometido algún ilícito.

"Siempre le doy seguimiento al reporte que hace el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y veo como crecen los índices en feminicidios, robos a casa-habitación, a transeúntes y vehículos, por lo que pareciera que el municipio estuvo al servicio de la delincuencia", espetó.

Al sostener que cuenta con una Maestría en Estrategias de Combate a la Corrupción y Estado de Derecho, enfatizó que cuenta con las herramientas suficientes para combatir estas prácticas y además que será implacable.



MINERVA HERNÁNDEZ RAMOS
CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA CAPITAL POR LA COALICIÓN "FUERZA Y CORAZÓN POR TLAXCALA"

Es una campaña diferente, principalmente porque encabezo una coalición de dos partidos que en el pasado parecía "imposible" unirlos que son PAN y PRI"

TENDREMOS UNA CAPITAL LIMPIA Y ORDENADA

El compromiso de Minerva Hernández Ramos de ser presidenta municipal de Tlaxcala, será contar con una capital segura, ordenada, limpia, digital y empática con todos los sectores de la población.

Con relación al comercio, manifestó que habrá una detonación de la economía local a partir de eslabonar a todos los actores y sectores, como son los hoteles, restaurantes, artesanías por mencionar a algunos elementos.

El turismo señaló es un potencial importantísimo pero que, en la actualidad, están trabajando de manera aislada, por lo que estructurarán un Consejo de Desarrollo Económico, organismo que será público y descentralizado, con personal y patrimonio propio.

Todas estas acciones explicó que serán basadas en la honestidad y transparencia, orientados en una estrategia que abordan principalmente en el ámbito legislativo que tiene que ver con rodearse de expertos para atender las diferentes áreas de oportunidad que se presenten en la administración municipal.

Aunque afirmó que esos expertos serán originarios de Tlaxcala, quienes conozcan al municipio y sientan ese amor y pertenencia por su demarcación. Quienes tendrán opinión en la elaboración de la Ley de Ingresos y que se traduzcan en cobros por parte del municipio en una recaudación justa y en pagos razonables.

Si bien expresó que el 2 de junio se ve triunfadora y contenta, convocó a la ciudadanía a que salga a las urnas a emitir su voto, al sostener que el principal desafío que tienen todos los tlaxcaltecas es combatir el abstencionismo.

NO REGISTRAN AFECTACIONES DE SALUD: SEPE

Acatan estudiantes medidas ante calor

NADIA MENDOZA

Las autoridades educativas emitieron recomendaciones a la comunidad escolar para no tener complicaciones en sus actividades

A propósito de las altas temperaturas de la primavera y por las tres olas de calor registradas en el territorio estatal, la comunidad de educación básica acata las medidas y recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado (Sepe) ventilando las aulas, privilegiando actividades en áreas techadas y protegiendo su salud para evitar golpes de calor.

En un recorrido por varias escuelas primarias, este Diario constató que el horario de clases se mantiene con normalidad; además de que tanto maestros y estudiantes se adaptan a las actividades educativas con medidas como tener las ventanas abiertas, la colocación de cortinas para evitar el paso de los rayos solares y puerta abierta en cada salón.

En tanto, la Sepe aseguró que hasta el momento no registran casos de alumnos de educación básica afectados por el sol.

Refirió que en algunas instituciones los padres de familia cooperan para la compra de agua embotellada, sin embargo, les recomiendan que sus hijos lleven suficientes líquidos.

Por su parte, Teodora N., maestra de una escuela primaria turno matutino de la capital tlaxcalteca, mencionó que las ventanas de los salones están todo el tiempo abiertas, además recomiendan a los alumnos llevar sus vasos de agua para consumirla a libre demanda.



En escuelas de nivel básico toman clases de manera regular manteniendo las ventanas abiertas ante las altas temperaturas /MIZPAH ZAMORA

Dijo que en la hora del recreo les sugieren a los niños estar en la sombra y portar su gorra o sombrero para no requemarse con los rayos solares.

"Los alumnos traen sus vasos de agua y les damos permiso de que estén consumiendo para hidratarse. Tratamos de acoplarnos al clima, cuando es frío todos vienen tapados, ahorita sólo con el uniforme correspondiente", anotó.

Por su parte, un maestro de una escuela secundaria mencionó que el techado que tienen ayuda a que los alumnos y docentes realicen actividades sin exponerse directamente al sol.

"Muchas escuelas de educación básica tienen techado, eso ayuda para las actividades que hacemos, tenemos que salir a usar los espacios de la escuela, adaptarnos y cuidar a la comunidad", aseveró.

Asimismo, Esmeralda N., alumna de la Escuela Secundaria general Número 1, refirió que las clases de las diversas materias están con normalidad, todas son impartidas en los salones asignados.

LAS RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Asimismo, la Sepe exhortó a la comunidad educativa a evitar la exposición prolongada a los rayos solares de las 11:00 a las 16:00 horas, por lo cual la activación física, actividades al aire libre y ceremonias cívicas deberán realizarse bajo esa restricción de horario con el objetivo de prevenir daños en la piel y golpes de calor.

Pidió lavar las manos antes de comer los alimentos y después de ir al baño con agua y jabón; consumir agua purificada y de preferencia simple; privilegiar el consumo de alimentos preparados en casa con medidas de higiene y tratar de no comer en la calle.

La Sepe insistió a la comunidad escolar tlaxcalteca ingerir constantemente líquidos y no esperar hasta tener sed; utilizar gorra, sombrero y sombrilla para protección de los rayos solares.

Agregó que en caso de presentar molestias, debe acudir a la unidad de salud más cercana con la finalidad de evitar complicaciones graves de salud.

ALGUNAS ESCUELAS SUFREN DESABASTO DE AGUA

La Sepe reconoció que algunas escuelas públicas sufren el desabasto de agua potable por su lejanía y problemas en el servicio que ofrecen los municipios.

Admitió que tan sólo en el municipio de San Pablo del Monte registran 11 instituciones educativas, de nivel básico en su mayoría, que tienen agua potable un día a la semana. Ahí, los padres de familia se organizan para comprar pipas de agua que usan exclusivamente para el lavado de manos y sanitarios.

BEBEDEROS NO FUNCIONAN

El programa de bebederos ya no funciona en Tlaxcala. De hecho, con la pandemia la infraestructura dejó de usarse porque representaba un riesgo de contagio para a población escolar.

Fue en 2015 cuando arrancó el Programa Nacional de Bebederos Escolares, con el objetivo de garantizar el acceso al agua potable y disminuir el consumo de bebidas azucaradas; en Tlaxcala 190 escuelas públicas instalaron 120 bebederos.

Pide IMSS redoblar la higiene en alimentos

NADIA MENDOZA

Ante el alza constante de las temperaturas que provocan la rápida descomposición de la comida, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) exhortó a las familias a redoblar las medidas higiénicas en la preparación de los alimentos, eso ayudará a evitar enfermedades diarreicas, intoxicaciones y otros padecimientos gastrointestinales.

La especialista del IMSS en Tlaxcala, Xóchitl Juárez Guzmán, subrayó que la higiene en los alimentos es fundamental en primavera y verano, al igual que el lavado de manos porque se eliminan bacterias.

Señaló que la refrigeración de los alimentos, frutas y verduras es necesaria en ante el clima caluroso. Después de preparar los platillos dejar enfriar y meter al refrigerador; en caso de que la carne esté cruda debe colocarse inmediatamente en frío o en el congelador para su conservación.

"La finalidad es evitar enfermedades diarreicas, como el cólera u otros padecimientos que va a afectar principalmente a nuestra población vulnerable, dentro de ellos adultos mayores, niños y mujeres embarazadas", remarcó.

Pidió a los tlaxcaltecas tratar de no consumir alimentos en la vía pública porque están expuestos a los rayos solares, polvo y bacterias, eso puede provocar enfermedades diarreicas.

"El consumo de mariscos y en general alimentos crudos que podemos encontrar en la calle, lo mejor es evitarlos porque están expuestos a las altas temperaturas y pueden descomponerse muy rápido".

La también coordinadora de nutrición en el IMSS recomendó a las familias cocinar correctamente los alimentos porque favorece a que no haya bacterias; los alimentos crudos pueden estar contaminados, de ahí que deben desinfectarse con los productos correspondientes.

Mencionó que el consumo de productos frescos, tales como frutas y verduras aportan vitaminas y minerales al cuerpo humano ante el clima caluroso, por eso deben consumirse con frecuencia.

Xóchitl Juárez enfatizó en el consumo constante de agua natural, al ayudar en la hidratación; colabora en el proceso digestivo, en la respiración, circulación sanguínea; el vital líquido permite nutrientes a las células; proporciona minerales esenciales que fortalecen los huesos.



La refrigeración de los alimentos, frutas y verduras es necesaria en ante el clima caluroso /EVERARDO NAVA

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

Fortalece Tlaxcala su fuerza laboral: Inegi

NADIA MENDOZA

Trabajadores subordinados y remunerados concentran la mayoría de la población económicamente activa

ARCHIVO: EL SOL DE TLAXCALA



En la primera parte del año hubo más tlaxcaltecas en empleos formales, informó el Inegi

671

MIL PERSONAS forman la Población Económicamente Activa, confirmó el Inegi

Durante el primer trimestre de este año, Tlaxcala fortaleció su fuerza laboral al registrar a más personas en trabajos dignos en los diferentes sectores productivos, con 671 mil personas que forman la Población Económicamente Activa (PEA), confirmó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al presentar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre de 2024, la institución argumentó que la población ocupada fue el 96.9 % de la PEA; mientras la tasa de desocupación pasó de 3.2 a 3.1 %, lo que representa menor gente sin empleo.

Señaló que el 65.5 % del total de la población ocupada fue de trabajadores subordinados y remunerados; los trabajadores por cuenta propia representaron 24.3 %.

En este orden, el Inegi detalló que las actividades terciarias concentraron a la mayor parte de la población ocupada, con una participación de 55.1 %. El comercio reportó una participación de 18.6 % al registrar un aumento de dos mil 100 personas ocupadas.

Los servicios diversos tuvieron una participación de 10.0 % y el aumento de seis mil 717 personas ocupadas; el sector gobierno y organismos internacionales participó con el 3.9 % al favorecer el aumento de cuatro mil 953 personas ocupadas.

El sector de restaurantes y servicios de alojamiento, contribuyó con una participación de 5.8 % en el total de la ocupación, reportó un incremento de cuatro mil 768 personas ocupadas. En el ámbito no agropecuario, se emplearon a seis mil 756 personas más con respecto al primer trimestre de 2023.

En los micronegocios hubo un total de mil 473 personas ocupadas más, principalmente en unidades económicas con establecimiento para operar. El Inegi abundó que del primer trimestre de 2023 al mismo periodo de 2024, destacó el aumento en la participación de los ocupados que laboran entre 15 y 34 horas semanales.

Asimismo, dijo que la población subocupada disminuyó en tres mil 950 en el mismo periodo de comparación, ya que pasó de 82 mil 225 a 78 mil 275 personas que tienen necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les demanda.

En cuanto a la informalidad, el Inegi especificó que sigue en incremento al pasar de 442 mil 032 personas en el primer trimestre de 2023, a 451 mil 807 en el primer trimestre de 2024; este grupo de población es laboralmente vulnerable por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan.

SOSTIENE TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL

Organizadores de *Tlaskalita* carecían de permisos legales

JESÚS ZEMPOALTECA

Las revisiones de rigor también son solicitadas en eventos de otra índole que congregan a miles de personas

Por carecer de documentación legal, la Coordinación Estatal de Protección Civil no permitió el desarrollo del concierto de ska denominado "Tlaskalita", justificó el titular de la dependencia, Juvencio Nieto Galicia.

Refirió que los empresarios no se acercaron a la institución y pretendían efectuar el evento prácticamente "a la brava", por lo que al revisar la documentación prefirieron suspender el evento masivo.

Agregó que Tlaxcala cuenta con espacios capaces de albergar ese y otros eventos de mayor aforo; no obstante, no hubo la planeación suficiente para prevenir alguna desgracia que involucra a varias personas.



JESÚS ZEMPOALTECA

Concierto de ska carecía de documentos para su desarrollo, dice Juvencio Nieto

Descartó que intervención por parte de actores políticos, como especuló en redes sociales e insistió en que se trató de un asunto carente de procedimientos legales y de gestión para minimizar los riesgos.

De hecho, aseveró que las revisiones y documentación de rigor también son solicitadas en eventos de otra índole, por ejemplo, cuando se desarrolla la feria de Tlaxcala o cualquier mitin político.

> **Los empresarios** no se acercaron a la institución y pretendían efectuar el evento prácticamente "a la brava", sostuvo titular de la CEPC.

"La intención y compromiso de la Coordinación Estatal de Protección Civil es salvaguardar la integridad de las personas y en ese evento musical se pretendían saltarlas, además, se presumía que, por el mismo género musical, se convertiría en un evento masivo sin control", según dijo.

Finalmente, puntualizó que la determinación fue en consenso con el Patronato de Feria y notificado a las autoridades correspondientes, mismas, que avalaron la determinación.

TONELADA EN 25 MIL PESOS

Inicia corte de durazno en Concepción Hidalgo

TOMÁS BAÑOS

Esperan cosecha anual superior a las cinco mil toneladas a nivel estatal

Buen tamaño, color y dulzura son las características que el "Durazno Oro" de Tlaxcala, cultivado bajo una ahorradora técnica de riego por micro goteo y protección de malla antigranizo, comenzó a salir al mercado local desde la semana pasada. En Concepción Hidalgo, municipio de Atltzayanca, la variedad Atlax es la primera en madurar, después de 90 días de la floración, así que, desde la carretera se observan los frutos de color amarillo-rojizo, protegidos por la malla.

Atltzayanca encabeza la producción anual de temporal con más de 500 huertas, de las mil 500 instaladas en Tlaxcala, reportó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Precisó que solo 30 huertas de Concepción Hidalgo y San José Teacalco, están tecnificadas con malla antigranizo por lo que no fueron afectadas por la fuerza de la madre naturaleza el pasado tres de mayo.

TOMÁS BAÑOS



La producción de durazno en Atltzayanca genera empleo temporal

El "Durazno Oro" es una fruta amarilla con rojo, de hueso pequeño y pulpa de colorr crema. Su dulzura la hace irresistible al paladar de los consumidores.

Abel Hernández Lima, productor e investigador de esta fruta en Concepción Hidalgo, explicó que desde la semana pasada comenzaron a madurar los melocotones de buen tamaño de la variedad Atlax. "Estamos muy contentos porque ya empezó la cosecha de durazno, son árboles que reciben agua y alimento en la raíz y no dependen de las lluvias", expresó el fruticultor.

Enfatizó que la cosecha de durazno genera empleo temporal para cinco personas (hombres y mujeres) por cada huerta y dijo que en las huertas que disponen de malla antigranizo obtienen hasta 20 toneladas por hectárea con precio de 25 mil pesos la tonelada, puesto en la huerta, aunque los revendedores lo ofrecen entre 50 y 70 pesos el kilogramo en la capital tlaxcalteca.

Aclaró que producción de temporal comenzará a salir a mediados de junio, aunque el fruto está dañado por la granizada y "el precio de la tonelada se desplomará nuevamente, como hace un año que también nos afectaron los granizos y la tonelada estuvo en ocho mil pesos la tonelada".

Hernández Lima expuso que en los últimos cinco años se amplió en Tlaxcala el número de hectáreas de temporal con nuevos materiales, razón por la cual se espera una cosecha anual superior a las cinco mil toneladas.

Escuelas de Contla hacen *san lunes* por feria anual

ARMANDO PEDROZA /Colaboración especial

La resaca del domingo de mole se "curó" con el recalentado del lunes en el municipio de Contla de Juan Cuamatzi, que festejó a su santo patrono San Bernardino de Siena y provocó que cientos de estudiantes tomaran el día libre para estar con sus familias.

Directivos de algunas escuelas públicas y privadas suspendieron actividades previo aviso, en otras hubo ausentismo.

Sin embargo, en el Colegio de Bachilleres de Tlaxcala (Cobat 06), los alumnos se unieron para faltar a clases de forma masiva, pocos asistieron, pero fueron regresados a sus casas.

Y es que ahí, estudiantes consultados por este Diario, informaron que sus compañeros "se la aplicaron" a los docentes, quienes días previos tuvieron tres días de asueto para celebrar el Día del Maestro.

"Ellos sí festejan en grande y a nosotros ni el Día del Estudiante nos celebran", dijo una alumna cuando salía de la institución después de que les avisaron que no habría clases.

Según el grupo de estudiantes, los maestros tuvieron tres días de celebraciones, el 14, 15 y 16 de mayo, lapso que se suspendieron las clases en ambos turnos.

"Yo sabía que mis compañeros se pusieron de acuerdo, pero yo vine para no tener falta, ahora veremos qué sucede con los que no vinieron, pero el lunes de mole hay que aprovecharlo", sonrió una alumna del Cobat y se retiró, para llegar al recalentado con sus familiares.

Las dos secundarias oficiales de la cabecera municipal, General Miguel N. Lira y la Técnica Desiderio Hernández Xochitiotzin, sí tuvieron actividades, aunque con ausentismo de alumnos.

La feria de Contla termina mañana con el Festival de la Risa a las 14:00 horas y la música de Ángel Venegas y su "Orquesta con Sabor" a las 21:30 horas, en el Teatro del Pueblo.

PRIMARIAS SUSPENDEN CLASES

Mientras que las escuelas primarias Juan Cuamatzi, estatal y federal, suspendieron actividades, así como la institución bilingüe Xochitekali, entre otras.

DEJA MOLE IMPORTANTE DERRAMA ECONÓMICA

Si bien no hay una medición exacta, el domingo del mole y lunes de recalentado dejó una importante derrama económica entre el comercio de Contla.

En un sondeo, este Diario tuvo conocimiento que los negocios más beneficiados fueron las tiendas de abarrotes, pollerías, recauderías, cervecerías, materias primas, etc.

"Para muchos es la fecha más esperada para disfrutar del mole de fiesta, pero para nosotros, los comerciantes, es el día más importante para darnos un respiro económico, con las ventas que genera esta temporada", indicó José Cuamatzi, propietario de una tienda.

Además, el tradicional domingo de mole no solo benefició a comerciantes locales, sino foráneos con la venta de pan de fiesta, algodones, botanas, postres, entre otros.

ARMANDO PEDROZA



El Cobat 06 de Contla presentó ausentismo escolar el día de ayer

EN SECCIÓN PRIMERA DE TEOLOCHOLCO

Ampliación de calle provoca inconformidad

JESÚS ZEMPOALTECA

Los colonos alegan que se beneficiará a la empresa del alcalde con licencia, Rodrigo Cuahutle

Vecinos de la Primera Sección de Teolocholco se opusieron a la ampliación de la calle Progreso, pues alegaron que beneficiará a la empresa del alcalde con licencia, Rodrigo Cuahutle Salazar, a pesar que por ahí se ubica el destacamento de la Guardia Nacional.

La mañana del pasado domingo, los ciudadanos inconformes se reunieron con el primer regidor en funciones de alcalde, Bertín Picazo y después de escuchar sus razonamientos determinaron desechar la ampliación a ocho metros de ancho y dejarla solo a siete.

El costo total de la obra será de dos millones 400 mil pesos y es en combinación de recursos municipales y estatales, la cual tienen proyectada concluirla en un máximo de dos meses.

La vía de comunicación recibirá encarpetamiento con asfalto y más adelante guarniciones y banquetas, pues ya cuenta con drenaje sanitario y agua potable, entonces, el alcalde interino les dio una prórroga a los vecinos para conectar esos servicios.

El vecino Gabino Juárez Hernández aseveró que la máquina retroexcavadora ingresó al área e hizo trabajaos de nivelación y desplante, pero sin previo aviso, lo cual afectaba a los colindantes a la calle, con un metro de diferencia.

Aseguró que no se oponen al desarrollo de la localidad, pero debe existir coordinación con la empresa constructora y la administración municipal, pues el ingreso de la maquinaria fue sorpresivo.

Por su lado Bertín Picazo comentó que accedió a darles mayor tiempo para la instalación de los servicios y respetará los siete metros de la cinta asfáltica con los cuales inició del lado norte, aunque había posibilidades de ampliación en lado sur.

Descartó que la calle beneficie a la empresa del alcalde con licencia, pues dijo que la mejora del acceso es para beneficiar la movilidad de los efectivos militares destacamentados en las nuevas instalaciones federales.



La vía de comunicación recibirá encarpetamiento con asfalto; vecinos determinaron desechar la ampliación a ocho metros de ancho y dejarla solo a siete /JESÚS ZEMPOALTECA

El costo total de la obra será de dos millones 400 mil pesos y es en combinación de recursos municipales y estatales, la cual tienen proyectada concluirla en dos meses.

EN SANTA CRUZ TLAXCALA

Con *crucifixión de Jesús* cierra Cofrade Emudáh

ARMANDO PEDROZA /Colaboración especial

Una cruz de madera se rompió antes de la escena final del Viacrucis; participaron 14 grupos de actores de diferentes partes de la República

Con las palabras "padre, en tus manos encomiendo mi espíritu", Jesús fue *crucificado* en el atrio de la parroquia de Santa Cruz Tlaxcala, lo que dio fin al XXI Encuentro Cofrade Emudáh G-10, con la participación de 14 cofradías de Viacrucis de diferentes partes del país.

Con esto, llegó a su fin la participación de unos 500 actores del Estado de México, Guanajuato, Ciudad de México, Querétaro, Hidalgo, Zacatecas, Nayarit, Tlaxcala, entre otros.

Durante tres días, desde el viernes 24 de mayo, llevaron a cabo varias actividades, con la finalidad de intercambiar experiencias y conocer las tradiciones de Semana Santa en diferentes partes de la República.

De esta manera, con el calvario de Jesús, que comenzó desde el Cobat 12 de Santa Cruz Tlaxcala, sede del encuentro nacional, comenzó la representación de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

Así, por las principales calles de la cabecera municipal, se escenificaron parte de las 14 estaciones, donde la cruz de Jesús se intercambió a cada cofradía por 500 metros aproximadamente.



Realizaron varias actividades para intercambiar experiencias y conocer las tradiciones de Semana Santa en diferentes partes de la República /ARMANDO PEDROZA



Durante el recorrido, los soldados no cesaron de golpear a Jesús con látigos

Durante el recorrido, los soldados no cesaron de golpear a Jesús con látigos, quien portó un manto púrpura y una corona de espinas en la cabeza. Se rieron de él y le escupieron, además le gritaron que era el "rey de los judíos", que a pesar de varias caídas, siguió firme en su andar hasta su muerte.,

El punto final del recorrido fue el atrio de la parroquia, donde Jesús fue *crucificado* junto con Dimas y Gestas, pero antes, al llegar al punto de la escena final, la cruz se rompió.

EL APUNTE

ALREDEDOR DE 500 actores de 14 cofradías de Viacrucis estuvieron por espacio de tres días en el municipio de Santa Cruz Tlaxcala, donde llevaron a cabo diferentes representaciones de Semana Santa.

Ahí, Jesús de Nazaret recostado bocabajo en el jardín, esperó hasta que el madero fue amarrado con alambre, para terminar la representación.

Más de 40 minutos tardaron en reparar la cruz, el sol calaba en Dimas y Gestas que ya estaban en su cruz, para cumplir la condena, la muerte por crucifixión.

Los visitantes y los espectadores buscaron el resguardo de un árbol para que les brindara sombra, otros tuvieron su propio calvario al aguantar de pie en plenos rayos solares, nadie se fue, todos quisieron presenciar la muerte de Jesús.

Sin complicaciones por el incidente con la cruz, el madero fue levantado y todo quedó listo para terminar la representación del Viacrucis y con esto, la última actividad del XXI Encuentro Cofrade Emudáh G-10, que Santa Cruza fue sede y quien pasó la estafeta al estado de Michoacán, para el siguiente año.



San Lorenzo Axocomanitla fue sede de Congreso Nacional de Viacrucis /TOMÁS BAÑOS

Llegan actores de Iztapalapa para fiesta de Pentecostés

TOMÁS BAÑOS

Unos mil 200 hombres, mujeres y niños de cinco entidades del país, participaron en el Congreso Nacional Bíblico (Conabi) que tuvo lugar el fin de semana en el municipio de San Lorenzo Axocomanitla, en el estado de Tlaxcala.

LA CELEBRACIÓN DEL PENTECOSTÉS

Alfredo Pedraza Meléndez, secretario de la mesa directiva del Conabi dijo que 50 días después de la Pascua celebran el Pentecostés, por lo que este año coincidió con el 19 de mayo.

Explicó que en esta fecha se conmemora la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles y otros seguidores de Jesucristo.

Dijo que el Conabi se integra por actores que representan pasajes bíblicos de la Semana Santa en Axocomanitla, pero el próximo existen posibilidades de que tenga lugar en La Magdalena Tlaltelulco.

Espuso que con esta celebración de fe y de dolor concluye la Semana Mayor "el Pentecostés es la fiesta de fiestas de la Semana Mayor que comienza el Miércoles de Ceniza".

"Estamos dentro del límite para esta celebración que es el 19 de mayo, nos sentimos como en casa los anfitriones han sido muy generosos con quienes integramos las 15 agrupaciones sindicales, nosotros agradecemos a Jesús por sus bondades", externó.

Dijo que participan actores teatrales del Estado de México, Puebla y Tlaxcala. Entre los pasajes bíblicos destacaron los presentados por la agrupación de Iztapalapa, estado de México.

Asimismo, la representación del circo romano y los imponentes gladiadores. "Esto es una forma de poder evangelizar a través de la representación. Es una evangelización, pero a través de la actuación de hombres, mujeres y más de 100 infantes", puntualizó.



Gaby Salido

¡Salir a votar sin miedo!

Estamos a unas horas de terminar la etapa de campañas, con ello, llegamos a la recta final del proceso electoral más grande en el país. Así, el día jueves a las 0 horas comienza el periodo de tres días conocido como "veda" antes de la jornada electoral.

Mientras los candidatos deben abstenerse de difundir propaganda electoral, en este periodo la ciudadanía reflexiona las propuestas, a fin de elegir la mejor opción para que los represente, y salir a votar.

Sin embargo, espera salir a ejercer su voto en condiciones de seguridad y sin ningún tipo de miedo ante las condiciones que recientemente se presentan en prácticamente todo el país. Por eso, vale la pena reflexionar un aspecto que, lamentablemente se ha vuelto frecuente en el proceso electoral: la violencia.

Es cierto que el contexto de cada campaña es distinto, lo que hace dinámico el ejercicio democrático, por ejemplo, el último proceso electoral se llevó a cabo en condiciones de pandemia por Covid.Desde principios de marzo, al iniciar las campañas señalé que se esperaba una elección llena de matices, retos por delante y la posibilidad por primera vez de tener una mujer al frente de nuestro país.

El proyecto "Votar entre balas" elaborado por Data Cívica y del Programa para el Estudio de la Violencia del CIDE, señala que en materia política y de gobierno, las entidades con mayor número de asesinatos son: Veracruz con 72 homicidios, Guanajuato con 65, Oaxaca con 64, Guerrero con 52, Michoacán con 35, Jalisco con 33, y el Estado de México con 30 personas fallecidas.

Lamentablemente, las condiciones se fueron encrudeciendo aún más conforme avanzaron las campañas; lo grave es el aumento de violencia no solo contra candidatos o sus familias, sino a colaboradores y simpatizantes.

Con cifras récord, la atención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), condenó los hechos de violencia contra candidatos y llamó al Gobierno a garantizar una elección pacífica.

De acuerdo con datos oficiales, entre el 4 de junio de 2023 y el 7 de febrero de 2024, se tiene registro de 33 personas asesinadas en el ámbito político, de las cuales 16 eran aspirantes a una candidatura.Hacemos votos porque el Gobierno garantice condiciones de paz y seguridad, no solo en lo que falta del proceso electoral, sino de forma permanente, pues la democracia no es ejercicio de un solo día.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CDMX

RUBÉN

TRISTE Y CORAJUDA VA MARÍA

CFE



Brenda Valderrama

Vota para botarlos

El 2 de julio del año 2000 me desperté con dolor de estómago. La noche anterior habíamos discutido en casa con toda amplitud la importancia del proceso electoral.

Estábamos todavía lástimados por el fraude electoral contra Cuauhtémoc Cárdenas orquestado desde la entonces Comisión Federal Electoral en manos de Manuel Bartlett, el mismo que dirige ahora otra CFE, la Comisión Federal de Electricidad, porque si algo caracteriza a la 4T es el reciclaje del viejo priismo.

Como demócrata, Ernesto Zedillo evitó que se repitieran las malas prácticas de la elección anterior y salió oportunamente a reconocer la ventaja de la oposición. Esa noche el país celebró el triunfo de la democracia.

La ciudadanización del proceso electoral bajo el mando del recientemente creado Instituto Federal Electoral legitimó el resultado de la elección y abatió la polarización. El periodo del 2000 al 2006 fue uno de los de mayor concordia en la historia de nuestro país.

Salir a votar el próximo domingo es vital. No solamente para defender las instituciones que nos ha llevado tanto tiempo construir, sino porque se trata de la supervivencia de un modelo de país basado en nuestros valores, en el reconocimiento de la vida, la diversidad, la pluralidad, el esfuerzo, la libertad, el trabajo, la verdad y la igualdad. Lo que nos estamos jugando es el futuro de generaciones.

Puede que todavía no te hayas decidido a salir a votar porque piensas que es solo un trámite o porque estás agotado por años de campañas ilegales. Quizá piensas votar por un partido perdedor pero muy buen administrador de su fracaso para su propio beneficio. O porque no te convencen totalmente los candidatos de la coalición, Xóchitl Gálvez para presidenta y Lucy Meza para gobernadora de Morelos, entre otros. En cualquier caso te digo lo siguiente.

Si votas por los candidatos de la coalición y no te dan resultados, en la próxima elección los cambias, porque México va a seguir siendo un país democrático. Si ganan los candidatos oficiales, tus hijos y tus nietos van a tener que volver a recorrer el camino que ya habíamos transitado por ellos. La decisión está en tus manos, no la desperdicies. Vota para botarlos. Voto útil 2 de junio 2024.

@BValderramaB



Iván Arrazola

El futuro de la *marea rosa*

La *marea* rosa se convirtió en el fenómeno político más importante de cara al proceso electoral de 2024, los críticos de este movimiento podrán decir que es clasista, que es un movimiento conservador, que está respaldado por personajes severamente cuestionados como Claudio X. González, pero lo que no se podrá negar es que se trata de un movimiento que surgió y creció de manera orgánica, donde el gran protagonista han sido las clases medias.

Se recordará que durante la discusión del Plan B en el que se proponía modificar la estructura del INE, se generó un movimiento en oposición a esta medida del oficialismo, miles de ciudadanas y ciudadanos salieron a protestar en contra de la propuesta del gobierno de reducir la estructura del INE y vestidos de rosa, el color que representa al INE y al grito del "INE no se toca", estas personas se manifestaron de manera pacifica y de paso mostraron su rechazo al gobierno de López Obrador.

La reacción del oficialismo no se hizo esperar, el presidente señaló que las personas que se manifestaron en favor del INE son los mismos que se manifestaron a favor de "la corrupción no se toca", "los privilegios no se tocan", "el narco estado no se toca". La molestia de López Obrador con este movimiento se dio a partir de la actitud crítica que las clases medias asumieron con su gobierno y su movimiento, hay que recordar que la votación y la victoria abrumadora que López Obrador obtuvo en el 2018 se debió al consenso que hubo alrededor de su candidatura y de la lucha contra la corrupción que el presidente prometió que iba a emprender.

El movimiento que nació producto de la defensa de una institución adquirió el carácter de movimiento político cuando invitó a Xóchitl Gálvez a ser su oradora principal en la movilización a la que convocaron el pasado 19 de mayo en la Ciudad de México. A partir de ese momento quedó claro que surgió un movimiento que abiertamente se opone a López Obrador, lo que durante mucho tiempo pidieron distintas voces se dio de manera inesperada y natural, un movimiento social que es capaz de tomar las calles, movilizarse y plantear demandas legítimas al régimen.

Ahora en la víspera de la elección presidencial y ante la incertidumbre del resultado electoral, la *marea rosa* se podría convertir en una fuerza política emergente, las personas descontentas con los partidos políticos tradicionales, los moderados en Morena, MC y los partidos de la coalición opositora, podrían dar lugar al nacimiento de una nueva fuerza política que no tenga el rechazo y los negativos de los partidos de "siempre", que no arrastre el desprestigio de líderes como Alito Moreno o Marko Cortés.

Eso lo entendió López Obrador al fundar Morena, sabía que su Movimiento tenía que nacer puro, sin ataduras, sin pasado y le ha funcionado bien, Morena no arrastra los negativos que tienen los partidos tradicionales hasta este momento, pero es claro que el desgaste político y la falta de resultados en algún momento le pasarán factura y eso podría ser aprovechado por una fuerza política emergente.

En el imaginario colectivo en México, por alguna extraña razón cuando se forma un nuevo partido político, se cree que nace libre de los vicios que predominan en la clase política, personajes como el propio Luis Donaldo Colosio, Enrique De la Madrid o la propia Xóchitl Gálvez, podrían dar vida a esta nueva fuerza política y quizás como Morena en el 2018, tener un ascenso meteórico de cara a la elección presidencial de 2030. Es probable que el resultado de la elección del 2 de junio marque la extinción del sistema político como lo hemos conocido, para que nazca lo nuevo, lo viejo debe morir, lo que es un hecho es que la clase política necesita debe entender que se debe a la ciudadanía y no al revés.

Analista político y colaborador de Integridad Ciudadana A. C.
@ivarrcor @Integridad_AC



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Mujeres decidirán el domingo

El próximo domingo 2 de junio, las mujeres decidirán el resultado final porque ellas representan el 52 por ciento de las votantes y porque las mujeres mayores de 30 años votan mucho más que la juventud. En 2018, el 66 por ciento de las mujeres acudió a las urnas mientras que los hombres representaron el 58 por ciento de los votantes.

Las mujeres además, son mayoría en las casillas y en las representaciones partidarias. La mayoría de quienes organizan el proceso. La pregunta es, si esos votos se orientarán por una de las dos ofertas electorales de las candidatas a la presidencia de la República. No parece claro.

Otra interrogante es sobre cómo afecta la decisión electoral de las mujeres el tema de la violencia y la inseguridad. Todo es un enigma.

En los años 50 y 60 las mujeres estuvieron a favor de lo tradicional, más conservadoras que los hombres, pero en años recientes, según especialistas, las mujeres han votado más por la visión progresista.

La creciente participación en paridad, ¿ha sido un factor? No es claro, cuando al participar ha significado que arriesgan su integridad. Eso, ¿incentiva o inhibe el voto femenino?. No sabemos.

Mientras que en 2018, 18 mujeres, candidatas y políticas fueron asesinadas, en 2024 han ocurrido 12 asesinatos de mujeres, 15 atentados, tres secuestros y una amenaza contra mujeres aspirantes. Las causas no son tan diferentes cuando se trata de hombres.

Estos hechos podrían o no definir la postura electoral. Lo cierto es que hay cambios entre hombres y mujeres. Ellas, nosotras, claramente se colocaron al centro izquierda, en las últimas décadas. No sabemos si las impacta el discurso feminista y su agenda. O les importa la representación, de la cuota (1996) a la paridad, 2014.

Se pensó que en esta elección, porque una mujer será presidenta de la República, el género y las brechas fueron tema de discusión, si es una disputa. Eso ¿Inclinará el voto femenino?.

Si las mujeres son más progresistas, ¿qué alianza las representa más? No está claro. Saber que la 4T , donde las mujeres perdieron, está, sin duda en la cancha de la oposición y por la otra está el discurso "progresista" de la candidata oficialista, que ¿realmente impacta?.

Habría que preguntarse si impacta la violencia electoral en la decisión de las mujeres. Saber que las entidades más peligrosas para las mujeres en la política son Michoacán y Chiapas, significa algo?

Si es tema la inseguridad, ello ¿las determinará?. Lo cierto es que la construcción de la condición femenina, por su calidad de cuidadoras, podría hoy colocarlas mucho más cerca del discurso de la oposición.

A las votantes parece que no les entusiasma la participación en puestos de decisión, que ha crecido exponencialmente en la última década. Saben que 9 gubernaturas femeninas no cambiaron su situación. Hoy sólo habrá 2 gobernadoras, en Guanajuato y Morelos.

Lo cierto es que son mayoría, el 57 por ciento de las candidaturas, garantiza el 50 por ciento en el Congreso federal y en los congresos locales, ¿qué les dice a las mujeres cuando la violencia no cesa? Eso tampoco les entusiasma.

En las campañas electorales, la discusión se centró en la polarización política generada desde la presidencia. ¿Cómo las perciben las mujeres?

A pesar de lo que llaman "tiempo de mujeres", ninguno de los temas polémicos que las definirían fue discutido. Ni aborto, ni oportunidades laborales, ni las trabajadoras. Lo que sí está es la condición de las madres buscadoras y quienes buscan justicia por los feminicidios de sus hijas. Ello puede colocar en la decisión de las mujeres. Pero insisto es un enigma, mientras las brechas entre una alianza y otra, se han cerrado. Si las mujeres van a decidir ¿Por quién votarán? Veremos

Periodista. Directora del portal informativo http://www//semmexico.mx

Sufre trío de jóvenes aparatosa volcadura

JESÚS ZEMPOALTECA

La madrugada del lunes un joven de 23 años perdió la vida sobre la carretera Tlaxco-Apan, a la altura de la colonia El Rosario, perteneciente al Pueblo Mágico de Tlaxco y dos hombres más resultaron heridos.

De acuerdo a los primeros reportes, tres masculinos viajaban a bordo de una camioneta marca Ford F-150, color rojo, con placas de circulación del Estado de México, la cual volcó y dejó como saldo a dos personas lesionadas.

Al lugar arribaron policías municipales como primeros respondientes quienes solicitaron la presencia de paramédicos para brindar atención a las personas heridas.

Más tarde, Sergio N. y Lauro N., ambos de 28 años de edad, fueron trasladados al Hospital General de Apan, Hidalgo y al Hospital General de Tlaxcala, respectivamente; mientras Fernando N., ya no contó con signos vitales.

De la misma manera, elementos de la Policía de Investigación adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Estado recabaron indicios del hecho y el cuerpo del joven fue trasladado al anfiteatro en Apizaco por parte del Servicio Médico Forense.

LA NOCHE DEL DOMINGO EN TIZATLÁN

Sobrevive conductor que cayó a barranco

JESÚS ZEMPOALTECA

El joven identificado como Carlos N. aseguró que volanteó para evitar la colisión con un tráiler

Un joven conductor salvó la vida después de volcar la camioneta que conducía y caer al fondo de una barranca, en la localidad de Tizatlán, municipio de Tlaxcala.

Los hechos ocurrieron la noche del pasado domingo sobre la carretera Apizaco-Tlaxcala, cuando presuntamente volanteó para esquivar a un tráiler que salió de repente del carril de baja velocidad para incorporarse al carril de alta.

Para evitar la colisión, el hombre volanteó y perdió el control hasta irse al fondo de la depresión natural, pero por fortuna solo presentó golpes contusos que no pusieron en riesgo su vida.

Al sitio acudieron elementos de la Guardia Nacional que abanderaron la zona y el servicio de grúas procedió a la extracción del vehículo color rojo y el conductor se identificó como Carlos N.


El servicio de grúas procedió a la extracción del vehículo /JESÚS ZEMPOALTECA

La unidad fue presentada ante las autoridades competentes, pues se vio involucrada en aquel accidente carretero y los protocolos indican su puesta a disposición.

Mientras, el joven conductor fue revisado por paramédicos que confirmaron que las lesiones presentadas no ponían en riesgo su vida y por lo mismo no ameritaba traslado a alguna unidad médica cercana.

El chofer del tráiler presuntamente involucrado se dio a la fuga, entonces no hubo detenidos, aunque, las autoridades iniciaron las investigaciones para fincar o deslindar responsabilidades en el accidente de tránsito.

Detienen a presunto asesino de un canino

MOISÉS MORALES

Un sujeto identificado como José Luis N., de 25 años de edad, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por incurrir en los delitos de portación ilegal de arma de fuego y conducir una motocicleta con reporte de robo vigente y quien se presume asesinó a un canino en la comunidad de Texcacoac, Chiautempan.

De acuerdo con las autoridades, el asegurado es el mismo sujeto que accionó un arma de fuego en contra de un canino, que le provocó la muerte de manera inmediata.

La detención ocurrió en la calle Nicolás Bravo, esquina con Encinos de la comunidad de Xaxala, municipio de Chiautempan, sitio en el que intervinieron los elementos adscritos a la Dirección Operativa de la SSC.

Como lo dio a conocer El Sol de Tlaxcala este 27 de mayo en su edición web, el atentado contra el canino que está penado por la legislación de protección animal ocurrió la mañana del pasado domingo sobre la calle 16 de Septiembre del barrio de Texcacoac, momento que quedó captado por la cámara de videovigilancia de un domicilio particular.

En el video se puede apreciar el momento en que el perro empieza a ladrar y uno de los tripulantes de la motocicleta desenfunda su arma y dispara en contra del canino quien queda inerte en la vía pública.

Al efectuar funciones de seguridad y vigilancia, elementos de la Policía Estatal ubicaron a un motociclista que circulaba con exceso de velocidad, por lo que de inmediato procedieron a darle alcance y solicitarle que detuviera su marcha por medio del altoparlante.

No obstante, el joven motociclista no acató la orden y pretendió escapar en dos momentos; el primero, tras acelerar la unidad y, el segundo, cuando dejó abandonada la moto y siguió su huida a pie.

El detenido además, viajaba en una motocicleta con reporte de robo; ya fue puesto a disposición de la autoridad ministerial.

La pronta movilización permitió la detención de José Luis N., originario de Texcacoac, quien en todo momento asumió una actitud agresiva hacia los elementos, al grado de ofenderlos verbalmente.

Los guardianes del orden se identificaron plenamente como elementos activos y le solicitaron al joven motorista una inspección preventiva, lo que permitió localizar entre sus pertenencias un objeto con las características propias de un arma de fuego, cuyo cargador estaba desabastecido, de la cual no contaba con su permiso legal.

Asimismo, durante una inspección a la motocicleta se verificó que contaba con reporte de robo del pasado mes de abril, marca Vento, tipo Rocketman de color negro y modelo 2021.

Finalmente, José Luis N. quedó en calidad de detenido y a disposición de la autoridad ministerial correspondiente para enfrentar los cargos en su contra.


ANIMALES

AUTOS

CAMIONES

MOTOS

BIENES RAÍCES

COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA

EMPLEOS

MAQUINARIA

SERVICIOS

VARIOS





PANOTLA FRENTE "canal riego" terrenito 90 m2. todos servicios internet fibra óptica, $117,000.00 2464946163.







PRESTAMOS CAJA POPULAR TLAXCALA TE PRESTA DESDE $20,000 HASTA $900,000 INVIERTE EN TU NEGOCIO PARA TUS DEUDAS ACEPTAMOS BOLETINADOS LLAMADAS Y WHATSAPP 2281930014

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE, interesados que se crean con derecho, comparezcan a deducir sus derechos. Expediente número 108/2024, de los radicados en el Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de RAUL FLORES ROMANO y/o RAUL FLORES, vecino que fue de SEGUNDA PRIVADA DE ALLENDE, NÚMERO DOCE SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA, denunciado por MARIA DEL CARMEN AYOMETZI VARELA y/o MA. DEL CARMEN AYOMETZI VARELA y/o CARMEN AYOMETZI, RAMON FLORES AYOMETZI y GUADALUPE FLORES AYOMETZI, la primera en carácter de cónyuge supérstite y los demás en carácter de hijos. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 16 DE MAYO DE 2024. LCDA. IVONNE IDANIA TLATELPA MASTRANZO DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC.

INDUSTRIAS NOVACERAMIC S.A. DE C.V.

Informa al personal que laboró 60 días o más durante el ejercicio fiscal 2023 que, a partir del 28 de mayo del presente año, podrán comunicarse a la empresa para hacer cita del cobro de **REPARTO DE UTILIDADES.**

Favor de comunicarse al teléfono: 241-412-71-77 de lunes a viernes en un horario de 10:00am a 6:00pm.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE a personas créanse con derecho Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE IGNACIO FRANCISCO SANCHEZ AVELINO y/o IGNACIO SANCHEZ, denunciado por GUADALUPE DEL SOCORRO GONZALEZ, MARIA GUADALUPE SANCHEZ GONZALEZ, JOSE IGNACIO SANCHEZ GONZALEZ, OFELIA SEVERINA SANCHEZ GONZALEZ, presentarse a deducirlos dentro del término de treinta días Exp. Núm. 140/2024. ATENTAMENTE. HUAMANTLA, TLAX, MAYO 14 DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ALINE AVILES SANDOVAL.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DE ESTADO DE TLAXCALA. CONVOQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 127/2024, promovido por JUAN PEÑA CUATECONTZI en contra de RUPERTO PEÑA XOCHITIOTZI por propio derecho, asi como en contra de la extinta MARIA ISIDORA ROSARIO PARRA Y/O MARIA ISIDORA ROSARIO PARRA L. Y/O MARIA ISIDORA ROSARIO PARRAL Y/O MARIA ISIDORA ROSARIO PARRA LUNA Y/O MA. DEL ROSARIO PARRA DE PEÑA, a través de su representante legal o albacea provisional, siendo el C. RUPERTO PEÑA XOCHITIOTZI y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Segunda Fracción de una Fracción del predio urbano, ubicado en la calle dos de noviembre, sección primera del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi Estado de Tlaxcala, predio que también es identificado como Segunda Fracción del predio denominado " SEIS PANTLES", ubicado en la calle dos de noviembre número veinticuatro, sección primera, Contla de juan Cuamatzi, Tlaxcala con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 10.00 Mts., (Diez metros con cero centímetros), linda con Fidelia Herlinda Cuahutle Copalcua. Sur: 10.00 Mts. (Diez metros con cero centímetros), linda con Calle 2 de Noviembre. Oriente: 19.90 Mts., (Diecinueve metros con noventa centímetros), linda actualmente con Margarita Sánchez Cuatecontzi: y Poniente: 19.90 Mts. (Diecinueve metros con noventa centímetros), linda con Servidumbre de Paso de 2.00 Mts. (Dos metros con cero centímetros) de ancho. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 127/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 16 DE MAYO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

BARCEL

BARCEL S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/ Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.



BIMBO S.A. DE C.V.

REPARTO DE UTILIDADES



A todas las personas que laboraron 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023.

A partir del 01 de junio del presente, para iniciar tu trámite de pago de utilidades 2023 regístrate en la siguiente liga: https://ptu.caninformacionbimbo.com/ Deberás contar con los siguientes documentos en PDF: INE vigente por ambos lados, carátula de estado de cuenta donde sea visible la clabe interbancaria a 18 dígitos y Constancia de Situación Fiscal.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por IRMA ACAMETITLA PEREZ en contra de HILARIO ROMERO TEPAL, en lo personal y del Albacea Provisional y/o Representante Legal de la extinta HERMINIA TECHALOTZI MASTRANZO, representado por el señor HILARIO ROMERO TEPAL Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de predio denominado "LA CRUZ" ubicado en la población de San Pablo del Monte, Municipio del mismo nombre, perteneciente al Distrito judicial de Xicohtencatl, Estado de Tlaxcala; actualmente es predio urbano, ubicado en calle Primero de Marzo Sur número ciento treinta y tres de la Comunidad de San Pedro, San Pablo del Monte, Tlaxcala, tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: Mide 20.00 metros, linda con Leticia Reyes Gaspariano. SUR: Mide 20.00 metros, linda con Inés Calitl Tepal. ORIENTE: Mide 8.00 metros, linda con Gloria Gaspariano Tlalpa. PONIENTE: Mide 8.00 metros, linda con calle primero de mayo. Aclarando que actualmente linda con calle Primero de Marzo. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 559/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 17 MAYO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCION DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En el Juicio de Usucapión promovido por RAYMUNDO MENDEZ LUNA, en contra de HERMILO GABINO MENDEZ CANDIA Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio rustico denominado "AXOCOTITLA", ubicado en Santa María Atlihuetzia, Municipio de Yauhquemecan, Estado de Tlaxcala, midiendo: AL NORTE. - 66.00 mts, linda con María Leonor León González, AL SUR.-61.50 mts, quiebra ligeramente hacia el poniente con 33.00 mts, y linda con Fidencio Méndez Valencia; AL ORIENTE. 183.00 mts, linda con Yulian Montes de Oca. Agustín Juan Juárez Luna y Carlos Méndez Morales, quiebra al mismo oriente en 57.50 mts, y Jinda con Carlos Méndez Morales, quiebra al sur en 4.67 mts, linda con camino de la conquista; AL PONIENTE E .-11.85 mts, hace un ligero quiebre al mismo poniente de 10.00 mts, hace un quiebre con vista hacia el norte de 50.50 mts, linda por estos puntos con barranca, hace un quiebre hacia el oriente en 36.50 mts, linda con Miguel Cruz, hace un quiebre con vista al sur de 31.10 mts, hace un quiebre con vista al oriente de 12.20 mts, linda por estos puntos con Emma García de Méndez, hace un quiebre con vista al norte de 81.40 mts, linda con Emma García de Méndez, y Miguel Cruz, hace un quiebre hacia el poniente, de 61.00 mts, linda con Miguel Cruz, hace un quiebre hacia el norte, de 6.00 mts, hace un quiebre hacia el mismo poniente de 21.50 mts, , linda por estos puntos con Emma García de Méndez, hace un ligero quiebre con vista al poniente de 35.50 mts. Hace un ligero quiebre con vista al norte en 27.50 mts, vuelve a hacer otro ligero quiebre hacia el mismo norte en 20.50 mts, linda por estos puntos con Barranca; se emplaza a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, al inmueble materia de este juicio, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda y señalen domicilio en el lugar del juicio, para que se les hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias que sean necesarias, apercibidos que de no hacerlo o en caso de no contestar la demanda, esta se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones y citaciones sucesivas a los demandados, se harán por cedula que se fijara en los Estrados de este Juzgado, quedando en Diligenciaría de este juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo, Exp. No. 226/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MAYRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE, a todos los interesados, así como a quien o quienes se crean con derecho la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de PEDRO BENITEZ JIMÉNEZ, denunciado por J. FIDEL BENITEZ JIMÉNEZ Y MONICA FELICITAS BENÍTEZ JIMÉNEZ, presentarse en el término de treinta días a partir de la última publicación a deducir sus derechos, en el Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc. Expediente 727/2023. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA, A 19 DE ABRIL DE 2024 DILIGENCIARIA AL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LICENCIADA MARCELA RODRIGUEZ CUATECONTZI

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. CONVOQUESE Personas créanse con derechos pertenecientes a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSÉ VÍCTOR SÁNCHEZ CARCAÑO Y/O J. VÍCTOR SÁNCHEZ Y/O VÍCTOR SÁNCHEZ, DENUNCIADO POR JUANA LÓPEZ SÁNCHEZ Y/O JUANA LÓPEZ Y/O JUANA LÓPEZ DE SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, MA. VIRGINIA SÁNCHEZ LÓPEZ Y/O MARÍA VIRGINIA SÁNCHEZ LÓPEZ, ABEL SÁNCHEZ LÓPEZ, CAÍN SÁNCHEZ LÓPEZ, VÍCTOR SÁNCHEZ LÓPEZ Y ROSA MA. SÁNCHEZ LÓPEZ Y/O ROSA MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTES DIRECTOS EN PRIMER GRADO (HIJOS) DEL DE CUJUS; para que, dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto comparezcan a deducirlos. EXPEDIENTE NÚMERO: 670/2020. ATENTAMENTE. EN CIUDAD JUDICIAL CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAX; A 26 DE MARZO DEL 2024. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. RAÚL YASIR XELANO CASTILLO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que ESTEBAN GREGORIO LANCHO HUEYOC, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de ADRIÁN CARRILLO REYES, ROMÁN MARCELO POTRERO MÉNDEZ y esposa ANA CIRILA ROMERO CHINA y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado CUENACAS ubicado en la Comunidad de San Nicolas, San Pablo del Monte, Tlaxcala Distrito Judicial de Xicohtencatl; mide y colinda: NORTE: 80.00 mts., L.C. Sebastián Cutberto Texis Corona. SUR: 63.10 mts., L.C. Margarita Sainz Pérez. ORIENTE: 79.20 mts., L.C. Sebastián Pioquinto Carrillo Monarca. PONIENTE: 86.10 mts., L.C. Barranca. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 270/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 15 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. LILIANA ELOÍSA GARCÍA BARBA NOTARÍA TRES DEMARCACIÓN MORELOS, TLAXCO, TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, SE CONVOCA a la Sucesión Especial Intestamentaria a bienes de quien en vida llevó el nombre JOSE JERONIMO OLVERA RODRIGUEZ y/o JERONIMO OLVERA RODRIGUEZ, solicitado por MICAELINA BERNAL HERNANDEZ y/o MICAELINA BERNAL HDEZ., en su carácter de cónyuge supérstite CARLOS OLVERA BERNAL, en su carácter de descendiente directo (hijo) del autor de la sucesión, debiendo deducir sus derechos ante la Notaría Pública Número Tres de la Demarcación Notarial de Morelos, Tlaxco, Tlaxcala, ubicada en calle cinco de mayo número cinco, colonia Centro, Tlaxco, Tlaxcala, lo anterior en términos de los artículos 162, 163, 164, 165 fracciones IV, VI, 166 y 167 de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala y numerales 1166 TER, 1166 QUATER, 1193, 1202 y demás aplicables al Código Procesal Civil del Estado. Tlaxco, Tlaxcala a 07 de mayo del 2024 Notario Público Número Tres de la Demarcación Notarial de Morelos, Tlaxco, Tlaxcala. LIC. LILIANA ELOÍSA GARCÍA BARBA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 43/2024 promovido por PABLO REYES DE LÁZARO, en contra de JUANA REYES DE LÁZARO y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano, denominado "LA CAÑADA" ubicado en Cuatro Oriente, sin número, Municipio Zitlaltepec de Trinidad de Sánchez Santos, Estado de Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 24.00 METROS, LINDA CON CALLE CUATRO ORIENTE SIN NUMERO Y/O CALLE CUATRO ORIENTE. AL SUR: 14.70 METROS LINDA CON GABRIEL TORRES. AL ORIENTE: 16.90 METROS, LINDA CON BARRANCA. AL PONIENTE: 20.20 METROS, LINDA CON VENTURA REYES CHOLULA. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 04 DE ABRIL DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DTO. JUD. DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX., QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: LORENA CRUZ OLMEDO, promueve dentro expediente 364/2024, juicio USUCAPIÓN contra MARÍA DEL CARMEN CRUZ OLMEDO Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "SANTA MARIA" ubicado calle de la Cruz sin número de la Comunidad San Antonio Techalote Municipio Hueyotlipan, Tlaxcala, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 30.00 mts., linda con vendedora. SUR: 30.00 mts., linda calle sin nombre y sin número, actualmente calle de la Cruz. ORIENTE: 44.60 mts linda con vendedor. PONIENTE: 62.60 mts., linda con vendedor. Superficie total 1,474.61 metros cuadrados. Se emplaza conteste demanda término diez días contados a partir última publicación, señale domicilio recibir notificaciones en Calpulalpan, Tlaxcala, apercibido no hacerlo, se tendrá contestada demanda sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por estrados, quedando copias traslado Secretaría Juzgado. Calpulalpan, Tlax., 15 mayo 2024. DILIGENCIARIA PAR JUZGADO CIVIL FAMILIAR DTO. JUD. OCAMPO. LIC. FRIDA SOFIA AGUILA AGUILA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE postores a CUARTA Y PUBLICA ALMONEDA de Remate, que se llevara a cabo en este Juzgado, a las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, dentro del expediente número 183/2017, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de YANET VÁSQUEZ SALVATIERRA, respecto del inmueble dado en garantía hipotecaria mediante convenio judicial de fecha diez de agosto de dos mil diecisiete y ratificado ante este órgano jurisdiccional el uno de septiembre del mismo año; relativo a la casa marcada con el número oficial ochenta y cuatro de la calle Paso de Servidumbre, actualmente calle Quetzalcóatl número ochenta y cuatro, de la Población de San Dionicio Yauhquemehcan, Municipio de San Dionicio Yauhquemehcan Distrito judicial de Cuauhtémoc, estado de Tlaxcala; registrado en la Dirección de notaria y Registros públicos del estado bajo la partida número Uno Volumen ciento veintisiete de la Sección Primera del Distrito judicial de Cuauhtémoc de fecha veintisiete de mayo de dos mil tres, con Folio Real TL82-H9X4- CE3C-7P82, sirviendo de base la cantidad de $444,690.00 CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL) suma que resulta de la deducción del diez por ciento del precio señalado para la tercera almoneda. Se pone de manifiesto y a la vista del público que soliciten el avalúo y a los postores proporciónense datos que soliciten en el expediente. ATENTAMENTE SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 22 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MERCANTIL Y DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ANAHI LARA ZEMPOALTECA

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. ALDO CALVA REYES NOTARÍA PÚBLICA NO. TRES DEMARCACIÓN DE OCAMPO CALPULALPAN, ESTADO DE TLAXCALA. Que con fundamento en los artículos 162 y 165 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, se asento ante el suscrito Notario, en el instrumento número 10,850 diez mil ochocientos cincuenta, volumen 75 setenta y cinco, de fecha diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus MARCO ANTONIO ORTIZ CERVANTES, a solicitud de señor la señora MARÍA DE LOURDES FERNÁNDEZ ZARCO, en su carácter de cónyuge supérstite, SOFÍA GABRIELA Y MARCO ANTONIO ambos de apellidos ORTIZ FERNÁNDEZ, en su carácter de descendente directos en línea recta (hijos) del de cujus, por lo que en términos de los artículos 1193 y 1202 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala, se convocan a quien o quienes se crean con derecho a la herencia del citado de los de cujus, a efecto de que se presenten en el término de diez días a partir de la última publicación. Calpulalpan, Tlaxcala, a veinte de mayo de 2024. Aldo Calva Reyes. Notario Público número tres de la Demarcación de Ocampo, Calpulalpan, Tlaxcala.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. En el Juicio de Usucapión promovido por EDGAR MARTÍNEZ ESPINOZA respecto del bien inmueble denominado "TLALIZANTO" ubicado en la comunidad de San Diego Xocoyucan, Municipio de Ixtacuixtla Estado de Tlaxcala, midiendo: NORTE. - 50.00 mts., linda con Marco Antonio Martínez Bonilla; SUR. - 50.00 mts., linda con Rosa Isela Martínez Bonilla; ORIENTE. - 16.90 mts., linda con calle Progreso; PONIENTE. - 5.00 mts., linda con Elsa Martínez Bonilla; se les emplaza para que en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaría de este juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Exp. No. 631/2022. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, octubre 26 de 2022. EL DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LIC. VÍCTOR SPENCER JIMÉNEZ CORONA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por NOHEMI LAURIANO SALAS en contra LUCIA SANCHEZ HIPOLITO, y/o LUCIA SANCHEZ, Y GUADALUPE TEPAL TECHALOTZI, y/o GUADALUPE TEPAL TECHALATZI, y/o GUADALUPE TEPAL, y/o J. GUADALUPE TEPAL TECHALOTE, la primera de los nombrados por propio derecho, también en su carácter de albacea provisional de la sucesión Intestamentaria a bienes de su cónyuge el señor GUADALUPE TEPAL TECHALOTZI, Y/O GUADALUPE TEPAL TECHALATZI, Y/O GUADALUPE TEPAL, Y/O J. GUADALUPE TEPAL TECHALOTE y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, RESPECTO DE LA ULTIMA FRACCIÓN, DEL PREDIO URBANO, SOBRE UNA PARTE DE LA CASA Y TERRENO NÚMERO VEINTE, DE LA CALLE ZARAGOZA, ubicado en San Pablo del Monte, Tlaxcala, Distrito Judicial de Zaragoza, actualmente ubicado, EN CALLE DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, NUMERO NOVENTA Y CINCO, COMUNIDAD DE LA SANTISIMA, SAN PABLO DEL MONTE, ESTADO DE TLAXCALA, DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 4.47 metros y linda con, CALLE AVENIDA ASCENCION TEPAL, ACTUALMENTE CON CALLE ASCENCION TEPAL. SUR: 8.67 metros y linda con TERRENO DEL SEÑOR MANUEL TEPAL, ACTUALMENTE ZEFERINA TELA COYOTL. ORIENTE: PARTIENDO DE NORTE A SUR, MIDE CUATRO METROS, OCHENTA Y NUEVE CENTIMETROS, Y QUIEBRA LIGERAMENTE HACIA EL SUR, Y MIDE DIEZ METROS, TREINTA Y CINCO CENTIMETROS, LINDA CON, CALLE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE. PONIENTE: 14.29 metros y linda con MARIA MARCELINA TECHALOTZ, ACTUALMENTE PETRA MARGARITA TEPAL TECHALOTZI. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 267/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 15 MARZO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que ANA MARÍA OTERO ESQUINA, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de LUIS JUÁREZ MÉNDEZ Y TERESA SÁNCHEZ LANCHO representada por MYRIAM CASTAÑEDA SÁNCHEZ en su carácter de albacea provisional y QUIEN O QUIÉNES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado APANCOTLA, ubicado en calle Francisco Villa, número 14, Barrio de San Bartolomé localidad de Villa Vicente Guerrero, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 6.70 mts., L.C. calle Francisco Villa. SUR: 6.70 mts. L.C. José Encarnación Rutilo Sánchez Cholula y Petra Concepción Castañeda Calvario. ORIENTE: 12.60 mts. L.C. Florencio Sánchez. PONIENTE: 12.60 mts, L.C. José Encarnación Rutilo Sánchez Cholula y Petra Concepción Castañeda Calvario. Se les emplaza, por el término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 296/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 10 DE ABRIL DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVILY FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPEROIR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que NEFTALIN ROJAS MUÑOZ, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de GUADALUPE LUNA GUERRERO y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado EL CERRO DE LA LUNA ubicado en calle Francisco Villa, Barrio la Trinidad, Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 13.95 mts., L.C. Félix Herrera Xicohténcatl. SUR: 13.83 mts., L.C. servidumbre de paso de 1.75 mts., de ancho, terminando con 2.90 mts., con salida a la calle Francisco Villa. ORIENTE: 7.03 mts., L.C. calle Francisco Villa. PONIENTE: 8.20 mts., L.C. Manuel Antonio Corona Mena. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 1702/2023. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 06 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. CONVÓQUESE A: QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 147/2024, promovido por CARIDAD DURAN SALDAÑA en contra de RAUL SUAREZ VAZQUEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción de una fracción de una fracción del predio denominado "EL VALLE", ubicado en Cuatla, Municipio de Xaltocan, Tlaxcala con las medidas y colindancias siguientes: Norte: 23.00 mts. (veintitrés metros) en ligera diagonal hacia el sur y quiebra ligeramente hacia el norte con 22.10 mts. (veintidós metros, diez centímetros), linda con barranquilla. Sur: 38.10 mts. (treinta y ocho metros, diez centímetros), linda con Raúl Suárez Vázquez. Oriente: 19.34 mts. (diecinueve metros, treinta y cuatro centímetros), linda con Calle Sin Nombre. Poniente: 28.50 mts. (veintiocho metros, cincuenta centímetros), linda con barranquilla y Felipa Sosa. Para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación de este edicto, produzcan la contestación de la demanda, señalen domicilio para recibir y oír notificaciones en esta ciudad; apercibiéndoles que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por cedula en los Estrados de este Juzgado, copias del traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado. Exp. No. 147/2024. EN EL RECINTO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL" UBICADO EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A 15 DE MAYO DE 2024. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA. DILIGENCIARÍA NON DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LIC. RAUL CUEVAS SANCHEZ NOTARIO PUBLICO NO. 3 DEMARCACION DE LARDIZÁBAL Y URIBE CHIAUTEMPAN, TLAX. Se convoca a todo interesado para que acudan a la Notaría Número Tres, de la de la Demarcación de Lardizábal y Uribe, ubicada en calle Progreso Sur, número tres, de la ciudad de Santa Ana Chiautempan. Tlaxcala, dentro del término de treinta días a partir del día siguiente de la publicación del último aviso, a deducir derechos hereditarios relacionados con la Sucesión Intestamentario a bienes de los extintos ENCARNACIÓN MORALES POLVO Y/O ENCARNACIÓN MORALES Y/O J. ENCARNACIÓN MORALES Y MARIA LORETO NICOLASA CRUZ LEON Y/O NICOLASA CRUZ MORALES Y/O NICOLASA CRUZ Y/O NICOLASA CRUZ DE MORALES. A SOLICITUD DE LUIS MORALES CRUZ EN SU CARÁCTER DE DESCENDIENTE DIRECTO (HIJO) DE LOS EXTINTOS. EN LA QUE SE ASENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA ESCRITURA NÚMERO 4923, CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS. - VOLUMEN 79, SETENTA Y NUEVE DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. Chiautempan, Tlaxcala, a 30 de Abril de 2024. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE LARDIZÁBAL Y URIBE. LIC. RAÚL CUEVAS SÁNCHEZ.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Lic. Aldo Calva Reyes. Notaría Pública No. Tres Demarcación de Ocampo, Calpulalpan, Estado de Tlaxcala. Que con fundamento en los artículos 162 y 165 fracciones I, II, III, IV y VI de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala, se asentó ante el suscrito Notario, en el instrumento número 10,847 diez mil ochocientos cuarenta y siete, volumen 75 setenta y cinco, de fecha diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus ABRAHAM SERRANO RUGERIO, a solicitud de la señora RAFAELA ROMERO TZONTECOMANI, en su carácter de cónyuge supérstite, PAULA, CECILIO, ELVIRA, ALBERTO, todos de apellidos SERRANO ROMERO, en su carácter de descendientes directos en línea recta (hijos) del de cujus, por lo que en términos de los artículos 1193 y 1202 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tlaxcala, se convocan a quien o quienes se crean con derecho a la herencia del citado de los de cujus, a efecto de que se presenten en el término de diez días a partir de la última publicación. Calpulalpan, Tlaxcala, a veinte de mayo de 2024 Aldo Calva Reyes. Notario Público número tres de la Demarcación de Ocampo, Calpulalpan, Tlaxcala.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que CLAUDIA MAYELI HERNANDEZ MORATILLA, promovió Juicio de Usucapión, en contra de HILARINO RAMON HERNANDEZ MORATILLA en su carácter de albacea a bienes de BALTAZAR HERNANDEZ MOLINA y/o JOSÉ PEDRO HERNANDEZ y/o BAL TAZAR M y/o BALTASAR H. HERNANDEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "PAPALOTLA", ubicado en la Comunidad de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE. -25 50 metros, linda con Camino real; SUR. - 10.70 metros, linda con camino hoy calle la conquista, ORIENTE.- 35.30 metros, linda con LUCIA HERNANDEZ MOLINA, quiebra al poniente con 7.80 metros y vuelve a quebrar al sur 70.40 metros, linda con Guillermina Hernández Moratilla y Martha Hernández Moratilla; PONIENTE.- 23.00 metros, linda con Evangelina Hernández Moratilla, quiebra al oriente con 4.90 metros, vuelve a quebrar al sur con 76.23 metros y linda con Víctor Baltazar Hernández Moratilla, emplazándolos para que dentro del término de diez días contándolos a partir de la última publicación, contesten de la demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los Estrados de este Juzgado, quedando en la Diligenciaría las copias de traslado respectivas. Exp. Número 129/2024. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC APIZACO, TLAXCALA A 23 DE MAYO DE 2024. Lic. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR LDE DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX., Juicio de usucapión, promovido por ALONDRA ALINE MENDEZ GUTIERREZ en contra de ARTURO PONCE GUTIERREZ, respecto de una fracción del predio denominado "CUATZONTECATL" ubicado en Calle 20 de Noviembre, número 168, Comunidad de La Santísima, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 19.910 METROS Y LINDA CON TEODORA CANTOR TLALPA SUR: 19,933 METROS Y LINDA CON PASO DE SERVIDUMBRE ORIENTE: 05.900 METROS Y LINDA CON VIANEY MEZA DE JESÚS. PONIENTE: 06.114 METROS Y LINDA CON CALLE 20 DE NOVIEMBRE Se emplaza a juicio, por termino de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, contesten demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijara en los estrados del juzgado. Expediente. 287/2024. ATENTAMENTE. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 3 DE MAYO DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA. 2024-2026 A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se les hace saber que MARÍA INÉS RODRÍGUEZ ÁVILA, promovió Juicio de Usucapión en contra de JOSÉ JOEL RODRÍGUEZ ROSETE Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de un predio denominado "AMANALCO", ubicado en la población de Cuahuixmatlac, perteneciente al municipio de Chiautempan, Tlaxcala, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 8.43 m. linda con calle Adolfo López Mateos; SUR: 8.43 m. linda con barranca; ORIENTE: 100.00 m. linda con privada de 4.00 m. de ancho; PONIENTE: 100.00 m. linda con Eustorgio Toribio Ahuatzi Torres. Emplazándolos para qué dentro del término de diez días, contados a partir de la última publicación produzcan contestación, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo, notificándoles en lo subsecuente en Estrados del Juzgado, quedando en la Diligenciaria copias del traslado. Exp. Núm. 268/2024. ATENTAMENTE Ciudad Judicial, Apizaco, Tlaxcala, a 15 de mayo del 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. CHRISTOPHER ZÁRATE ÁLVAREZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. EMPLÁCENSE por este medio A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "LAS FLORES", ubicado en Calle Los Álamos, sin número, de la Población de San Andrés Ahuashuatepec, Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.14 mts, linda con Calle Álamos. SUR: De oriente a poniente 12.75 mts, quiebra al sur con 20.33 mts, linda con Octaviano Vázquez López, quiebra al poniente con 7.60 mts, linda con Calle Lázaro Cárdenas. ORIENTE: De norte a sur 152.40 mts, linda con Cristina Vázquez López, quiebra al poniente con 2.40 mts, quiebra al sur con 20.15 mts, linda con Teresa Vázquez López. PONIENTE. 193.00 mts, linda con Calle Las Flores. Para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijara en los Estrados de este Juzgado. Exp. 170/2024, JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por OCTAVIANO VÁZQUEZ PÉREZ Y ROCÍO MOTA VALERA, en contra de EDUARDO VÁZQUEZ LÓPEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, a 23 de abril del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. C. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado BERNARDO MÉNDEZ XOCHICALE Y ALHELÍ OROZCO YONCA, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ Y MA. CANDELARIA TETLACUILO PÉREZ Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la segunda fracción de la tercera fracción del predio urbano denominado "EL LLANO", ubicado en el Municipio de Santo Toribio Xicohtzinco, Tlaxcala; que mide y colinda: NORTE: mide 25.00 linda con Noe Andrés García Hernández. SUR: mide 25.00 metros, linda con Servidumbre de paso de dos metros treinta y dos centímetros de ancho. ORIENTE: mide 16.00 metros, linda con Calle Ángeles. PONIENTE: mide 16.00 metros, linda con Martina Irma Guzmán Rojas. Se emplaza mediante edicto para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado. Expediente 370/2024. ZACATELCO TLAXCALA, 20 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. ABELINA CASTILLO TORRES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que MARTIN ALONSO EUGENIO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de FRANCISCA MODESTA ARCE MANZANO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción, de una fracción del predio rustico denominado LOTE VEINTICUATRO de los dividió una parte del Rancho de San Aparicio ubicado en privada Sexto Batallón de la Sierra Norte sin número, de la Comunidad de Tlaltepango, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Distrito Judicial de Xicohtencatl; mide y colinda: NORTE: Indicando de Poniente a Oriente y mide 20.80 mts., quiebra al norte y mide 4.35 mts., y vuelve a quebrar al Oriente y mide 27.00 L.C. privada, sexto Batallón de la sierra Norte de por medio con Alfredo José Tepal Sánchez. SUR: 51.70 mts., L.C. Pilar Romero López. ORIENTE: 11.35 mts., L.C. barranca Tetepetzi. PONIENTE: 07.00 mts., L.C. Ismael Hernández Cruz. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 420/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 14 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ, HUAMANTLA, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 137/2024 promovido por ESTELA PARRAGUIRRE PÉREZ, en contra de NICOLÁS PAQUI LIRA y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de dos lotes del predio rustico denominado "el Capulín" ubicado en el Barrio de San Antonio de esta ciudad de Huamantla, Estado de Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: Primer lote AL NORTE: 23.58 METROS, LINDA CON PEDRO MONTIEL. AL SUR: 20.00 METROS, LINDA CON BENJAMÍN DE LA VEGA HERNÁNDEZ. AL ORIENTE: 26.66 METROS, LINDA CON CALLE MÉRIDA. AL PONIENTE: 14.18 METROS, LINDA CON GREGORIO MONTIEL GONZÁLEZ. Segundo lote AL NORTE: 15.22 METROS, LINDA CON BEATRÍZ ADRIANA SÁNCHEZ APARICIO. AL SUR: 15.23 METROS, LINDA CON NICOLÁS PAQUI LIRA. AL ORIENTE: 13.02 METROS, LINDA CON RAFAEL PALAFOX FLORES. AL PONIENTE: 13.02 METROS, LINDA CON CALLE MERIDA. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaría del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 02 DE MAYO DEL AÑO 2024 LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. ANA INOCENCIA ROMERO GARCIA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que dentro del Expediente 857/2023, DANIEL PÉREZ FLORES, en su carácter de Apoderado Legal de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN contra QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado CENTRO DE SALUD DE SAN DAMIAN TEXOLOC, ubicado en Calle San Nicolás número 1-A, Barrio de La Cueva, Municipio de San Damián Texoloc, Tlaxcala, mide y colinda: NORTE: 07.20 mts., hace un quiebre hacia el poniente de 29.00 mts., l.c. Cancha deportiva; SUR: 29.39 mts., l.c. Andrés Tecpa Pérez, ORIENTE: 57.35 mts., Calle San Nicolás; PONIENTE: 44.40 mts., l.c. Cancha deportiva. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaria de este juzgado. ZACATELCO, TLAX., A 02 DE OCTUBRE DE 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. LIC. IRMA LETICIA ALANIS HERNÁNDEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se hace saber a las partes que, en este Juzgado, se encuentra radicado el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, con número de expediente 220/2024, promovido por RAUL SUAREZ VAZQUEZ, en contra de SABAS SUAREZ VAZQUEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CUATLA" ubicado en calle Veinticuatro de Febrero, sin número, Comunidad de Cuatla, municipio de Xaltocan, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 42.30 metros, linda con Barranca; SUR: 37.60 metros, linda con Calle; ORIENTE: 15.80 metros, linda con Calle; PONIENTE: 14.00 metros, linda con Calle Veinticuatro de febrero. Se emplaza para que, dentro del término de diez días a partir del día siguiente a la última publicación, contesten demanda y señalen domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por cedula en los Estrados del Juzgado, quedando copia traslado disponible en Diligenciaría del Juzgado. En Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala; a dieciséis de mayo del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VAZQUEZ BURGOS

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que REFUGIO CUAPIO TEXIS promueve en la VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de FIDELIA TEXIS CUAPIO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO; RESPECTO DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SAN NICOLAS TOCHAPA", UBICADO EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO DEL BARRIO DE JESÚS XOLALPAN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO TETLANOHCAN, DEL ESTADO DE TLAXCALA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: NORTE: 9.70 METROS LINDA CON DIANA LAURA CUAPIO CUAPIO; SUR: 10.30 METROS LINDA CON CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ; ORIENTE: 66.59 METROS LINDA CON SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO DE 3.00 METROS DE ORIENTE A PONIENTE Y COMUNICA A LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ; Y AL PONIENTE: 66.59 METROS LINDA CON JUAN CUAPIO ZAMORA; se les emplaza para que, en el término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, produzcan contestación, con los apercibimientos de Ley, quedando en diligenciaría de este Juzgado copias de la demanda para su traslado respectivo. Expediente número 220/2024. Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 23 de Abril de 2024. LA DILIGENCIARÍA PAR DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LICENCIADA ROCÍO EMILIA PÉREZ ROMERO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que PORFIRIO ARMANDO DIAZ ROMERO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de JESÚS DIAZ ROMERO Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado DIEGUITO ubicado en Papalotla de Xicohténcatl, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 32.80 mts., L.C. Juan Romero Rojas y esposa. SUR. 23.42 mts, L.C. servidumbre de paso de 5.00 mts., de ancho por lo que resulte de largo, continua con un quiebre de Norte a Sur y mide 5.00 mts., y L.C., con servidumbre de paso y finaliza con un quiebre de Oriente a Poniente y 10.00 mts., y L.C. Pedro Corona Duarte. ORIENTE: 15.00 mts., L.C. calle Allende. PONIENTE: 20.00 mts., L.C. Rosario Cuchillo Pérez y Fidencio Cuchillo Corona. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 500/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 13 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por ADRIAN LANCHO MARTINEZ Y ESPOSA AURELIA XAHUENTITLA SANCHEZ en contra de ESTEBAN GREGORIO LANCHO HUEYOC y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto, del predio rustico denominado "CUETENCINGO" ubicado en la comunidad de San Isidro Buensuceso, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Distrito Judicial de Xicohténcatl, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias siguientes: NORTE: 20.00 metros linda con PREDIO DE ESTEBAN PÉREZ ROMERO ACTUALMENTE CON CALLE SIN NOMBRE. SUR: 20.00 metros linda con PREDIO DE JULIO SERRANO ACTUALMENTE SANTIAGO SERRANO ZAHUANTITLA. ORIENTE: 21.00 metros linda con PREDIO DE JAIME LORENZO LANCHO HUEYOC. PONIENTE: 22.00 metros linda con PREDIO DE MAGDALENA JERONIMA LANCHO HUEYOC. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijara en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 269/2024. ATENTAMENTE SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 04 ABRIL DE 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVILY FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en este Juzgado DANIEL PEREZ FLORES, en su carácter de Apoderado Legal de la Secretaria de Salud y Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio urbano denominado "Centro de Salud de San Antonio Acumanala" TEPETLAPA, ubicado en Calle Tepetlapa número cinco, Sección Primera de Acumanala de Miguel Hidalgo, Tlaxcala; que mide y colinda: NORTE: 37.60 TREINTA Y SIETE METROS SESENTA CENTIMETROS Y LINDA CON BARRANCA, DENOMINADA CUAMANTITLA. SUR: 37.05 TREINTA Y SIETE METROS, CINCO CENTIMETRO Y LINDA CON CALLE TEPETLAPA. ORIENTE: 60.50 SESENTA METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, LINDA CON C. JAVIER PICHON FLORES, Y LA C. BEATRIZ PICHON FLORES. PONIENTE: 60.00 SESENTA METROS, CERO CENTIMETROS, LINDA CON EL C. AURELIO AGUILAR PICHON. Se emplaza mediante edicto para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzcan contestación de demanda formulada en su contra y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán mediante instructivo en los Estrados de este Juzgado, quedando copias del traslado a su disposición en la Diligenciaria del Juzgado. Expediente 858/2023. ZACATELCO TLAXCALA, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. EUSTOLIA OSORIO ELIOSA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le hace saber que dentro del expediente 363/2024, de los del índice del Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zaragoza, OLIVIA FABIAN GONZÁLEZ, promueven Juicio de USUCAPIÓN en contra de GONZALO FABIAN CUATEPITZI, MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ AGUILA y Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto del predio rustico denominado "ACUATITLA", ubicado en Camino Acuatitla, sin número, Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE 32.90 mts. tiene lindero y l.c. Eduardo Peres. SUR: 33.40 mts. linda a la medianía de la barranca denominada Xahuentitla. ORIENTE: 112.23 mts. es su lindero y l.c. Camino denominado Acuatitla; PONIENTE: 103.00 mts. no tiene lindero y l.c. el mismo vendedor y con el Jaguey del Barrio. Se les emplaza para que dentro del término diez días contados a partir de la última publicación, contesten la demanda instaurada en su contra apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los Estrados de este Juzgado, quedando a su disposición copias del traslado en la Diligenciaría de este juzgado. ZACATELCO, TLAX., A 17 DE MAYO DEL 2024. EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "CARNICERIA, ubicado en el Pueblo de San Sebastián Atlahapa, Tlaxcala; con las siguientes medias y colindancias: AL NORTE: Ciento nueve metros cero centímetros, linda con los CC. Pedro Zempoalteca y German Nava. AL SUR: Ciento nueve metros con cero centímetros, linda con Alfredo Zempoalteca Jiménez. AL ORIENTE: Dieciséis metros con cuarenta centímetros, linda con Fausto Flores Cruz. AL PONIENTE: dieciséis metros con cuarenta centímetros, linda con Privada. Emplazándolos dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en este Ciudad para recibir notificaciones, quedando en la secretaria copias para traslado apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado, Expediente 295/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por MARIA ENRIQUETA ZEMPOALTECA JIMENEZ Y/O ENRIQUETA ZEMPOALTECA JIMENEZ, en contra de LEONILA JIMENEZ SANDOVAL, así como en contra de QUIEN QUIENES SE CREAN CON DERECHO. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 21 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en el Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN, dentro del expediente número 687/2022, promovido por ELOY GASPARIANO COYOTL, en contra de URBANA LIDIA ROQUE SANCES y/o URBANA LIDIA ROQUE SANCHEZ Y JOSE RICARDO ORTEGA Y ELIZABETH HERNANDEZ ALVAREZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "CAPULTILTLAN SECCION B", ubicado en Calle Cinco de Febrero Sur numero sesenta y tres, del Barrio de San Pedro, del Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.00 metros, colinda con PASO DE SERVIDUMBRE. SUR: 17.00 metros, colinda con JOSE RICARDO ORTEGA ROQUE Y ELIZABETH HERNANDEZ ALVARES. ORIENTE: 4.00 metros, colinda con los mismos vendedores. PONIENTE: 4.00 metros, colinda con Calle Cinco de Febrero. Se les emplaza para que dentro del término de diez días a partir del día siguiente a la última publicación contesten demanda y señalen domicilio para sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por cédula en los estrados del Juzgado, quedando copia traslado disponible en Diligenciaria del Juzgado. San Pablo del Monte, Tlax., a 24 de junio de 2022. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. LIC. MARÍA CONCEPCIÓN PÉREZ CONDE.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se hace saber a las partes que, en este Juzgado, se encuentra radicado el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, con número de expediente 208/2024, promovido por PETRA CABRERA JUAREZ, en contra de FELIPA JUAREZ ORTIZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "PUERTO ARTURO" ubicado en Calle Salinas, sin número, Comunidad Puerto Arturo, municipio de Xaltocan, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.65 metros, linda con calle Salinas; SUR: 20.15 metros, linda con Guadalupe Vázquez, ORIENTE: 20.00 metros, linda con Camino Vecinal; PONIENTE: 20.00 metros, linda con Rosa Franquiz Pérez. Se emplaza para que, dentro del término de diez días a partir del día siguiente a la última publicación, contesten demanda y señalen domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por cedula en los Estrados del Juzgado, quedando copia traslado disponible en Diligenciaría del Juzgado. En Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Apizaco Tlaxcala, a trece de mayo del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VAZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que DOMINGO SEBASTIÁN MORENO BEDE , promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de MARIBEL GUZMÁN BRAVO y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio rustico denominado "TECOZAHUATLA", Inmueble ubicado en el camino a San José, sin número, en la parte norte del Barrio de El Cristo, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala mide y colinda: NORTE: 40.50 mts., L.C. Lote Baldío. SUR: 57.00 mts., L.C. Camino a San José Buenavista- ORIENTE 66.50 mts., L.C. Ambrosio Mastranzo. PONIENTE: 30.00 mts., quiebra al Poniente en 24.00 mts., y vuelve a quebrar al Sur en 16.00 mts., y L.C. Barranca Tecozahuatla. Se les emplaza, para que, dentro del término de diez días hábiles, al día siguiente de la última publicación, produzcan contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, apercibidos, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cedula fijada en los estrados. Expediente 1138/2023. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 24 DE OCTUBRE DEL 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. OBDULIA GONZÁLEZ CAPILLA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del lote de terreno para uso de labor denominado "SURCOS LARGOS" ubicado en el pueblo de la Trinidad Tenexyecac, Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 52.20 mts., linda con Margarito Juárez Becerra; SUR: 52.20 mts., linda con Juan Juárez Lezama; ORIENTE: 5.60 mts., linda con Boulevard; PONIENTE: 5.60 mts., linda con Canaleta y Melga; para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para que reciban notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicaran por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 280/2024 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por NASSER ROLDAN LEMUS Y ROSA MÁRQUEZ PALLARES, en representación de su hijo menor de edad de quien se protege su identidad y se identifica con las iniciales N.J.R.M., en contra de ELVIRA PALLARES DOMÍNGUEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando las copias del traslado en la Diligenciaría del Juzgado. ATENTAMENTE. CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, 21 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a los demandados HERMELINDA GARCÍA CORONA Y ALEJANDRO IVAN ZEMPOALTECA GARCÍA, para que dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de la última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en la Diligenciaria copia de traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se realizarán por medio de los Estrados de este Juzgado. EXPEDIENTE 548/2021, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL DE NULIDAD DE ESCRITURA Y REIVINDICATORIO, promovido por FELIPE ALCANTARA GÓMEZ, con el carácter de representante legal de EDMUNDO CARRASCO SÁNCHEZ, en contra de HERMELINDA GARCÍA CORONA, ALEJANDRO IVAN ZEMPOALTECA GARCÍA, DIRECTORA DE NOTARIAS Y REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE TLAXCALA, MARÍA CECILIA ZEMPOALTECA GARCÍA Y LICENCIADO FRANCISCO VELAZQUEZ NAVA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO TRES DE LA DEMARCACIÓN DE XICOHTÉNCATL. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 22 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. – TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO: Se hace saber que JOIRED TECHALOTZI ROMERO, promueve Juicio de USUCAPIÓN, en contra de ANDREA FELIX ROMERO CORTERO y/o ANDREA ROMERO CORTERO y/o ANDREA RAMOS CORTERO por su propio derecho y en calidad de representante legal y heredera única de la sucesión del extinto ALFONSO TECHALOTZI CAPILLA y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del lote urbano denominado GALINDO, ubicado en el barrio de San Sebastián, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala; mide y colinda: NORTE: 22.00 mts. L.C. Vianey Carrillo Romero. SUR: 22.60 mts., L.C. Reyna Mora Techalotzi. ORIENTE: 26.90 mts., L.C. calle Álvaro Obregón. PONIENTE: 27.00 mts., L.C. Isabel Cavildo Corona. Se emplazan, por término de diez días, de la última publicación, den contestación y señalen domicilio para recibir notificaciones, de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones se harán por medio de cédula fijada en los estrados. Expediente. 460/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 16 DE MAYO DEL 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL. LIC. GLADYS PÉREZ GONZÁLEZ.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Juicio de usucapión, promovido por JULIÁN VILLANTES AMARO y GUADALUPE SÁNCHEZ GONZÁLEZ en contra de MODESTO VILLANTES ATONAL por su propio derecho y como Representante Legal (Albacea provisional), ROBERTA GONZÁLEZ BERRUECOS, MARÍA DEL YANETT, VIRIDIANA, YERSON, ERNESTO Y ALONDRA MARCELA TODOS DE APELLIDOS VILLANTES GONZALEZ Y QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de LA SEGUNDA QUE ES LA ÚLTIMA FRACCION del predio denominado "PELAXTITLA", ubicado en Papalotla, Tlaxcala, tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 11.40 metros linda con Epifanio Martínez Eliosa. SUR: 11.13 metros linda con Concepción Villantes Atonal y esposa Senovia Amaro Romero. ORIENTE: 24.75 metros linda con Antonio Hernández Muñoz. PONIENTE: 24.75 metros linda con Armando Pérez. Se les emplaza a juicio, para que dentro del término de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil de la última publicación, produzcan contestación de demanda y señalen domicilio en esta Ciudad para recibir notificaciones, con el apercibimiento legal de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por medio de cedula que se fijará en los estrados del juzgado, quedando copias del traslado en la Diligenciaría del Órgano Jurisdiccional. Expediente. 543/2024. SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA; 09 MAYO 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTENCATL. ATENTAMENTE LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 70/2024 promovido por CRECENCIA CORTEZ TZONI, en contra de JOSE VENANCIO MOISES JOEL GASPAR ALBAÑIL y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de un predio urbano, ubicado en Avenida seis norte, numero treinta y cuatro, Barrio de la Resurrección Primero Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 13.96 METROS, LINDA CON AVENIDA CUATRO ORIENTE. AL SUR: 13.86 METROS, LINDA CON ELVIA GASPAR ALBANIL. AL ORIENTE: 4.75 METROS, LINDA CON ANDRES SAAVEDRA. AL PONIENTE: 4.74 METROS, LINDA CON AVENIDA SEIS NORTE. Para que dentro del término de diez días la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. BARBARA LÓPEZ NIETO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TLACOLOL" ubicado en Calle Nicolás Bravo, sin número de la Comunidad de San Pedro Tlalcuapan, Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 25.00 mts, linda con barranca de Xochipantla. SUR: 23.83 mts, linda con calle Nicolás Bravo. ORIENTE: 52.00 mts, linda con Vito Marcos Meléndez Bello. PONIENTE. 52.35 mts, linda con Elena Pérez Tamalatzi. Para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando en la Diligenciaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijara en los Estrados de este Juzgado. Exp. 134/2024. JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por JOSÉ ABEL MENDIETA CAHUANTZI, en contra de EDUARDO MELÉNDEZ CHÁVEZ y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Ciudad Judicial, Santa Anita Huiloac, Tlaxcala, a 20 de mayo del 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. AUREA GUADALUPE VÁZQUEZ BURGOS.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL SAN PABLO DEL MONTE, TLAX. A QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que en el Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, se promueve JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, dentro del expediente número 587/2024, promovido por JOIRED TECHALOTZI ROMERO, en contra de ANDREA FELIX ROMERO CORTERO y/o ANDREA ROMERO CORTERO y/o ANDREA RAMOS CORTERO por propio derecho y en su calidad de Representante Legal y heredera única de ALFONSO TECHALOTZI CAPILLA y de QUIÉN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del lote urbano denominado "GALINDO", ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de San Pablo del Monte, Tlaxcala, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 36.25 mts., L.C. Félix Ramos y Raúl Calitl Ramos; SUR: 36.25 mts., L.C. Paso de servidumbre de 4.00 metros de ancho; ORIENTE: 11.55 mts., L.C. Hilario Techalotzi; PONIENTE: 11.55 mts., L.C. Antonio Carmen Juárez. Se les emplaza para que dentro del término de diez días a partir del día siguiente a la última publicación contesten demanda y señalen domicilio para sus notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes se harán por cédula en los Estrados del Juzgado, quedando copia traslado disponible en la Diligenciaría del Juzgado. San Pablo del Monte, Tlaxcala, a 20 de mayo de 2024. DILIGENCIARIA INTERINA DEL JUZGADO. LIC. MARIA IRMA CRUZ CERVANTES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que CRISTINA VARGAS VÁZQUEZ Y AGUSTIN HERNÁNDEZ TOTOMOCH, promueven Juicio de USUCAPIÓN, en contra de MARÍA DE LA LUZ TOTOMOCH SÁNCHEZ, CARMEN JUSTINA SÁNCHEZ CORTES y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de una fracción del predio denominado "OCHIPANCUENTENCO" ubicado en San Francisco Tlacuilohcan, Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, Distrito Judicial de Cuauhtémoc; cuyas medidas y colindancias son las siguientes; NORTE: 30.10 metros, linda con Carmen Justina Sánchez Cortes; AL SUR: 30.00 metros, linda con Jaime Hernández Campos; AL ORIENTE: 16.05 metros, linda con Calle Las Palmas; AL PONIENTE: 16.00 metros, linda con Carmen Justina Sánchez Cortes. Se les emplaza mediante este edicto para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación produzcan su contestación y señalen domicilio en esta ciudad, para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula a través de los estrados del Juzgado, quedando las copias del traslado a su disposición en la Diligenciaría de este Juzgado. Expediente 709/2023. ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" SANTA ANITA HUILOAC, TLAX. 03 DE ENERO DE 2024. C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAHUTÉMOC Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LIC. LIZBETH MEJORADA SOSA.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA, ZACATELCO, TLAX. OTRO. - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2024-2026. RICARDO ACEVEDO BARRERA Se le hace saber que en este Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza, MARÍA ELENA BALEÓN BERNAL, promueve JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO en su contra, dentro del expediente número 574/2023, se le emplaza a juicio para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación, manifieste su conformidad con el convenio exhibido o en su caso presente su contrapropuesta exponiendo los hechos en que la funde y ofrezca las pruebas que estime pertinentes, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo, se le tendrá por perdido su derecho para inconformarse con el convenio exhibido o presentar su contrapropuesta y las subsecuentes notificaciones y citaciones aun las de carácter personal se le harán por cedula que se fijara en los estrados de este Juzgado, quedando copia traslado, disponible en diligenciaría Juzgado. ZACATELCO, TLAXCALA, A 15 DE MAYO DE 2024 C. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA. LICENCIADO EDGAR JUÁREZ SALAZAR.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. Emplácese por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "TOPALCUATITLA", ubicado en el Barrio de Guadalupe Calapa, perteneciente al Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, Distrito Judicial de Cuauhtémoc, y que consta de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 120.15 MTS., LINDA CON ANDRES BADILLO ORTEGA, JUAN BADILLO ORTEGA Y FAUSTINO BADILLO ORTEGA. SUR: 119.70 MTS., LINDA CON MARTIN OMAÑA CRUZ. ORIENTE: 19.75 metros, linda con gasolinera, quiebra al poniente con 92.58 metros, quiebra al sur con 15.30 metros, quiebra al oriente con 97.00 metros, linda por estos puntos con César Cabrera Sánchez, quiebra al sur con 33.53 metros, linda con gasolinera; PONIENTE: 31.50 metros, hace un ligero quiebre hacia el poniente con 13.80 metros, vuelve a quebrar hacia el norte con 13.55 metros, linda con Calle Miguel Hidalgo. Emplazándoles para que, dentro del término de DIEZ DÍAS a partir de Ja última publicación de los edictos, produzcan contestación a la demanda, si a su interés conviene. EXP. 264/2024, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, promovido por IVONNE ELISA GUTIERREZ CABRERA, en contra de HILARIA CABRERA VASQUEZ, CESAR ABRERA SANCHEZ, Y DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON ERECHO. EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 13 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. LOURDES GEORGE CRUZ.

RUBÉN MOREIRA

Si el crimen no deja votar, impugnaremos

ARCHIVO LAURA LOVERA

Moreira señaló que perjudica que no hay claridad en el combate al crimen

Ve riesgo en Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Jalisco y Zacatecas

6

ESTADOS presentan condiciones de riesgo para la elección, de acuerdo con la alianza que forman el PAN-PRI-PRD

97%

DE LA población de Zacatecas se siente insegura, asegura Moreira

OSCAR REYES
El Sol de Irapuato

El coordinador de políticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez advierte que el crimen daña la democracia

IRAPUATO. Rubén Moreira Valdez, coordinador de la Mesa de Seguridad de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que hay riesgos de que el crimen organizado intervenga en la jornada electoral del próximo domingo en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco, así como en algunas zonas de Michoacán, Jalisco y Zacatecas.

Por ello, dijo que los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) ya preparan sus equipos legales para impugnar e incluso solicitar la nulidad de la elección en zonas donde pudiera haber una clara injerencia de grupos de la delincuencia organizada a favor de alguna candidata o candidato en específico.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)**, el también exgobernador de Coahuila, señaló que los partidos que conforman la alianza opositora están listos para dar la pelea en todos los frentes para hacer respetar la ley el próximo 2 de junio.

Aseguró que el asesinato de candidatos durante el actual proceso electoral lo único que hizo fue dañar a la democracia, pues se vieron truncadas las aspiraciones de personas que querían generar mejores entornos para los estados o municipios que querían gobernar, pero que el crimen organizado no lo permitió.

¿Ustedes como coalición estarían pidiendo la anulación de la elección en zonas donde se presume injerencia del crimen organizado en el proceso?

PRI, PAN y PRD han actuado de manera muy responsable. Entregamos al INE un gran estudio sobre las secciones electorales donde hay peligro de intromisión del crimen organizado y lo que son las cosas, en el tema de Chiapas, en donde nosotros señalamos que había violencia, días después hubo una ola de homicidios. Nosotros ya pedimos que las elecciones de Chiapas, Tabasco y Oaxaca sean atraídas por el INE, porque consideramos que no hay condiciones para que la autoridad local las lleve a cabo.

¿Y serían sólo esos tres estados en donde habría riesgo por la inseguridad?

Vemos muy difícil Michoacán, vemos muy difícil zonas importantes de Jalisco, vemos difícil zonas de Guerrero. Vemos muy, muy difícil Zacatecas, que es un estado donde el 97 por ciento de la gente se dice insegura, donde no hay policías en las carreteras, donde las áreas rurales son tan, tan lejanas que hay un grave riesgo de salir incluso a ellas, a la calle, a las carreteras. México vive su peor ola de violencia.

En estos lugares donde ven riesgos de intromisión del crimen organizado, ¿pedirían la anulación de las elecciones?

No le puedo hablar de manera anticipada, pero lo que sí le puedo decir es que si el crimen no deja que se vote, si interfiere en la votación, pues vamos a impugnar, eso sí es con mucha claridad. ¿Qué nos preocupa? Nos preocupa que la democracia fue dañada, muchas personas a las que les hubiera gustado ser servidoras de su estado o de sus municipios pues no lo harán porque fueron asesinadas.

> *"La perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento (...) donde la democracia se ve afectada por la violencia"*

¿Ya hicieron esta petición formal al INE para que atraiga la elección en estos tres estados donde ven más riesgos? ¿Es viable eso?

Sí, están solicitados ante la autoridad federal, o sea, ante las Oples y el INE.

¿La violencia podría empañar la democracia?

Lo que le perjudica al país es que no hay una claridad de combate al crimen, la frase "abrazos y no balazos" incita a la comisión de los delitos, a la permisividad y también a la complacencia, porque muchos gobernadores seguramente cuando vean una frase de este tipo, pues dejan de actuar, entonces creo que eso le ha dañado muchísimo.

La semana pasada, muchos periódicos del mundo, el *Financial Times, The Washington Post, The New York Times* sacaron en sus primeras planas notas relacionadas con la violencia en México, por lo tanto, la perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento y que además México es un país donde la democracia se ve afectada por la violencia.

Desde su perspectiva, ¿cómo se puede mejorar la seguridad en el país?

Lo primero que hay que decir es que la paz es posible. Tenemos entidades en este país que han mantenido la tranquilidad y otras que la habían recuperado y luego, por malas decisiones, volvieron a un estándar de violencia no admisible.

Nosotros pensamos, y así está el programa de nuestra candidata, en 15 puntos que son multifactoriales para lograr la paz. El primero es un gran acuerdo nacional de los tres órdenes de gobierno para combatir al crimen. Juntos, coordinados, solidarios, subsidiarios, según sea el caso. ¿A qué nos referimos? Pues que no vamos a tener éxito si los estados van solos, si hay pugnas entre el Ejecutivo federal y los Ejecutivos locales, si no se transfieren recursos a los municipios.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX. EMPLÁCENSE por este medio a Quien o Quienes se Crean con Derecho, respecto de una fracción del terreno denominado "ZACAZONTETLA y/o ZACATZONTETLA", ubicado en el Barrio de Guadalupe Calapa, Comunidad de San Dionicio Yauhquemehcan, Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, Distrito Judicial de Cuauhtémoc, medidas y colindancias: Norte.- Mide 18.00 mts., linda con Carretera México-Veracruz; Sur.- Mide 18.00 mts., linda con Dámaso Cabrera Maldonado; Oriente.- Mide 20.00 mts., linda con Calle Tenochtitlan; y Poniente.- Mide 20.00 mts., linda con Dámaso Cabrera Maldonado, para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para recibir sus notificaciones apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cédula que se fijará en los estrados de este Juzgado. Exp. 145/2024, Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por Petra Cabrera Juárez, en contra de Felipa Juárez Ortiz, en su carácter de albacea definitivo de la sucesión intestamentaria a bienes de Dámaso Cabrera Maldonado y/o Dámaso Cabrera y/o Dámazo Cabrera y/o Dámazo Cabrera Maldonado, y de Quien o Quienes se Crean con Derecho. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 08 de Mayo del año 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHAUHTÉMOC. LIC. MARÍA MARGARITA RODRÍGUEZ PRISCO.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUD. DE OCAMPO CALPULALPAN, TLAX., A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se les hace saber que FELIX ESPINOSA MORALES, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de JUAN ESPINOZA MORALES Y A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del bien inmueble urbano denominado "UNA FRACCION MAS DEL SABINO", mismo que se encuentra en la localidad de San Miguel El Piñón, Españita, Tlaxcala: que mide y colinda al NORTE: 41.60 CUARENTA Y UN METROS CON SESENTA CENTIMETROS, LINDA CON SILVESTRE ESPINOZA ESCALONA, SUR: 46.90 CUARENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA CENTIMETROS, LINDA CON JUAN ESPINOZA MORALES, ORIENTE: 45.60 CUARENTA Y CINCO METROS CON SESENTA CENTIMETROS, LINDA CON AVENIDA DEL TRABAJO: PONIENTE: 45.40 CUARENTA Y CINCO METROS CON CUARENTA CENTIMETROS, LINDA CON REMIGIO FLORES GARCIA. Emplazándolos para que, dentro del término de diez días contados a partir del dia siguiente a la última publicación del edicto, contesten demanda y señalen domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones, apercibidos que, de no hacerlo, la demanda se tendrá por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se les harán por medio de cedula que se fije en los estrados de este juzgado, quedando en las Diligenciaría las copias de traslado Expediente no. 243/2024.ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION. CIUDAD DE CALPULALPAN, TLAXCALA, A 08 DE ABRIL DEL 2024. DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO CIVIL FAMILIAR DEL DISTRITO LA JUDICIAL DE OCAMPO, CALPULALPAN, TLAXCALA. LIC. MARIA DEL CARMEN ARROYO FLORES.

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., Se convoca por este medio a QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto al predio rustico denominado "CARRASCOTITLA", ubicado actualmente en Calle 21 de Marzo sin número, de la población de San Andrés Ahuashuatepec, Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 34.50 MTS, linda con Celerino carrasco y Esperanza Flores. SUR: 42.50 MTS, linda con Calle 21 de Marzo. ORIENTE: 125.50 MTS., linda con Lázaro González Flores, quiebra hacia fuera con 5.00 MTS., sigue al oriente con 101.40 MTS., linda con Anacleta Carrasco Lima y otros. y AL PONIENTE: 223.00 MTS., linda con Noé Carrasco Fernández. Emplazándolos dentro del término de diez días a partir de la última publicación contesten demanda, señalen domicilio en este Ciudad para recibir notificaciones, quedando en la secretaria copias para traslado, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones se harán por cedula que se fijaran en estrados del Juzgado, Expediente 167/2024, relativo al JUICIO DE USUCAPIÓN, promovido por JONADAB ABISAI MONTIEL CARRASCO, en contra de MA. LUISA CARRASCO BENITEZ, así como en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. SANTA ANITA HUILOAC, MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA, A 08 DE ABRIL DE 2024. DILIGENCIARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC. LIC. ELVIRA MARIA ALVAREZ ROMANO.

ASEGURA KAREN CASTREJÓN

El Verde crecerá hasta 13 por ciento

JAVIER DIVANY

La lideresa nacional del PVEM asegura buenos resultados en la elección del próximo 2 de junio

"Vamos a tener un crecimiento alrededor del siete u ocho por ciento en algunas entidades como en San Luis Potosí(...) En Chiapas, traemos una gran fuerza, como en Quintana Roo, Veracruz, Estado de México, Colima y otras entidades que estaremos rebasando el 12 o 13 por ciento", dice Karen Castrejón Trujillo, dirigente nacional de Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En entrevista con **El Sol de México** sobre el balance de la campaña electoral, señaló que la alianza con Morena y el Partido del Trabajo les permitirá alcanzar un mayor número de presidencias municipales y diputaciones, pero en candidaturas en las que el Verde va solo, van a obtener buenos resultados, como en San Luis Potosí, donde adelanta que ganará la elección la Senado.

"El ir solos en muchos de los lugares y de las candidaturas es lo que nos permite un posicionamiento de las propuestas que el partido tiene", dice.

Asegura que las alianzas siempre son complicadas para los partidos con menor representación, porque los grandes los absorben, pero en el caso del PVEM, su crecimiento es sólido.

"Un partido como Morena, con este crecimiento, con este arrastre con la gente, casi siempre te absorbe a los partidos que tenemos minorías o representación en los congresos y en las entidades federativas. Habrá algunos (partidos) que seguramente perderán el registro y que no alcanzarán su porcentaje, no es el caso del Partido Verde por el trabajo que hemos hecho, de promoción en el país y en las distintas entidades".

Añade que parte de su crecimiento se ve reflejado en el registro de representantes de casilla, pues el Verde es el segundo sólo por debajo de Morena, rebasando a los históricos PAN y PRI.

"El Partido Verde fue el segundo con mayor registro después de Morena quien alcanza casi el 100 por ciento, un número histórico que para un partido es muy difícil, y el segundo fue el Partido Verde con casi el 54 por ciento de registro de representación en las casillas", mencionó.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Karen Castrejón destaca el éxito de su alianza con la 4T

La lideresa nacional del PVEM adelanta que Claudia Sheinbaum ganará la elección presidencial con una ventaja importante.

"Te puedo asegurar que la ventaja de la coalición Sigamos Haciendo Historia será de arriba de los dos dígitos, lo que permitirá el triunfo de la doctora (Claudia Sheinbaum) (...) con una solidez que permita transitar y gobernar en un buen periodo de su gobierno".

Karen Castrejón Trujillo añade que además de las propuestas históricas del Verde en materia ambiental, también presentan sobre seguridad, atención a la discapacidad y para enfrentar el problema de falta de agua.

"Para muchos es conocido que uno de nuestros primeros temas es el ambiental, donde en esta ocasión regresaremos con mayor solidez en los temas sustentables, propuestas que hemos estado compartiendo a lo largo de estos 90 días de campaña y que han llevado los candidatos a todo el país. Traemos propuestas en materia de agua, en seguridad que tienen ver con el uso de tecnologías para combatir el crimen y algunos delitos del fuero común, salud y de personas con discapacidad de cómo promover el empleo digno", concluye.



KAREN CASTREJÓN
DIRIGENTE NACIONAL DEL PVEM

"Vamos a ganar allá (SLP) el Senado de la República"

La dirigente Nacional del Partido Verde asegura que son el segundo lugar nacional en el registro de representantes de casilla, cubriendo 54 por ciento del total, sólo por debajo de Morena que alcanzó el 100 por ciento

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAX. SE ORDENA EMPLAZAR A LA C. ANGELA FERNANDEZ NAVA y/o ANGELA FERNANDEZ Se les hace saber que JOSE CRUZ ZACAPA MORALES y/o J. CRUZ ZACAPA MORALES Y MARIA ELENA GARCIA SALDAÑA, promueve JUICIO DE USUCAPION, en contra de ANGELA FERNANDEZ NAVA y/o ANGELA FERNANDEZ Y DE QUIEN O QUIENES SÉ CREAN CON DERECHO, respecto de la primera fracción del predio urbano denominado "SIN NOMBRE" ubicado en Calle Emiliano Zapata de la Población de Santo Toribio Xicohtzinco, Tlaxcala, que mide y colinda: NORTE: mide 14.70 mts., linda con Antonio Cortes. SUR: mide 04.60 mts., quiebra en forma diagonal en 05.00mts., linda con Calle Mártires de Xicohtzinco. ORIENTE: mide 08.87 mts., linda con Miguel Ángel D. PONIENTE: mide 12.70 mts., linda con Calle Emiliano Zapata. Se le emplaza mediante edicto a la C. ANGELA FERNANDEZ NAVA y/o ANGELA FERNANDEZ, para que, dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación, produzca su contestación, apercibida que, en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se fijaran en los estrados de este Juzgado. Expediente 481/2023 ZACATELCO TLAXCALA, 10 DE MAYO DE 2024 EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA ZACATELCO, TLAXCALA. LIC. HOSSTIN TIZAPANTZI SALOMA

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC APIZACO, TLAX., EMPLÁCENSE por este medio a los demandados QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto del predio denominado "ATLATENCO" ubicado en Avenida Benito Juárez número 21 de la Población de San Cosme, Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala, con medidas y colindancias: NORTE: 35.90 mts. linda con Avenida Juárez; SUR: 13.40 mts. linda con Calle denominada barranca; ORIENTE: En forma diagonal, 63.30 mts. linda con cedente y Patricio Sánchez; PONIENTE: 80.93 mts. linda con Rigoberto Fernández, para que dentro del término de diez días contados a partir del día siguiente a la última publicación del edicto, contesten la demanda entablada en su contra, señalen domicilio en la Ciudad de Apizaco para recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados del Juzgado y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Exp. 87/2022. Juicio de Usucapión, promovido por NOEMI CARMONA BARRERA, en contra de CORY SENAIDA VELASCO CABALLERO y de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, quedando copias del traslado en la Diligenciaria del Juzgado. Ciudad Judicial ubicada en Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a 13 de Mayo del 2023. DILIGENCIÁRIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTEMOC. LIC. MARÍA MARGARITA RODRÍGUEZ PRISCO

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICEN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADO L. Y S. DE TLAXCALA Y JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUAREZ HUAMANTLA, TLAX. CONVOQUESE: A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Se le emplaza dentro del Juicio de Usucapión número 128/2024 promovido por BEATRIZ ADRIANA SÁNCHEZ APARICIO, en contra de NICOLÁS PAQUI LIRA, y en contra de QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO, respecto de la Fracción Uno del Predio Rustico denominado "EL CAPULÍN", Ubicado en el Barrio de San Antonio de esta Ciudad de Huamantla, Tlaxcala, que se identifica con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 17.12 METROS, LINDA CON PEDRO MONTIEL. AL SUR: 15.22 METROS, LINDA CON ESTELA PARRAGUIRRE PÉREZ. AL ORIENTE: 29.46 METROS, LINDA CON RAFAEL PALAFOX FLORES. AL PONIENTE: 20.38 METROS, LINDA CON CALLE MÉRIDA. Para que dentro del término de diez dias la contesten, señalen domicilio para recibir notificaciones; de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado, copia de traslado quedan a su disposición en la secretaria del Juzgado. ATENTAMENTE HUAMANTLA, TLAXCALA; A 02 DE MAYO DEL AÑO 2024. LA DILIGENCIARÍA DEL JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE JUÁREZ. LIC. BARBARA LÓPEZ NIETO





ESCANEA
Sigue la cobertura electoral en vivo en nuestro sitio web

ROBERTO HERNÁNDEZ



16.9 por ciento de la población de México padece diabetes

Cuatro de cada 10 mexicanos tiene sobrepeso u obesidad

30 millones de personas sufre hipertensión

50 mil muertes al año se registran por hipertensión en México

La diabetes es la principal causa de muerte entre personas de 55 a 64 años de edad

ADELANTA CENSO DE ENFERMEDADES

Claudia Sheinbaum prometió un censo y un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión

VILLAHERMOSA. "Los que hoy están promoviendo el voto van a iniciar un censo, casa por casa, para poner en marcha un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión", aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en caso de llegar a la Presidencia.

De gira por Tabasco —la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador—, donde acompañó al candidato a la gubernatura Javier May, recordó que "hace seis años se decía que si llegaba Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia el país iba a ser un desastre", pero aseguró que hoy el país está mejor que hace seis años.

"Hoy hay justicia social. Hoy el peso es una de las monedas más fuertes del mundo. Hoy la inversión extranjera es la más alta en toda la historia del país. El presidente ya inició la transformación y nosotros la vamos a continuar ", recalcó.

Reprochó que la oposición, "en su desesperación por ganar votos" esté realizando una "campaña negra", en donde están diciendo a la población que "vamos o cerrar iglesias o que vamos a abolir la propiedad privada", y reiteró que "ellos representan el pasado y nosotros el presente".

En un multitudinario mitin de cierre regional de campaña en la Plaza Central de Villahermosa, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que "de que vamos a llegar a la Presidencia, vamos a llegar". **Rivelino Rueda** /Enviado

NADYA MURILLO



Un millón 179 mil votos dio Jalisco al PAN en la elección presidencial de 2018

El PRI obtuvo509 mil sufragios para José Antonio Meade, juntos, rebasan la votación de Morena

LE APUESTA AL VOTO OCULTO

GUADALAJARA. "Sé que voy a tener una buena votación en Jalisco y el voto oculto aquí va a ser una realidad", dijo Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, quien rechazó que Jorge Álvarez Máynez la haya superado en esta entidad.

Gálvez Ruiz se reunió con empresarios en Guadalajara y con el candidato al Senado del PAN, el exgobernador Francisco Ramírez Acuña, quien le prometió dos millones de votos.

"Te decimos con seguridad si te vamos a ser presidenta con esos dos millones de votos de Jalisco", dijo el exmandatario jaliscience.

Al apoyo se sumó el diputado federal de MC y empresario dueño de Tajín, Horacio Fernández. **Fernando Merino** /Enviado

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



El PVEM fue aliado del PAN en el 2000, del PRI en 2006, 2012 y 2018 y de Morena en 2024

MC apoyó al PRD en 2012, al PAN y PRD en 2018 y en 2024 va solo

ASEGURA NEXOS ENTRE EL TRICOLOR Y MORENA

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, asegura que la salida de Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, del PRI y su ingreso a Morena "evidencia una vez más los nexos" entre ambos partidos.

Álvarez Máynez insistió en que el PRI se convierta en un partido "satélite" cómo lo es el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que antes fue aliado del PRI y ahora de Morena. Incluso recordó que dos de las figuras del priismo se cambiaron al verde ahora que es aliado de Morena como Eruviel Ávila, exgobernador del Edomex y Alejandro Murat, exgobernador de Oaxaca. **Alejandro Arturo Villa**



LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Pronostiqué que el PRI se va a convertir en un satélite de Morena (...) Esa es la vocación del PRI, va a terminar siendo el nuevo Partido Verde"

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
CANDIDATO PRESIDENCIAL

EL CONTEXTO

Criticó la salida de Alejandra del Moral del PRI para irse a Morena, como lo hicieron los exgobernadores de Edomex y Oaxaca



ALITO ABANDONÓ PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS, DICE

Alejandra del Moral renuncia al PRI

JONATHAN PADILLA

La excandidata a la gubernatura del Estado de México se suma a la campaña de Sheinbaum

Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusando que la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas abandonó los principios revolucionarios y democráticos del instituto político.

A los pocos minutos de que Del Moral publicó su carta de renuncia, Claudia Sheinbaum tuiteó que la expriista se une a su movimiento.

"La actual dirigencia nacional ha dejado de lado los ideales revolucionarios de democracia y justicia social. El PRI que conocí, al que orgullosamente represento y defendí, ya no es el mismo. Se ha alejado de ser la voz auténtica del pueblo. Tras una reflexión profunda, he llegado a la conclusión de que es momento de construir nuevos caminos. Por ello he decidido poner fin a mi militancia en el PRI", dice la carta de renuncia de Del Moral que publicó en su cuenta de la red social X.

Tras este anuncio, Sheinbaum publicó en su cuenta de X que ya se reunió con Del Moral. "Me reuní con Alejandra del Moral. Reflexionamos sobre el futuro de nuestro país y encontramos más coincidencias que diferencias: seguir construyendo un México para todos y todas, con justicia, democracia, libertades y prosperidad compartida. Es tiempo de mujeres y es tiempo de la transformación. Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto en favor del pueblo de México".

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



Alejandra del Moral ya se reunió con la candidata morenista, Claudia Sheinbaum

> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> CANDIDATA PRESIDENCIAL
> *"Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto"*

Del Moral se une a personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Omar Fayad y Héctor Astudillo, quienes también renunciaron al PRI acusando a Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, de antidemocrático.

Tras el anuncio, Moreno Cárdenas minimizó la salida de Del Moral del PRI al afirmar que no afectará.

"No nos afecta en nada porque la militancia priista está sólida y está trabajando. Los verdaderos priistas están en el partido en las buenas y en las malas, imagínate el ridículo, se toman una foto hace un mes con Xóchitl Gálvez y dos minutos después voy con la otra, eso es ridículo e incongruente", comentó el líder nacional del PRI.

Por su parte, el senador morenista, Higinio Martínez, celebró la decisión de la excandidata a la gubernatura del Estado de México.

""Hay tiempos para todo: para restar y dividir. Hoy son tiempos de sumar. El acercamiento de @AlejandraDMV, previa renuncia al PRI, suma y ayuda", comentó en redes sociales.

""Esto confirma nuestra certeza de que @Claudiashein y #morena ganarán el próximo domingo. Sin titubeo alguno doy la bienvenida a Ale del Moral a este proyecto", añadió.

CORTESÍA: X @PEPECHEDRAUIMX



José Chedraui denunció violencia

Continúan agresiones a políticos

FELIPE BERNAL
El Sol de Toluca

TOLUCA. En al menos tres estados del país continúan las agresiones a candidatos y a colaboradores de sus equipos de campaña.

Cristian Vázquez, asesor político de Darío Benítez, alcalde con licencia y candidato de Morena por la alcaldía de Tecate, Baja California, fue asesinado ayer a balazos por hombres armados mientras hacía ejercicio en la Unidad Deportiva Eufrasio Santana, en la colonia Militar del municipio de Tecate.

En Otzolotepec, Estado de México, una cabeza de cerdo, acompañada de un mensaje amenazante y manchas de sangre, fue colocada afuera del domicilio de Raymundo Olivares Alva, candidato de Morena a la presidencia de este municipio.

Mientras que en Puebla el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal de Puebla, José Chedraui Budib, denunció que sus oficinas de campaña, ubicadas en Las Animas, fueron objeto de un ataque con bombas molotov el domingo en la noche y responsabilizó a su adversario Mario Riestra por lo ocurrido. Con información de La Voz de la Frontera y El Sol de Puebla

ARCHIVO LAURA LOVERA



Ramón Castro Castro llamó a aceptar la derrota

Pide la Iglesia garantizar seguridad

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca y Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) exigió que las autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno garanticen la seguridad de las y los mexicanos que salgan a votar el próximo domingo 2 de junio.

"Exhortamos a las autoridades correspondientes a que cuiden a los ciudadanos y a los candidatos a puestos de elección popular de las agresiones del crimen organizado y demás grupos delincuenciales que intentan influir en el proceso electoral con amenazas, con violencia e incluso con asesinatos buscando intereses ilegítimos", señaló el obispo a través de un video difundido por la CEM.

También llamó a los partidos políticos a demostrar su espíritu democrático al aceptar una derrota.

"Exhortamos a los partidos políticos a demostrar su talante democrático y sus civilidad evitando la tentación, presente todavía, de moverse al margen de la ley y de la ética política mínima (...). Todos los partidos políticos, los candidatos y ciudadanos deben rechazar las prácticas ilegales para no manchar el proceso y poner en riesgo los resultados. Es importante en la democracia saber ganar y saber perder", declaró monseñor Castro.

TOCA MÍNIMO HISTÓRICO

Durante el primer trimestre se reportaron 54 mil 967 personas desempleadas menos que hace un año

NÚMERO DE PERSONAS
(Cifras al primer trimestre de cada año)



Fuente: Inegi

Gráfico: Jaqueline Bautista

TASA DE DESOCUPACIÓN CERRÓ EN 2.54%

El desempleo baja en recta final de AMLO

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Si bien se reportaron a 1.54 millones de personas sin empleo durante el primer trimestre del año, es el nivel más bajo en 19 años, indicó el Inegi

El desempleo en el último tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se ubicó en los niveles más bajos desde 2005, año hasta donde tiene registro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Al cierre del primer trimestre, se reportaron 1.54 millones de personas desempleadas, 54 mil 967 personas menos que hace un año, lo que implicó una tasa de desocupación de 2.54 por ciento, el nivel más bajo en 19 años, según los registros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Alejandro Avilés, presidente del Colegio de Abogados Laboralistas de la Ciudad de México, consideró que esta reducción en el desempleo se puede explicar en gran medida por las reformas laborales implementadas durante este sexenio, entre las que destacan los incrementos salariales, regulación de la subcontratación y libertad sindical.

"Gente que tradicionalmente se ocupaba en el sector informal, ahora busca estar en la formalidad porque eso les permite, no solamente tener un salario mínimo y recuperar su poder adquisitivo, sino también estar en un empleo con seguridad social", dijo el experto.

La primera modificación en materia laboral que se hizo durante la presente administración fue la reforma a la Ley Federal del Trabajo en mayo de 2019 que, entre otras cosas, permite que los trabajadores puedan elegir a su sindicato de manera colectiva y democrática.

Alrededor de 32.1 millones de mexicanos trabajaron en la informalidad, 53. 5 por ciento de la población ocupada

Según Avilés, esto sentó las bases para que muchas empresas ofrecieran condiciones de trabajo más dignas a sus colaboradores, pese a la mala imagen que existe de los sindicatos, porque se cree que algunos sólo responden a los intereses patronales.

INFORMALIDAD ACAPARA

La ENOE muestra que entre enero y marzo de este año cerca de 59.1 millones de mexicanos estaban empleados, sin embargo 32.1 millones de mexicanos trabajaron en la informalidad, lo que representó 53. 5 por ciento de la población ocupada, hace un año representó 54.5 por ciento.

Héctor Márquez Pitol, director general de AMITAI, una organización especializada en capital humano, indicó que para mantener los niveles de empleo y disminuir la informalidad se necesita crear un ambiente de certidumbre para la inversión y, posteriormente, que las empresas garanticen que sus trabajadores tengan condiciones equitativas.

Además, reiteró que es necesario que el nuevo gobierno mantenga un diálogo entre patrones y trabajadores para llegar a acuerdos en consenso.

"La tarea pendiente en el país es generar puestos formales, con salarios justos y competitivos. Si queremos hacer algo importante en materia laboral es buscar cómo incentivar la inversión para que más empresas puedan invertir, al tiempo de darle flexibilidad laboral a los colaboradores", puntualizó.

Las tasas más altas de informalidad laboral se reportaron en Oaxaca, Guerrero, Chiapas e Hidalgo. Por el contrario, los niveles más bajos se registraron en Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Baja California

El CCE pide avisar sobre posibles cortes de energía

LUIS ROMERO

Ante posibles apagones por las altas temperaturas que continuarán en el país, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió a las autoridades realizar avisos de manera anticipada para que las empresas no tengan interrupciones abruptas en sus operaciones.

El organismo explicó que los apagones afectaron industrias como la producción de zinc en San Luis Potosí, así como la suspensión de operaciones en fábricas de siderúrgica, automotriz y cementeras. Esto sin mencionar el monto de pérdidas.

La semana pasada, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) explicó a este medio que los apagones, además de generar multas y penalizaciones a las empresas, causan pérdidas en la industria de 200 millones de dólares por cada hora sin electricidad.

El CCE planteó que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) publique en su sitio oficial un listado detallado de los municipios que experimentarán restricciones de suministro, así como los horarios en los que estas medidas serán aplicadas. Esto permitiría a los usuarios anticipar y gestionar de manera más efectiva cualquier interrupción eléctrica.

REFUGIADOS FUERON "CARBONIZADOS" EN RAFAH

Bombardeo israelí horroriza al mundo

La masacre deja 45 muertos y 249 heridos; Netanyahu, lamenta el "accidente trágico"y la UE exige aplicar sentencia de la CIJ; ya no hay lugar seguro en Gaza: ONU

REUTERS



Palestinos buscan comida entre escombros quemados en un área designada para desplazados, en Rafah

AFP, Reuters y EFE

RAFAH. Israel enfrenta una ola de condenas internacionales por el bombardeo que mató a 45 personas en un campo de desplazados en Rafah, en el sur de Gaza, gobernado por el movimiento islamista Hamas.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lamentó ante el Parlamento israelí un "accidente trágico" y anunció que su gobierno estaba "investigando" lo sucedido.

El bombardeo se llevó a cabo en el marco de la ofensiva emprendida por Israel contra Hamas hace más de siete meses, a raíz del ataque del grupo en territorio israelí el 7 de octubre.

El Ministerio de Salud gazatí informó que "la masacre" había dejado "45 muertos" y "249 heridos" y que más de la mitad de los fallecidos eran mujeres y niños, al añadir que era probable que la cifra de muertos aumente ya que algunos se encontraban en estado crítico con quemaduras graves.

Según el ejército israelí, el bombardeo tenía como objetivo a milicianos de Hamas y los aviones lograron matar a dos altos cargos.

36 **MIL PALESTINOS** al menos han muerto en Gaza a manos de las fuerzas israelíes

1 **MILLÓN DE** personas han sido evacuadas de Rafah, según el gobierno israelí

AFP



Un niño palestino es llevado al hospital tras un bombardeo israelí

La ONU pidió a Israel llevar a cabo una investigación "exhaustiva y transparente" sobre el bombardeo y Estados Unidos urgió al país a "tomar todas las precauciones para proteger a civiles", pero no llegó a pedir el cese de la incursión en Rafah.

"Ya no hay lugar seguro en Gaza. Este horror debe parar", publicó en redes sociales el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. Diplomáticos anunciaron que el Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá hoy en una sesión de emergencia para discutir el ataque.

El Ejército israelí investiga un tiroteo en la frontera entre Gaza y Egipto; el Ejército egipcio confirmó la muerte de un guardia fronterizo

Por su parte, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró mediante su cuenta de la red social X que "estas operaciones" deben "cesar" y que "no hay zonas seguras en Rafah para los civiles palestinos", mientras que el jefe de política exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, afirmó estar "horrorizado" ante la noticia.

Borrell y la ministra alemana de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock, afirmaron que la sentencia de la Corte Internacional de Justicia -que ordenó el cese de bombardeos sobre Rafah- debe respetarse. "El derecho internacional humanitario se aplica a todos, también a la conducción israelí de la guerra", dijo Baerbock.

"LOS NIÑOS GRITABAN"

El bombardeo se produjo después de que Hamas disparara cohetes contra la ciudad israelí de Tel Aviv y otras zonas del centro de Israel. Las defensas aéreas israelíes derribaron la mayoría de los cohetes y no se registraron víctimas.

El bombardeo provocó un incendio que arrasó un campo de desplazados en el noroeste de Rafah.

"Vimos cuerpos carbonizados... amputaciones, niños, mujeres y ancianos heridos", declaró Mohamed al Mughayyir, un empleado de la agencia.

"Acabábamos de terminar la oración de la noche (...) nuestros hijos estaban durmiendo, de repente oímos un fuerte ruido y vimos fuego por todos lados. Los niños gritaban, el ruido era aterrador", contó una sobreviviente que no quiso ser identificada.

Mohammad Hamad, de 24 años, dijo que "las personas no fueron heridas ni asesinadas: hubo quemados".

"La hija de mi primo, una niña de 13 años, fue una de las 'mártires'. Tenía los rasgos irreconocibles porque la metralla le arrancó la cara", contó.

El Comité Internacional de la Cruz Roja indicó que uno de sus hospitales de campaña estaba recibiendo una "afluencia de heridos en busca de atención por lesiones y quemaduras".

Imágenes mostraron restos carbonizados de tiendas de campaña y familias contemplando la destrucción.

El ataque israelí provocó condenas de varios países de la región.

Egipto denunció un "ataque contra civiles indefensos", Jordania acusó a Israel de cometer "crímenes de guerra" y Arabia Saudita condenó "las continuas masacres cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes".

Turquía prometió hacer "todo lo posible para que estos bárbaros y asesinos rindan cuentas".





EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS

FRANCIS HEALY

"SOY COMO LA MAMÁ DE TRAVIS"

EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ

GUILLERMO FRANCO-GUEVARA

El líder de la banda escocesa habla de su próximo disco L.A. Times y de las diferencias y similitudes entre ser papá de un adolescente y ser papá –o como él dice, mamá– en una banda como Travis

Algunas veces tenemos la suerte de encontrarnos con alguien y al comenzar una plática, por mera casualidad sin mediar objetivo alguno, nos damos cuenta de que muchas personas en este mundo nos parecemos. Pero también existe un curioso mito sobre que una vida común con problemas, preocupaciones y banalidades no es para los famosos.

Estas dos situaciones se juntaron y formaron un nuevo paradigma en mi experiencia al entrevistar a Francis Healy, líder y fundador del grupo escocés Travis, con quien platiqué desde su departamento en la también soleada playa de Venice, en Los Ángeles.

La charla comenzó describiendo su cuarto pero también revelándome (no sé por qué, sinceramente) que era un día especial, ya que significaba el último día de escuela preparatoria de su hijo, para comenzar toda una nueva vida fuera de su hogar paterno.

"No puedo describir todas las emociones que siento ahorita... Y no sólo porque esta es una entrevista formal sobre mi nuevo disco, sino porque me parece que es un lugar muy inusual para contarlo.... Además, mi cerebro está ya instalado en el modo entrevista seria y eso me provoca que esté un poco confundido", comienza diciéndonos, así que damos pie a que nos siga contando.

"¡Hoy mi hijo tiene su último día de prepa! Pensar que llevé durante los últimos 12 años a la escuela a mi pequeño hijo, y ahora es todo un hombre que se irá a buscar su futuro en la universidad y que maneja su propio coche", comparte emocionado.

Aquí no pude más que sentir esa especial conexión que nos hace a todos los papás una comunidad de seres preocupados, pero felices por la independencia de nuestros pequeños vástagos. Le comentó que precisamente esto nos ayuda a sentir el paso del tiempo y le pregunto qué resulta más difícil para él, si ser padre o músico.

"Absolutamente ser papá. Pero lo más interesante sobre mi es que también soy papá en Travis, mejor dicho, soy la mamá de Travis, porque compongo toda la música y ellos tocan mis canciones. De alguna forma hago el mismo proceso de cuidado con mi hijo que con mi banda. Travis es mi hijo y siempre los he cuidado de esa forma, sólo que en los últimos años me he enfocado más en mi hijo real, de hecho para hacer el último disco le pregunté si podía trabajar en él y me dio permiso. Ahora ya me siento mucho más comprometido y enfocado en la banda, porque no puedes dedicarte al cien por ciento a tu trabajo y a tus hijos al mismo tiempo, debes siempre de darle a uno la prioridad y yo en los últimos años le di prioridad a mi hijo adolescente... Pero ahora se ha ido y ya estoy al mil por ciento con la banda".

Mencionas que ahora tu hijo podrá vivir solo... ¿Crees que Travis podría hacerlo sin ti?

¿Sin mí? Noooo... Pueden tocar con quien quieran y yo puedo interpretar mis canciones también con quien sea, pero nunca será lo mismo. Travis es una unidad irreversible y yo formo parte, así como ellos son parte de mi vida. Es como si alguno de los miembros se fuera de la banda, ya no sería lo mismo. Muchas bandas lo pueden hacer, pero seguramente Travis no.

Aquí es donde retomo el curso original de la charla, planeada días antes con la ayuda de mi amiga Hilda, quien es muy fan del grupo, y le digo que soy un irredento fan de Wim Wenders (de cuya película, *París, Texas*, tomaron su nombre, concretamente del personaje principal, interpretado por Harry Dean Stanton).

Ahondando en el tema de Wim Wenders, me declara algo sobre sus anteriores películas, que me pide no publicar, ya que como buen creador, también tiene respeto por los bajones de otros artistas.

"El trabajo que hace en el documental Salt of the Earth es simplemente maravilloso, porque si bien retrata al increíble fotógrafo Sebastião Salgado, se trata también sobre su incansable mujer y su relación con la selva brasileña y sus habitantes... Wenders es un verdadero artista y me siento completamente atraído por sus cintas".

Cuenta que algo que lo hizo sentir muy orgulloso fue que para el documental sobre la banda le pidieron permiso a Wenders de utilizar el nombre y la referencia de Travis, por lo que un equipo de filmación del cineasta fue hasta Berlín, para lograr el visto bueno a cámara del propio Wenders.

Hablando de películas, ¿te gustaría trabajar con algún director de cine en particular?

En realidad no. He imaginado todos los videos de Travis desde sus inicios y todos me dicen que debería hacer películas. Pero creo que depende mucho de la gente que te rodea, ya que contar historias para mí ahora es suficiente con Travis y hacer todo el recorrido creativo. Cuando creas junto con otras personas no hay lugar para egos, todo coincide para lograr la magia y sacar al genio de la botella para crear a partir de talentos comunales. Pero cuando no se da, es muy común encontrar muchas películas mal logradas o realmente mediocres, porque no es fácil lograr eso.

¿Y no es el mismo proceso el de contar historias en una película que en un disco?

Mmh... Creo que una canción es una película, pero no el disco. Porque la canción es una unidad, como toda película, que la puedes reducir a una síntesis de tres minutos, desde *Taxi Driver* hasta la que quieras. La puedes hacer larga en una película, pero en una canción sólo tienes la oportunidad de ese lapso para contar todo; por eso la canción es un instrumento muy peculiar. Pero no la música en general, sólo la canción, porque tiene que ver con la voz humana, con el relato y con el sentimiento que le puedes impregnar. En los discos de Travis, cada canción es una unidad irrepetible".

SE INSPIRAN EN LOS ÁNGELES

El pasado 20 de marzo, la agrupación estrenó el sencillo "Gaslight" y anunció la salida del disco *L.A. Times* para el 12 de julio. Se trata de un álbum producido por Tony Hoffer y escrito por Fran Healy en su estudio de dicha ciudad californiana. La portada del disco es una fotografía de la banda en esa metrópoli, tomada por Stefan Ruiz, quien también tomó las imágenes para las portadas de los discos *The Man Who, The Invisible Band* y *The Boy With No Name.*

Por cierto, para este nuevo disco has trabajado en el sencillo "Raze the Bar" con Chris Martin (Coldplay) y Brandon Flowers (The Killers).

El ego siempre tiene un crecimiento en cada uno. Nunca he tenido un gran ego, porque me siento agradecido cuando escribo una canción y regreso a mi infancia cuando descubrí cómo las palabras pueden servir para todo. Eres un niño y dices lo que quieras sin importar nada. Pero cuando creces te autolimitas porque no quieres parecer estupido. Cuando escribo canciones me siento como niño y no me importa más que acompañarme con mi banda y con amigos como Chris y Brandon.

"Además, en mi vida siempre ha existido una zona oscura de abuso y tristeza y es de ahí donde surge muchas veces la inspiración de lo que hago. No conozco a ningún artista que no tenga los mismos procesos si realmente es honesto", añade.

¿O sea que el disco *L.A. Times* será más maduro?

No lo sé, como mis creaciones son como mis hijas, no te puedo hablar de

El pasado 20 de marzo, la agrupación estrenó el sencillo "Gaslight" y anunció la salida del disco *L.A. Times* para el 12 de julio


STEVE GULLICK

TRAVIS Y LAS MÚLTIPLES FORMAS DE SER PADRE

Travis forma parte de una generación británica que comienza con Radiohead, continua con ellos y termina con Coldplay, teniendo algunas veces productores en común

ellas en términos de madurez; por ejemplo, no sé si diría que *The Man Who* (1999) o cualquiera de mis otros discos lo es. Simplemente se trata de una colaboración de mentes y corazones, y eso lo complica para definirlas. O puedo ver cosas sencillas, como la estructura o el sonido, pero hasta ahí.

¿Cuál crees que es la principal diferencia entre su anterior disco y el nuevo, *L.A. Times*?

La principal diferencia es que es una nueva colección de temas alrededor de una idea común, ya que después de 15 años de ser papá preocupado ahora siento que he recuperado mi espíritu primigenio de nuevo. He estado más enfocado y comprometido con la banda, porque antes mi preocupación era ser buen papá, pero ahora puedo ser también líder de la banda otra vez. Soy muy ambicioso para lograr cosas y como lo fui con mi hijo, también lo soy cuando me doy cuenta de que tenemos una buena colección de canciones y que hay que integrarlas a nuestras vidas y al mundo.

> *"Cuando escribo canciones me siento como un niño y no me importa más que acompañarme con mi banda o con amigos como Chris Martin y Brandon Flowers"*

"Todas esas buenas ideas –continúa– ya sean en una fotografía, una película o una escultura tienen que rebotar en el mundo, porque es como si alguien te diera una palmadita en el hombro y te recordara que la vida no debe ser tan seria y que hay que disfrutarla. La vida es corta y hay que sonreir, y todo eso te ayudará a olvidar tus problemas, ya sea por tres minutos o por dos horas".

Hace una pausa y agrega en tono reflexivo:

"Los problemas regresarán, porque así es la vida, pero esta es mi chamba y la de Wim Wenders y la de Salgado: tomar un pedazo de ti y mostrarlo al mundo.

Tal vez estoy un poco sentimental por lo de mi hijo; sólo me levante hoy con un sentimiento de que era un gran día, de que era una gran oportunidad para hacer lo que nos gusta hacer y darlo a conocer... Y llegas tú con tu entrevista preguntándome sobre mi hijo y todo ha hecho *click*".

Travis forma parte de una generación británica que comienza con Radiohead, continua con ellos y termina con Coldplay, teniendo algunas veces productores en común. Curiosamente alguna vez por sus inicios, bajo la producción del genial Steve Lilywhite, la banda parecía que destacaría tanto como U2, pero luego se instaló firmemente en un nicho donde ha logrado vender más de seis millones de discos alrededor del mundo.

Travis también anunció que apoyaría a The Killers en su gira de 14 fechas por el Reino Unido, este verano.

¿Ahora que están de regreso en los escenarios, qué puede esperar el público que irá a verlos?

Tocaremos junto a The Killers, lo que hace fabuloso todo el asunto. La gente tendrá a ambas bandas en el escenario, así que resultará algo inédito porque tocaremos algunos éxitos y nuevas canciones. Habrá muchas memorias y muchos amigos, estaremos tocando juntos y nos sentimos super orgullosos como escoceses de hacerlo.

¿Y en esta nueva gira estará contemplado México?

Oh... Eso es una sorpresa que haremos pública en estos días. Shh... Nadie lo sabe más que tú.

Y con esa primicia y una gran sonrisa enmarcada en su pelo rojizo, Fran Healy se despide de todos, dejando ver que aún hay Travis para rato.

PEXELS



El techo surgió de los clubes negros, gays y de las fiestas escolares

“Proyectos como Exhibit 3000, el primer museo dedicado al techno, ayudan a promover el papel de Detroit en el desarrollo de la música electrónica”

El techno surgió de los clubes negros, gays y de las fiestas escolares

CARLA VECCHIOLA
The Conversation vía Reuters*

Cuando la música combate la gentrificación

Ante los embates del aburguesamiento de algunas ciudades, siempre hay proyectos que tratan de revertir esos fenómenos y sus consecuencias

Durante más de dos décadas, la ciudad de Detroit ha celebrado su condición de cuna del techno con un festival de música electrónica celebrado durante el fin de semana del Memorial Day.

Pero al igual que la ciudad que lo rodea, el festival ha cambiado. En sus inicios, el evento era gratuito y se centraba en la música techno y los músicos de Detroit, principalmente los estadounidenses negros que iniciaron el techno (justo cuando la música house se estaba desarrollando en Chicago) a mediados de los años ochentas.

Ahora, el precio de un pase de fin de semana es de 309 dólares, más un cargo de servicio de 46 dólares.

Y algunos asistentes al festival han notado que ya no atrae tantos asistentes negros como antes, dada la composición racial de la ciudad.

También hace tiempo que el festival eliminó la palabra “Detroit” de su nombre y pasó a llamarse Movement Electronic Music Festival en 2006.

En resumen, para muchos habitantes de Detroit, el festival anual se ha aburguesado, al igual que los pasillos centrales de la ciudad.

Como investigadora etnográfica del techno de Detroit, he observado cómo la ciudad y su música han cambiado a medida que más y más habitantes negros de Detroit se han visto obligados a marcharse debido al aumento de los alquileres. Pero también he visto cómo la escena musical underground de la ciudad está contraatacando, preservando la comunidad frente a la injusticia espacial –es decir, la asignación injusta de recursos en una sociedad mixta– y las presiones del racismo sistemático.

Uno de esos espacios de resistencia ocurre todos los jueves durante el verano en The Congregation, un café construido en una antigua iglesia ubicada a una cuadra del epicentro de la rebelión de Detroit de 1967, que vio días de confrontación entre la policía y residentes predominantemente negros.

En The Congregation, una pista de baile cubierta de hierba atrae a una multitud diversa e intergeneracional.

El evento mantiene vivo el espíritu del viejo Detroit y, al mismo tiempo, ofrece a los recién llegados una visión de cómo puede ser una ciudad verdaderamente inclusiva.

EL TECHNO ES MÚSICA NEGRA

Detroit es conocida universalmente como la cuna del techno. El género surgió en la década de 1980.

Como me dijo un músico de techno de aquella época, el techno era la banda sonora que escuchaban en su cabeza mientras caminaban y miraban por encima del hombro en las calles del centro, en su mayoría abandonadas.

El techno surgió de dos escenas interrelacionadas: los clubes negros, gays y la escena de fiestas de las escuelas secundarias negras, donde la gente, algunos demasiado jóvenes para beber, organizaban eventos elaborados con espectáculos de luces y sistemas de sonido profesionales.

Mientras tanto, la inspiración y el aliento también provinieron de la música que tocaba Electrifying Mojo, un DJ de radio cuyo programa nocturno demostraba la amplia gama de gustos musicales de Detroit, desde Parliament hasta Peter Frampton, pasando por los B52 y, más tarde, el techno y el house.

La diversidad de influencias y la actitud de hágalo usted mismo de pioneros del techno como Juan Atkins, Eddie Fowlkes, Derrick May y Kevin Saunderson dieron como resultado una forma de música que es a la vez funky y futurista, incluso unos 40 años después.

El techno de Detroit siempre estuvo arraigado en fuertes vínculos comunitarios –especialmente dentro de la comunidad negra de Detroit– a pesar de que la ciudad estaba devastada por la desinversión.

La escena techno y house de Detroit ayuda a mantener un sentido de comunidad y apoyo a los habitantes de Detroit que durante mucho tiempo han enfrentado el racismo sistémico en la ciudad y ahora se enfrentan a la gentrificación.

LA GENTRIFICACIÓN AMENAZA A LA CULTURA

La gentrificación también es un peligro para la comunidad musical underground de Detroit. No sólo hace que los espacios residenciales y comerciales sean inasequibles para los residentes de toda la vida, sino que también están amenazadas las comunidades culturales.

En respuesta a esto, la escena musical underground de Detroit se ha mantenido vibrante creando espacios para eventos emergentes semanales.

Asistí a la primera noche en casa en The Congregation en el verano de 2020. Con un gran patio delantero con césped, era perfecto para bailar socialmente distanciado durante la pandemia. Los tres DJ residentes que organizan el evento (Marvin Prather, John Spears y Tony Dennis) son residentes de Detroit de toda la vida que traen DJ invitados, incluido Eddie Fowlkes, quien ayudó a crear el techno de Detroit.

Es notable que la comunidad haya mantenido estas conexiones a lo largo de décadas y que los bailarines y DJ que estuvieron allí desde el principio todavía se inspiren en su participación.

Sin embargo, es una comunidad acogedora e inclusiva que incorpora a los recién llegados, tal como lo hizo cuando me mudé por primera vez a Detroit desde California en 1998.

Es, al mismo tiempo, un regreso a casa con un ambiente de comida familiar al aire libre, un gran lugar para ponerse al día semanalmente o una canción para empezar a sudar bailando.

** La autora es profesora de Historia de la Universidad de Michigan-Dearborn.*
Traducción de El Sol de México.

Incursiona EN EL TERROR

BELÉN ELIGIO

ÁLVARO MORTE SE PONE EN LA PIEL DE UN SACERDOTE PARA LA CINTA *INMACULADA*, DONDE COMPARTE CRÉDITOS CON SYDNEY SWEENEY

Álvaro Morte incursiona en el terror con la cinta *Inmaculada*, donde da vida a un sacerdote. En entrevista con **El Sol de México**, el español explicó que si bien no es gran entusiasta de las películas del género, disfrutó realizar este proyecto porque le permitió combinar el humor con el suspenso.

"Es entretenimiento puro, absolutamente puedes divertirte mucho viendo la película, también está basada en un mecanismo de suspenso, para crear el viaje de la protagonista. Puedes encontrar momentos donde incluso te puedes reír, para mí no es tan horroroso de ver, tienes este universo y este ambiente, pero lo puedes disfrutar desde perspectivas distintas".

En esta película, el actor da vida a un sacerdote que oficia en un convento, cuya tranquila vida se sacude cuando la *Hermana Cecilia*, una novicia recién llegada (Sydney) resulta embarazada de manera misteriosa, viéndose obligada a permanecer en el lugar bajo el cuidado de las monjas.

El intérprete de 49 años, inició su carrera en 2002 con una breve aparición en la serie *Hospital central*, y ha participado en distintas producciones dramáticas, entre las que destacan cuatro episodios de *Cuéntame cómo pasó* (una de las series más largas en la historia de España), *La memoria del agua* y *El secreto de puente viejo*.

Su salto a la fama internacional se la dio el personaje de *El profesor* en la serie *La casa de papel*, la cual inicialmente fue transmitida en su país, y posteriormente distribuida en todo el mundo a través de una plataforma streaming.

Gracias a dicho título, Sydney Sweeney, quien además se desempeña como productora en *Inmaculada*, conoció su trabajo, y fue durante un evento con ejecutivos cuando ella misma lo propuso para este papel.

La también estrella de *La rueda del tiempo* compartió que, pese al perfil de su personaje, se mantuvo fiel a su técnica de mantener sus creencias personales alejadas de su trabajo como actor.

"Nunca me introduzco a un personaje desde mi experiencia personal, siempre trato de construirlo desde una parte absolutamente externa. Con el "padre Tedeschi" intenté hacer exactamente lo mismo".

"Ten en cuenta que él es un sacerdote, pero también viene de un mundo científico. Eso fue lo que me interesó del personaje, esos dos extremos tan diferentes, y el generar al personaje desde ahí me parecía muy interesante, jamás pongo nada mío", agregó.



ROMINA SOLÍS Y CORTESÍA DIAMOND FILMS

UNA DÉCADA TRÁS EL PROYECTO

Sydney compartió que la primera vez que entró en contacto con este proyecto fue hace una década, cuando audicionó por primera vez. Sin embargo, en aquella ocasión no fue seleccionada, por lo que años más tarde adquirió los derechos de la historia, e incluso la sometió a algunos cambios.

"El guion cambió drásticamente, estaba ambientado en un internado, el personaje tenía 16 años y estaba situado en Irlanda. Pero la historia del personaje de Álvaro era diferente, la historia cambió para ajustarlo a quién soy el día de hoy y a la situación del mundo", dijo.

Asimismo, opinó que su desarrollo personal le ayudó a comprender mejor las motivaciones de la *Hermana Cecilia* para tomar las decisiones que se muestran en la historia.

"Creo definitivamente que el crecimiento de quién soy ahora, en comparación a cuando tenía 16 años (actualmente tiene 26), aprendí mucho y crecí mucho. Incorporé eso al personaje y a la historia".

Inmaculada se estrena este 30 de mayo en salas de cine.



INAH denuncia daños a momias de Guanajuato

KEVIN ARAGÓN

Tras una remodelación museográfica se deterioraron piezas por no seguir los protocolos adecuados

Tras investigaciones realizadas por especialistas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) corroboró daños a cuerpos momificados del Museo de las Momias de Guanajuato durante la remodelación del inmueble que las resguarda. Esto, como respuesta a una denuncia pública, luego de que se difundiera en redes sociales el desprendimiento de un brazo de una momia conocida popularmente como *El ahogado*.

Así lo dio a conocer la Secretaría de Cultura Federal, a través de un comunicado en el que afirman que personal INAH en Guanajuato, "cuenta con evidencia documental y fotográfica que indica que, no obstante que ya existían afectaciones previas en el cuerpo momificado, los daños no eran tan severos como ahora".

ARCHIVO EL SOL DE LEÓN



Se desprendió el brazo de una momia conocida popularmente como *El ahogado*

DESCONOCEN PROTOCOLOS

De estos resultados, el INAH concluye que el proceso que se siguió para cambiar de lugar la colección del museo no ha sido la correcta, pues, en vez de "aplicar estrategias de conservación correctivas y preventivas, las acciones realizadas han incrementado los daños", a más de un cuerpo momificado, y no sólo del que se hizo la denuncia.

"A todas luces, esta situación está relacionada con el desconocimiento de protocolos adecuados, así como con la falta de capacitación del personal encargado de realizar tales tareas", acusa textualmente el documento, en el que el INAH advierte la necesidad del cuidado particular y especializado de cada momia del museo.

"Es importante enfatizar que, aunque todos los elementos del museo en cuestión son cuerpos momificados, no son iguales, puesto que cada uno representa singularidades en su naturaleza. Es por esta razón que, si no se actúa de manera adecuada, oportuna y responsable, se podría causar deterioros irreversibles e, incluso, su pérdida".

NO RESPETAN ACUERDOS

En el documento el INAH acusó "el poco seguimiento y respeto a los acuerdos adquiridos y firmados con anterioridad" entre dicho instituto y las autoridades municipales de Guanajuato, las cuales entregaron el proyecto museográfico y los protocolos para su intervención después de realizados los cambios en el inmueble, a pesar de que el Centro INAH de Guanajuato se los solicitaron con anterioridad.

"Desde la Secretaría de Cultura federal y el INAH existe la buena voluntad para trabajar en conjunto por el bien y cuidado de unos de los símbolos patrimoniales más importantes de Guanajuato, como son estos cuerpos momificados. De igual modo, estas instituciones culturales reiteran la importancia de resignificar estos cuerpos como bienes que cuentan una historia y no como meras mercancías susceptibles de ser explotadas comercial y económicamente", asegura la institución de carácter federal.

Cineastas se reúnen con Brugada

FROYLAN ESCOBAR LARA

LAURA LOVERA



Acabar con la extorsión fue una de las peticiones

Fomento a la innovación tecnológica, creación de fondos para apoyar a cineastas independientes, recuperación de espacios abandonados donde se puede ver el cine y enfrentar la extorsión y el crimen organizado fueron algunas de las peticiones que cineastas, representantes y trabajadores de la industria cinematográfica y audiovisual externaron a Clara Brugada, candidata de Morena, PT y PVEM por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En un encuentro que sostuvieron este lunes, diferentes representantes de la comunidad cinematográfica propusieron algunos temas que son necesarios solucionar en los siguientes años.

"La industria audiovisual no es sólo un motor cultural y creativo sino que también es un pilar económico y de gran relevancia para la Ciudad de México y el país en general. Invertir en su desarrollo no sólo fortalece nuestra identidad cultural sino que también impulsa el crecimiento económico, genera empleo y posiciona a México en el mapa global del cine y la televisión", afirmó la ingeniera mexicana de audio Michelle Couttolenc, ganadora de un premio Oscar en 2021 por la película *El sonido del metal*.

Asistieron Nicolás Celis, Avelino Rodríguez, Presidente de Canacine y Armando Casas, Presidente de la AMACC.

Comparten con la candidata los problemas que esperan solución en la industria cinematográfica

Habrá cine japonés en línea y con acceso gratis

LUIS VALDOVINOS

La tercera edición del Festival de Cine Japonés en Línea (Japanese Film Festival Online 2024) llegará a todo el país a partir del 4 de junio, presentado por la Fundación Japón.

"Cine japonés cuando quieras y en donde quieras" es el lema que acompaña al festival, próximo a celebrarse de forma gratuita en el sitio web https://jff.jpf.go.jp/watch/jffonline2024/. En su tercera edición, no sólo México será parte de su destino, sino que también tendrá presencia en otros 27 países.

A través de una programación conformada por 23 películas y dos doramas, de géneros como el anime, el terror, la comedia, el drama y la ciencia ficción, se busca ofrecer un panorama del cine japonés contemporáneo, que pueda ser disfrutado desde una sola plataforma.

En cuanto a títulos, el Festival de Cine Japonés en Línea contará con el estreno mundial de la versión remasterizada en 4K de *Kimba, el león blanco*, el anime basado en el manga de Osamu Tezuka. Asimismo, el Festival exhibirá *Twenty-Four Eyes* (*24 Ojos*), una cinta de los años 50 ambientada en el periodo de la Segunda Guerra Mundial.

Además de películas, dos dramas de la televisión del país asiático también tendrán cabida en la muestra: *Downtown Rocket* y *Rikuoh*.

CORTESÍA: JFFO



El festival inicia el 4 de junio

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Recibirás buenas noticias en el trabajo en una jornada muy marcada por ciertos rumores profesionales. En lo sentimental, atraviesas momentos de desencanto.



TAURO Los amores platónicos dejan de ser la preocupación de los Tauro. El fin de semana ha producido avances espectaculares, y ahora tendrán tiempo para citas.



GÉMINIS Llegan buenas ocasiones para ampliar tus conocimientos profesionales a través de viajes o cursos especializados, si no te suponen un gran sacrificio para el bolsillo.



CÁNCER Las ofertas se hacen muy interesantes en el terreno profesional, aunque pueden crearte rivalidades innecesarias entre tus compañeros más envidiosos.



LEO Tienes la mente despierta para entender el porqué de ese giro de tu pareja, pero tu corazón no quiere aceptarlo. Tendrás que refugiarte en los amigos y en la familia.



VIRGO Todas tus ilusiones y esperanzas pueden caer en saco roto si no las manifiestas abiertamente. Te sentirás atraído por una persona que puedes conocer hoy.



LIBRA Cuidado con las traiciones porque pasarán por tu lado, y alguna puede salpicarte. No confíes tus proyectos a nadie que no te ofrezca absoluta confianza.



ESCORPIÓN Vivirás momentos de gran ternura si dedicas más tiempo a tu pareja. Tus allegados podrían exigirte compromisos que has ido eludiendo en las últimas semanas.



SAGITARIO No descuides tu salud, tal vez hayas tentado a la suerte demasiado en los últimos tiempos. Confías demasiado en tu buena estrella y las pequeñas sorpresas pueden llegar.



CAPRICORNIO En el trabajo no te cortes a la hora de dar rienda suelta a tus ideas, comprobarás que son mucho más interesantes de lo que creías hasta ahora.



ACUARIO El equilibrio que te caracteriza puede tambalearse ante un percance laboral. En lo sentimental, sacarás el máximo provecho de una cita inesperada.



PISCIS Salir a estudiar o trabajar al extranjero puede dar un poco de miedo, pero si se te presenta la oportunidad no lo dudes, sobre todo si necesitas aprender otro idioma.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Despectivamente, tosco, grosero, rústico.
7. Árbol abietáceo, propio de la alta montaña.
11. El que preside el cabildo después del prelado.
12. Cierta oruga rioplatense, muy perjudicial para la agricultura (pl.).
14. Elemento químico, metal noble de color blanco.
16. Ponía la data en un documento.
18. Reverberación del sol.
19. Parte que nace del tronco principal.
20. Prefijo "huevo".
21. Conozca.
23. Da aviso de algo.
26. Unirá con hilo y aguja.
28. Variedad de rosas y frutos muy delicados.
29. Árbol venezolano de madera imputrescible.
31. Echó anís a los manjares.
33. Elevé plegaria.
34. Batracio anuro de piel lisa.
36. Que edita.
38. En México, caña de azúcar de dos años.
40. Cuezan a las brasas.
41. Abreviatura usual de "doctor"
42. Masa de nieve que cae de la montaña.
44. Labio superior de los insectos.
46. Sustancia sólida, ligera, negra y combustible, que resulta de la destilación o de la combustión incompleta de la leña o de otros cuerpos orgánicos.
48. Ganancia, lucro.
49. Aposento destinado para dormir.
51. Emite su voz el león.
53. Espacio de la cávea en forma de cuña comprendido entre los vomitorios de los teatros o anfiteatros antiguos.
54. Cortar una cosa para acomodarla a la medida necesaria.

VERTICALES

1. Símbolo del paladio.
2. De aire.
3. Estado de la Indochina central.
4. Ondoso.
5. Otorgó.
6. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
7. Recuesta la lluvia las mieses en el campo.
8. De Batavia, antiguo país de Europa.
9. Pronombre demostrativo (fem.).
10. Percibía el sonido.
13. Composición lírica elevada.
15. Que no ha recibido lesión (fem.).
17. Tocar con los labios en señal de cariño.
18. Dará vueltas en redondo.
19. Rareza.
22. Imponga pena.
24. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
25. Movimiento del ritmo musical moderadamente vivo.
26. Prefijo "cono".
27. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
30. Figurativamente, paz, tranquilidad.
32. (..., el moro de Venecia) Famosa obra de William Shakespeare.
35. Agradable, dulce, suave en la conversación y el trato.
37. Asno salvaje de Asia central.
39. Causó locura, perturbó los sentidos.
41. Sustancia, natural o sintética, usada en medicina por sus efectos estimulantes, depresores u obnubiladores.
43. Que no está dividido en sí mismo.
45. Vino en su estado primero, no adulterado ni manipulado excesivamente.
46. Siglas de los peligrosos (para nuestra atmósfera) clorofluorocarbonos.
47. Personificación del mar en la mitología escandinava.
48. Artículo determinado (fem. y pl.).
50. Nombre de la primera consonante.
52. Símbolo del erbio.



B	A	S	T	E	T	■	M	O	D	E	R	A
A	C	U	O	S	A	■	I	C	A	R	E	O
R	A	B	A	T	■	A	T	E	T	E	■	N
R	B	■	S	O	S	■	U	N	A	■	■	I
O	■	P	■	R	■	C	L	A	R	I	S	A
C	E	R	E	B	E	L	O	■	A	M	E	■
O	R	O	■	A	■	I	■	E	■	P	O	R
■	G	A	P	■	A	S	U	S	T	A	R	A
L	O	S	A	N	G	E	■	T	■	R	■	B
E	■	■	R	I	A	■	Y	A	C	■	I	I
N	■	E	S	O	P	O	■	C	H	O	C	O
T	O	L	E	T	E	■	E	T	I	C	O	S
E	P	I	C	O	S	■	S	E	C	A	R	A



GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

POLLO FRICASSÉ

INGREDIENTES:

- 50 gr. de mantequilla
- 2 cdas. de ajo con cebolla
- ½ cebolla rebanada
- 1 zanahoria pelada y rebanada
- 2 tallos de apio rebanados
- 2½ kg. de pollo cortado en piezas
- 4 cdas. de harina
- 1 cdita. de sal
- 1 cda. de consomé en polvo
- ¼ de cdita. de pimienta
- 4 tazas de agua
- 1½ tazas de vino blanco
- 3 ramas de perejil
- 1 hoja de laurel
- 3 ramas de tomillo
- 250 gr. de champiñones
- 3 yemas
- ½ taza de crema para batir
- ½ limón su jugo
- 1/8 de cdita. de nuez moscada



MODO DE PREPARARSE

1.- Derretir la mantequilla y agregar el ajo con cebolla, freír y agregar la cebolla, la zanahoria y el apio, tapar para que suden.

2.- Poner el pollo y dejar hasta que esté amarillo claro, agregar la harina, sal, consomé, pimienta, vino blanco y hacer un atado con las hiervas de olor y poner también, tapar y cocinar a temperatura baja por 30 min. Añadir los champiñones y sólo que den un hervor.

3.- Mezclar la crema y las yemas y temperar con la salsa, sazonar con el limón y la nuez moscada. Ya para servir que hierva un poco.



SUDOKU

			1			5	2	
	3		5	9			8	
	7		6				1	
	1			6			3	
					8			9
		4	3	2				
5								8
6			2	3				
					4	6		

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

1	7	3	8	4	2	6	9	5
2	9	8	7	5	6	3	1	4
4	5	6	3	9	1	2	8	7
6	1	7	4	2	3	8	5	9
9	4	5	1	6	8	7	3	2
3	8	2	9	7	5	4	6	1
7	3	4	5	8	9	1	2	6
5	2	1	6	3	7	9	4	8
8	6	9	2	1	4	5	7	3


RUTH PADILLA

Además de ser amuletos, también son considerados accesorios decorativos

Atrapasueños son amuletos con historia

RUTH PADILLA

Los atrapasueños, también conocidos como cazadores de sueños, han regresado con fuerza y se han convertido en una presencia común en hogares, negocios e incluso en los retrovisores de los autos. Estos amuletos tejidos a mano con plumas de aves coloridas guardan secretos y significados que nos sumergen en el mundo de la tradición y la espiritualidad. Para entender un poco más sobre este fenómeno, hablamos con la psicóloga Brenda González.

Según González, el origen de los atrapasueños se remonta a la tribu de Norteamérica llamada los Ojibwe. Desde entonces, estos objetos han adquirido un significado especial y profundo. Aunque en inglés se les conoce como "dreamcatcher" (cazadores de sueños), en lengua ojibwe se les llama "asabikeshiinh" (araña) o "bawaajige nagwaagan" (trampa de sueños). "Los atrapasueños pueden tener el significado que nosotros queramos darles", comenta González. "Podemos convertirlos en un mundo de sueños reales, ya que nuestra mente tiene un poder extraordinario".

Según el portal web "La Mente es Maravillosa". los atrapasueños son considerados instrumentos de poder de la medicina chamánica. Su aro, fabricado con madera de sauce, representa la rueda de la vida. La malla o red simboliza los sueños, anhelos e ilusiones que tejemos a lo largo del tiempo, en el alma y en nuestras actividades diarias. En el centro de esta red se encuentra el vacío, el espíritu creador, el "Gran Misterio".

González explica que algunos diseños incluyen una cruz en el centro, simbolizando las cuatro direcciones sagradas.

CONVOCAN A MUJERES DE 15 A 30 AÑOS

Mariachis buscan a su embajadora

RUTH PADILLA

Tlaxcala será sede del Encuentro Internacional del Mariachi 2024, en el mes de agosto

Tlaxcala se prepara para recibir el Encuentro Internacional del Mariachi, que celebrará su octava edición en un ambiente lleno de tradición y música. Como parte de esta celebración de eco internacional, se busca a una embajadora que represente con orgullo las tradiciones y la historia que rodean a este género musical.

En una entrevista exclusiva para este medio, la Embajadora del Mariachi 2023, Alinne Muñoz Xolocotzi, extendió la invitación a jóvenes de entre 15 y 30 años para que se sumen a esta hermosa experiencia.

Las participantes deberán ser intérpretes de música ranchera y enviar un video donde se les grabe cantando, al número de teléfono 246 263 01 58. El certamen se llevará a cabo el martes seis de agosto, donde se seleccionarán a las cinco finalistas, y la gran final se realizará el siete de agosto, ambas en el Centro Vacacional La Trinidad, ubicado en Santa Cruz Tlaxcala.

Alinne Muñoz, con 24 años de edad y originaria del municipio de Apetatitlán, compartió su experiencia como embajadora del mariachi, destacando el desafío de representar con dignidad un traje de mariachi y reconocer el papel de las mujeres en este ámbito. Además, resaltó la importancia de conocer la historia y el legado cultural del mariachi, que es Patrimonio de la Humanidad.

Desde los nueve años de edad, Alinne comenzó a tocar el violín en la Orquesta Sinfónica Infantil del estado y aprendió a tocar el violín en mariachi a los 11 años. A lo largo de su carrera, ha tomado numerosas clases de canto e instrumento, lo que ha contribuido a su crecimiento profesional y a la construcción de su identidad en este medio.

Además, cuenta con dos producciones discográficas con el Mariachi Femenil de América y sencillos como solista. Entre sus influencias musicales destacan artistas como Rocío Dúrcal, Lucha Villa, Lola Beltrán y Javier Solís.

RUTH PADILLA

Alinne Muñoz Xolocotzi es la actual embajadora del mariachi a nivel internacional

El objetivo de este evento es difundir, engrandecer, preservar, profesionalizar y dignificar la música del mariachi, que representa a México en todo el mundo

Por otra parte, el Encuentro Internacional del Mariachi Tlaxcala 2024 se llevará a cabo del cinco al nueve de agosto en el Centro Vacacional La Trinidad, en el municipio de Santa Cruz Tlaxcala. Esta festividad, organizada por la Asociación Cultural de Encuentros Internacionales de la Música (ACEIM), contará con la participación de grupos, cantantes y alumnos de siete países, así como de todos los estados de la República Mexicana y músicos locales.

EN LAS INSTALACIONES DEL ITJ

Alumnos de la UATx alistan primer festival de arte urbano


CORTESÍA: @ARTES VISUALES

Alumnos de la UATx buscan mostrar que el arte no solo se encuentra en galerías o museos

KARLA GONZÁLEZ

Talleres en torno al break dance, graffiti, tatuaje y skate son algunas de las actividades programadas

Con talleres y conferencias en torno al arte urbano, del 29 al 31 de mayo se llevará a cabo la primera edición del festival ¡Ya se la saben! que organiza la Facultad de Diseño, Arte y Arquitectura de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

Este evento, que se realizará en las instalaciones del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, estará abierto a todo el público y entre las actividades que habrá se encuentran talleres de fotografía urbana, tatuaje, bordado, caligrafía urbana, yarn bombing y grafiti; además de concursos de k-pop, break dance, skate, freestyle, y rap.

La intención es acercar este tipo de expresiones al público tlaxcalteca y mostrar que el arte no solo se encuentra en galerías o museos, señaló Rodolfo Juárez Álvarez, coordinador de la carrera de Artes Visuales. "Con este evento, además de reunir a las juventudes, también queremos poner al centro a esta vertiente, porque muchas veces hacemos esa diferencia entre arte, arte popular y arte urbano, y yo creo que todo va de la mano".

Las actividades del festival ¡Ya se la saben! iniciarán mañana miércoles 29 de mayo a las 16:00 horas. El programa completo se encuentra disponible en el perfil de Facebook @Artes Visuales.

El Festival Inmersivo de Arte Urbano busca incentivar la participación de los jóvenes, no solo de la licenciatura de Artes Visuales de la UATx, también de chicos que practican este tipo de actividades, por lo que en los concursos habrá distintas categorías para que participe el mayor número posible, como es el caso del concurso de skate, que contempla las categorías de principiante, intermedio y avanzado.

Además de la participación de los alumnos de Artes Visuales, así como de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Textil, también se tendrá la participación de destacados artistas visuales que han desarrollado su carrera en el terreno del arte urbano, como es el caso de Héctor Andrés Valencia y Juan Carlos Juárez, quienes compartirán sus experiencias en la creación de murales.

También habrá expoventa de artículos creados por los mismos alumnos, como stickers, fotografías, ropa intervenida, y otros objetos en los que las y los artistas han plasmado su creatividad.

"Queremos hacer visibles las diferentes manifestaciones y que pudiera ser un espacio conciliador, porque el festival reúne a los artistas urbanos del estado y a diferentes escuelas de arte", mencionó Rodolfo Juárez.

Esta es la primera edición del evento a cargo de los alumnos de octavo semestre de Artes Visuales y la intención es que se replique de manera anual.

Se presentará en Tlaxcala la agrupación alemana MDK



Michael Schuppin y Kai Kraatz ya se encuentran en el estado de Tlaxcala /CORTESÍA: "LA COLMENA"

La presentación de MDK estará abierta a todo el público de forma gratuita y se llevará a cabo en el Palacio de Cultura.

KARLA GONZÁLEZ

La agrupación MDK llega a Tlaxcala desde Alemania para presentar su proyecto de música experimental mañana 29 de mayo a las 18:30 horas en el Palacio de Cultura, como parte de la serie de conciertos llamada "Fonósferas".

Por primera ocasión, la banda alemana integrada por Michael Schuppin, Kai Kraatz y el mexicano Diego Madero, quienes se caracterizan por ocupar la tecnología para la creación sonora.

En entrevista con El Sol de Tlaxcala, Kai Kraatz nos compartió que esta es la primera ocasión que visitan nuestro estado, por lo que invitaron al público a conocer su propuesta musical en este evento que se realizará en el marco de las Noches de Museos.

Kai Kraatz detalló que MDK tiene la peculiaridad de ocupar software libre de derechos para la generación de sonidos que posteriormente mezclan para generar pistas.

Otra de sus peculiaridades es el proceso creativo, pues cada uno de los integrantes compone sus tracks para luego unirlos a los del resto y de esta forma producir un disco de manera semanal, por lo que desde su inicio, la banda ha generado 36 discos.

La tecnología también está presente en las portadas de sus discos, pues sus diseños están creados con Inteligencia Artificial, ya que la intención es plasmar en cada álbum las posibilidades que ofrecen las herramientas tecnológicas. En cuanto al sonido, los integrantes de MDK mencionaron que entre sus influencias musicales se encuentran otras agrupaciones de música electrónica, como es el caso de la legendaria banda alemana Kraftwerk, al igual que otros clásicos como The Beatles y el compositor y cantante Frank Zappa.

Kraatz también mencionó que su propuesta está orientada hacia la música industrial y el género noise, que se caracteriza por incluir sonidos poco convencionales.

Como parte de su presentación en Tlaxcala, MDK grabará su concierto por lo que formará parte de su serie de mezclas.

"Fonósferas" es un proyecto del Centro de Tecnologías Creativas "La Colmena" que se realiza de forma mensual en donde se presentan proyectos de música experimental, provenientes de otras entidades e incluso otros países, como en esta ocasión.

EN TIRO DEPORTIVO

MEDALLA DE BRONCE DA ALIENTO A DEPORTISTAS



Diego Leonardo Sánchez Escorcia obtuvo la segunda medalla para Tlaxcala en los Juegos Nacionales Conade, en Guadalajara /FOTOS: CORTESÍA IDET

FRANCISCO H. REYES

DIEGO LEONARDO SÁNCHEZ ESCORCIA FUE TERCERO EN LA SEDE DE GUADALAJARA, JALISCO

El bronce que obtuvo para Tlaxcala con Diego Leonardo Sánchez Escorcia, en tiro deportivo, representa mucho para el equipo de trabajo, por las semanas y el esfuerzo de desarrollarse de mejor forma en esta disciplina, señaló el entrenador Hugo Mendoza Guillén.

A su regreso de Guadalajara, Jalisco, donde celebraron esta competencia en los Juegos Nacionales Conade, el estratega, quien es docente en educación física, informó que el medallista es un joven de Calpulalpan, quien lleva a cabo sus entrenamientos en Apan, Hidalgo, al no tener la entidad un campo específico para este deporte.

Comentó que el tiro deportivo regresó a estos Juegos Nacionales en la edición 2022, año en el que lograron un séptimo lugar y en 2023, un bronce con Hugo Enrique Mendoza Acoltzi y en este 2024 se repite el bronce con Diego Leonardo Sánchez Escorcia.

"Esta medalla nos sabe a mucho, porque no existen instalaciones de fosa olímpica en el estado de Tlaxcala, no tenemos un campo de tiro de fosa, por lo que nos vemos obligados a entrenar en Pachuca o en el estado de Puebla, no tenemos campo de tiro".

Comentó que el esfuerzo es de varios años, por lo que esa continuidad rinde frutos. Recordó que en 2023, Hugo fue bronce y Diego, cuarto lugar; ahora, Diego bronce y Hugo, quinto lugar, "son prácticamente los dos alumnos que tengo".

Mendoza Guillén mencionó que a parte de no tener campo de tiro, el costo de escopeta no es nada económica y "tenemos el tema de compra de cartuchos y disco para la práctica; es un deporte poco común, pero Tlaxcala tiene características con jóvenes a quienes le agrada el tiro".

Subrayó que la medalla de Diego Leonardo motivará a más alumnos, "esperemos más, que los socios de clubes de tiro se sumen y nos ayuden a detectarlos para poder tener un semillero más amplio, que no sea una medalla".

EL CLIMA

Mendoza Guillén mencionó que el clima fue factor adversa para los dos tlaxcaltecas, ya que llegaron a competir a 38 grados con sensación térmica de 42 grados.

"Fueron cinco series de 25 discos para dar un total de 125 discos, de las cuales se tiraron tres series el primer día y dos series el segundo día, pero prácticamente tirando arriba de 35 grados. El primer día fue una serie a las 10 de la mañana, la segunda a las 12 del día y la tercera a las dos de la tarde; inminentemente hubo merma física en ambos competidores por las condiciones del calor muy extremas".

Ante esta situación, el entrenador mencionó que un tirador deportivo complementa su preparación con ejercitación a pie y sesiones de gimnasia, flexibilidad y reacción.

Hugo recordó que forma parte de una familia de varias generaciones, entrenada al tiro deportivo, "incursioné en el tiro por mi padre, si recuerdan en 2003 -2004 en la olimpiada infantil y juvenil dos chicos de Apizaco fueron subcampeones nacionales, pero desafortunadamente por no contar con instalaciones siempre es complejo".

Refirió que su hijo Hugo Enrique es la cuarta generación de la familia que tiene gusto por el tiro, "el papá de Diego también le gusta el tiro y trae esa descendencia, que nos permite mantenernos en el medallero".

Enfatizó el estratega que en 2023 obtuvieron un bronce y "muchos dirían que fue una campanada, que es difícil se mantenga, pero un año después nos mantenemos con un bronce, íbamos por más, pero las condiciones ambientales nos afectaron".



Diego es un ejemplo para motivar a los jóvenes

El entrenador mencionó que con este resultado queda el antecedente para seguir trabajando, "para que redoblemos esfuerzos, incursionar con más jóvenes, buscar señoritas porque también hay femenil, buscar más medallas y mejor lugar, dependerá de todos: de los chicos, del entrenador, del Instituto del Deporte de Tlaxcala, para impulsar y voltear al tiro como posible deporte fuerte en Tlaxcala".

Tendrá Monterrey Flash una filial en Tlaxcala

FRANCISCO H. REYES

El estado de Tlaxcala tendrá filial del club Monterrey Flash, agrupación de futbol rápido que juega en la Liga Profesional de Estados Unidos de América. El enlace en la entidad es Clubes Unidos, que dirige Mario Alberto González, quien informó que son la única escuela que tiene convenio con el equipo norteño para dotarlo de buenos talentos. Señaló que en el organismo de la Unión Americana juegan dos equipos mexicanos: Flash Monterrey y Savage de Chihuahua. "Con nosotros es un proyecto categoría libre, una vez que firmemos el convenio, enviaré jugadores prospectos de sub-17, sub-20 y sub-22", sostuvo González.

Refirió que Clubes Unidos entrena en las canchas de Juan Totolac y Blas Charro Carvajal de la Loma Xicohténcatl. "Inicialmente tenemos tres prospectos, uno de ellos es Rubén Valerio Rodríguez de la categoría 2007, quien fue llamado por los Tuzos del Pachuca".

González señaló que el contacto con Monterrey Flash comienza a distancia y este año vendrán sus representantes para hacer la presentación. "Ahora están en reestructuración porque acabó su temporada".

El entrenador informó que Clubes Unidos ha crecido en los últimos tres años, ya que cuenta con jugadores de más de 21 municipios.

CORTESÍA: MONTERREY FLASH



Monterrey Flash juega en la Liga Profesional de Estados Unidos de América



Fue reconocido como Atleta del Año 2023 por la Federación Mexicana de Fisicoconstructivismo y Fitness /FRANCISCO H. REYES

ORGULLO TLAXCALTECA

Motiva a Abel Quechol ser Atleta del Año 2023

FRANCISCO H. REYES

EL CHIAUTEMPENSE FUE RECONOCIDO POR SU CONSTANCIA, EN ABRIL

El chiautempense Abel Quechol fue elegido en abril pasado como Atleta del Año 2023 por parte de la Federación Mexicana de Fisicoconstructivismo y Fitness. El galardón le fue otorgado en el Mr. México, en la capital del país. El reconocimiento lo recibió el tlaxcalteca por su constante en eventos oficiales disputados en diferentes estados de la República Mexicana. Desde 2016 no ha faltado a ninguna justa oficial.

Para el veterano de 62 años de la comunidad de Guadalupe Ixcotla, el galardón otorgado por la Federación de su deporte es motivo de orgullo y felicidad, que le impulsa a seguir adelante y a disfrutar de la disciplina. Mencionó que en su localidad natal está al frente del Gimnasio Brother Gym y el hacer deporte todos los días lo fortalece y anima, "me ayuda totalmente ver los amaneceres y atardeceres, ver a mis nietos, estoy feliz".

El atleta comentó que tiene dos años seguidos de llevar del Domo del Centro Expositor de Tlaxcala, el fuego de Independencia, por invitación de una de sus sobrinas, "lo traemos a Chiautempan y a mi pueblo, es una satisfacción hacerlo, lo que me permite hacerlo al estar en forma física".


Abel Quechol está entre los cinco mejores veteranos en el país

Abel Quechol tiene seis años de practicar el fisicoconstructivismo, lo hace después de superar una nefrosis -insuficiencia renal-. "Recibí apoyo de un nutriólogo deportivo y un nefrólogo, llegó el miedo a morir, eso me dio un acicate, ahora no tomo ningún medicamento, estoy controlado, soy una persona sana, mis riñones trabajan bien".

COMPETENCIA

En febrero pasado, Quechol empezó su incursión en eventos relevantes de este año, estuvo en el Mr México principiantes y novatos, justa en la que se colocó en séptimo lugar.

Hace 15 días acudió a la edición 55 del Mr México juvenil y veterano, ubicándose en quinto lugar nacional de la categoría 60-64 años, evento en el que el año pasado fue segundo lugar. "Hay una característica que los demás atletas no vuelven a aparecer y en mi caso hay persistencia y constancia, no fallo, estuve ahí compitiendo dignamente".

Este año, Abel ha participado en los selectivos de la asociación de físicoculturismo y fitness México, eventos en los que obtuvo primeros y segundos lugares en Clásic y Psychique master. En competencias locales, como en Santa Ana logró el primer lugar categoría de veteranos, el pasado Sábado de Gloria fue campeón veteranos en Chachalacas, Veracruz.

SU DEDICACIÓN

Abel dedica a su deporte una hora con 45 minutos diarios, entrena de lunes a sábado, conserva los cuidado en alimentación para estar sano. Compite en la división de hasta 57 a 58 kilos y su peso estándar es de 65.

QUÉ SIGUE

EN SU plan de competencias considera asistir a Xalapa y Naulinco, Veracruz, además a la Ciudad de México y justas en Tlaxcala.

Medallista olímpico estuvo en Tlaxcala

FRANCISCO H. REYES

El medallista olímpico de Atlanta 1996, Bernardo Segura, visitó la entidad tlaxcalteca para nutrir el plan del deporte de la candidata Claudia Sheinbaum Pardo. El vocero de la abanderada del Movimiento Regeneración Nacional participa en foros y reuniones del proyecto por la presidencia de la República.

En la comunidad de Belén Atzizimititlán, municipio de Apetatitlán, señaló en rueda de prensa, que hoy día es necesaria la construcción de centros de alto rendimiento regionales, para desarrollar este ámbito en todas las zonas del país, desde el norte hasta el sureste de la nación.

Sostuvo la necesidad de que trabajen de la mano los órganos más importantes del país, como son la Comisión Nacional del Deporte, la Confederación Deportiva Mexicana y el Comité Olímpico Nacional, ya que las acciones y programas deben ir por un mismo rumbo, sin situaciones extradeportivas.

Bernardo Segura, quien recibió la invitación del atleta Isaac Vázquez Ferreyra para estar en Tlaxcala, comentó que se lleva propuestas a favor del deporte estatal, entre ellos la construcción de un estadio de beisbol en Belén.

Recordó que Tlaxcala se caracterizó en años anteriores de tener grandes deportistas, por lo que para volver a tenerlos se necesita una coordinación entre las tres esferas de gobierno, para que vuelva a ser potencia en deportes individuales como atletismo, boxeo y ciclismo. Al ser informado de que cobran en esta entidad a deportistas para hacer uso de instalaciones deportivas oficiales, lamentó que suceda, por lo que -dijo- es momento de legislar para evitarlo, ya que hay quienes apenas tienen para comprarse unos tenis.


Bernardo Segura busca impulsar el deporte en la entidad /EVERARDO NAVA

El Sol de Tlaxcala

Este dos de junio

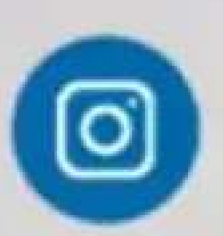
estaremos en primera fila
para ofrecerte
**la mejor cobertura
informativa de las elecciones**

FALTAN
5
DÍAS



Somos la empresa líder en multimedios del estado







www.elsoldetlaxcala.com.mx

MARTES
28 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE
DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,630 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx



TENIS

NADAL CAE EN LA PRIMERA RONDA DEL QUE SERÍA SU ÚLTIMO ROLAND GARROS

8 >

FOTO: AFP



MARCHA

TRAS DAR LA MEJOR MARCA MEXICANA, RICARDO ORTIZ YA PIENSA EN PARÍS 2024

7 >

FOTO: @CONADE

FELICES XV

CONVERTIDO EN EL EQUIPO MÁS TRIUNFADOR DE LA LIGA MX, AMÉRICA FESTEJÓ EN GRANDE TRAS LA FINAL DEL TORNEO CLAUSURA 2024; FUTBOLISTAS Y CUERPO TÉCNICO POSARON EN UNA SESIÓN FOTOGRÁFICA CON LOS TRES TROFEOS GANADOS EL ÚLTIMO AÑO

4 >

DIEGO VALDÉS

FOTO: MEXSPORT

EL DATO

ÓDIAME MÁS

Las Águilas han tenido esto como estandarte, tras coronarse en los últimos torneos, al estar en solitario en la cima de títulos ganados.

I 1965-66 EL INICIO

Con 16 escuadras en Primera, América comenzó aquella temporada de 1965-1966 con la encomienda de romper el dominio de Chivas, que venía de sus épocas más gloriosas con el *Campeonísimo*. Todavía sin reconocerse como el Clásico de Clásicos, ambas escuadras estaban llamadas a ser protagonistas en las 30 jornadas que se desarrollaron. El formato de competencia era *todos contra todos*, en el que América consiguió 18 triunfos, seis empates y seis derrotas, para dejar al Atlas, segundo de la clasificación, dos puntos atrás. En ese entonces, las victorias valían un par de unidades, esa fue la diferencia, pues los rojinegros cayeron una vez más que los de Coapa en la temporada.

II 1970-71 ANTE EL DIABLO

La temporada 70-71 será recordada por la inclusión de la Liguilla por el futbol mexicano. Los equipos fueron divididos en dos grupos y sólo los líderes de cada sector se enfrentarían en una final inédita. América tenía en su sector al Monterrey, León, Atlante, Veracruz, Puebla, Torreón, Chivas y Pachuca. Toluca, Jalisco, Zacatepec, Cruz Azul, Pumas, Necaxa, Irapuato, Laguna y Atlas, el otro.

América y Toluca fueron líderes de ambos grupos. La final se disputó en una llave de dos encuentros, los choriceros recibieron al América en el Luis Dosal, sólo para igualar 0-0, en la ida. La vuelta, en el Azteca, fue para los azulcremas, que con goles de Carlos Reinoso y Horacio López Salgado se llevaron su segundo título.

III 1975-76 RAPARON AL LEÓN NEGRO

La campaña 75-76 fue la reconciliación del América con los títulos. Luego de ver como Cruz Azul vivió su época dorada, los amarillos rompieron ese dominio.

Con 20 equipos en la competencia, los grupos ahora se dividieron en cuatro con cinco escuadras por sector. Los cremas superaron a la Universidad Autónoma de Guadalajara con un apretado 1-0 en el global, para citarse con la Unión de Curtidores en semifinales, a la que derrotaron por 2-0. Por último, fue la Universidad de Guadalajara la que retó al equipo que lideraban Carlos Reinoso y Hugo Enrique Kiese. América ganó 0-3 en el Jalisco y en el Azteca amplió la ventaja final con 1-0 para un contundente 4-0 que le dio su tercera estrella.

FOTO: LUIS GARDUÑO



XV CLAUSURA 2024 LA MÁQUINA YA ES CLIENTA

Arribar como campeón a una Liguilla era el reto más grande para América en el Clausura 2024. Los cremas ya lo habían hecho en el pasado, pero jamás tuvieron la capacidad de hacer lo que Pumas, León y Atlas lograron en el pasado, el Bicampeonato. Tras el fracaso en Concachampions, donde fue eliminado por Pachuca, en la final enfrentó a Cruz Azul, la cual fue pareja, más de lo que se esperaba. La ida solamente fue una antesala de lo que vendría. América, en el estadio Azteca y con su gente, logró volverse a coronar frente a los Cementeros con el penalti anotado por el yucateco Henry Martín y la locura amarilla se prolongó un semestre más al conseguir el Campeón de Campeones en automático.

XIV APERTURA 2023 LA ANSIADA 14

Ni siquiera seis meses han pasado de la última ocasión que América se coronó. Los jugadores que actualmente integran la plantilla amarilla fueron los que estuvieron en la final del Apertura 2023 ante Tigres.

En el Volcán, el cuadro de André Jardine se adelantó gracias a Henry Martín. La *Bomba* yucateca parecía sentenciar la serie, hasta que Ozziel Herrera igualó la contienda para que los norteños tuvieran que buscar la remontada en el Azteca.

Una vez más los felinos perdieron la cabeza. Fulgenico, Nahuel y Luis Quiñones se fueron expulsados, con esa complacencia y en tiempo extra, el ave de las tempestades terminó por ganar 3-0 la vuelta con dianas de Julián Quiñones, Richard Sánchez y Jonathan Rodríguez.

XIII APERTURA 2018 OTRO VS. CRUZ AZUL

La cuarta ocasión en la historia de la Liga MX que América y Cruz Azul se citaron en una final fue en el Apertura 2018. Dos encuentros en el estadio Azteca definieron al monarca de la competencia.

Los encuentros fueron peleados, con pocas oportunidades, gracias a dos defensas que se comportaron a la altura en todo momento. La ida, fue un 0-0 que se llevó la rechifla de todos los espectadores.

Para la vuelta, Cruz Azul volvió a tener esos fantasmas que lo aquejan desde hace tiempo. Dos errores del hombre que había sido su mejor jugador en el torneo, Iván Marcone, se equivocó en la salida para que Edson Álvarez hiciera el primero y minutos después, el propio *Machín* hizo el segundo para coronar a las Águilas por 13a ocasión.

XII APERTURA 2014 PRIMERO ANTE TIGRES

América y Tigres han definido distinta cantidad de títulos en los últimos tiempos. Uno de ellos fue el Apertura 2014, en el que las Águilas volvieron a volar alto para su título número 12 y fue ante la UANL.

En la ida de esa final, el Universitario pesó como siempre. América salió derrotado por 1-0 de San Nicolás de los Garza. La vuelta fue pintada de rojo con hasta cuatro expulsiones. Por Tigres, Hernán Burbano, Damián Álvarez y Nahuel Guzmán se fueron a bañar temprano, mientras que, por las Águilas, el *Quick* Luis Ángel Mendoza los acompañó.

Eso no evitó que Michael Arroyo, Pablo Aguilar y Oribe Peralta marcaran para concretar la remontada y un nuevo título azulcrema se escribió en su historia.

IV 1983-84 LA FINAL DEL SIGLO

La época dorada del América comenzó en la temporada 83-84 en la llamada final del siglo. En la Liguilla. Los cremas superaron a Rayados; La Máquina echó a los Potros de Hierro, la UNAM despidió a la UANL y Guadalajara dio cuenta de los tecolotes.

América eliminó al Cruz Azul y se citó con Chivas, que derrotó a los Pumas en semis. La final más esperada llegó.

El juego de ida, en el Jalisco, terminó 2-2. En la vuelta, el Coloso de Santa Úrsula vivió su máxima entrada, 110 mil espectadores. Armando Manzo en el minuto 26. El penalti fallado por Lalo Cisneros, atajado por Zelada, terminó por motivar al local. Lalo Bacas, Alfredo Tena y Javier Aguirre hicieron las dianas; Fernando Quirarte descontó por el chiverío.

V 1984-85 NACIMIENTO DE UN CLÁSICO

Un año después, en la 84-85, el nacimiento de Clásico Capitalino surgió con la final entre América y Pumas. El bicampeonato era posible para los de Coapa, pero tenían que superar a unos aguerridos felinos con una base netamente canterana. El juego de Ida fue en la cancha del Azteca con el 1-1 que dejó abierta la llave. La vuelta en Ciudad Universitaria mostró la paridad entre ambos. El 0-0 fue el resultado que llevó al encuentro de desempate en cancha neutral.

El estadio La Corregidora fue el elegido para albergar el encuentro. Con el polémico arbitraje de Joaquín Urrea, América le pegó 1-3 a los Pumas para llevarse su quinto título de liga y el primer bicampeonato en su historia.

VI PRODE-85 TÍTULO POLÉMICO

El torneo Prode 1985 fue presentado como un torneo amistoso que poco después fue catalogado como oficial por la FMF. En aquel campeonato, que contó con ocho encuentros por equipo, se clasificaron a la Liguilla América, Universidad de Guadalajara, Atlante, Atlético Morelia, el líder Puebla, Chivas, Cruz Azul y Tampico Madero. Las Águilas y tamaulipecos llegaron a la final. En el juego de Ida, en el estadio Tamaulipas fue para los celestes. José Luis Aldrete, Sergio Lira, Francisco Fernández y César Santiago marcaron para los tamaulipecos. Cristóbal Ortega hizo el de la honra. En la vuelta, en el Azteca, Ricardo Peláez, Ramón Ireta y un doblete del argentino Eduardo Bacas, hicieron la remontada con título incluido.

VII 1987-88 OTRA VEZ PUMAS

La campaña 1987-1988, tuvo al América como pleno dominador de la campaña. Fue el equipo que más puntos hizo y que más goles anotó. En la fiesta grande de ese año, las Águilas dieron cuenta de Puebla y Atlético Morelia, mientras que los Pumas, le pegaron a las dos Universidades de Guadalajara, tanto a la Autónoma, como a los Leones Negros, para colocarse en la final frente al cuadro de Coapa.

En la Ida, América cayó en Ciudad Universitaria. Luis Flores fue el encargado de darle el primer zarpazo en la eliminatoria. Las Águilas, en la vuelta, picotearon a los felinos con un 4-1. Gonzalo Farfán (2), Adrián Camacho con uno más y Antonio Carlos Santos, sentenciaron todo. El propio Flores marcó por los auriazules.



AMÉRICA EXPANDE SU HISTORIA

XV Y CONTANDO...



FOTO: MEXSPORT

Quiñones apareció en el mejor momento del torneo para coronar al Águila en 2023

VIII 1988-89 LA PRIMERA VS A LA MÁQUINA

Pese a que eran considerados dos de los equipos más importantes del futbol mexicano, América y Cruz Azul sólo habían chocado en una ocasión en la final de Liga. La Máquina, en la campaña 71-72, salió con la victoria. La venganza azulcrema llegó 17 años después en la 1988-89. América dominó su sector con tres triunfos, dos empates y una derrota; mientras que Cruz Azul logró cuatro victorias y dos derrotas, fue así que llegaron a la disputa por el título.

El estadio Azteca fue la sede de ambos encuentros. El primer fue para los amarillos. El 2-3 fue vibrante. En el segundo duelo, Carlos Hermosillo hizo la anotación del título para 2-2 en el juego y 5-4 global, para el octavo título.

IX VERANO 2002 LARGA SEQUÍA

La época dorada del América terminó en 1989. Las finales fueron a menos y en la única que llegaron en 13 años, en la temporada 1990-1991, cayeron ante los Pumas de la UNAM con el conocido *Tucazo*.

Todo terminó en el Verano 2002. Rayos fue el que se midió a los Cremas. Necaxa derrotó a las Águilas en la ida con un contundente 0-2. Víctor Ruiz y Luis Roberto Alves Zague hicieron las dianas. Para la vuelta, el equipo de Manuel Lapuente vino de atrás. Christian Patiño, Iván Zamorano y en tiempo agregado, Hugo Norberto Castillo, hicieron las anotaciones para romper la malaria y volver a coronarse después de tantos años, para la novena.

EL CUADRO DE COAPA ES EL MÁXIMO GANADOR EN LA LIGA MX, Y ESTE DOMINGO LO CONFIRMÓ ANTE CRUZ AZUL

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Nacido el 12 de octubre de 1916, el América se ha consagrado como el referente del futbol mexicano junto a las Chivas.

Sus 15 títulos de Liga, sus siete Copas de Campeones de la Concacaf, además de sus Copas Interamericanas, lo hace la escuadra más importante de México en cuanto a títulos se refiere y el domingo lo confirmó ante Cruz Azul.

XI CLAUSURA 2013 OTRA VEZ CRUZ AZUL

El Clausura 2013 será siempre recordado por la final que América y Cruz Azul entregaron. Después de un torneo en el que las Águilas fueron segundas y los cementeros fueron quintos, la Liguilla parecía cantada para que los dos llegaran a la final. Y así fue

El juego de Ida fue en el Azul y Christian Giménez fue el que hizo la diana de la diferencia. Las Águilas necesitaban remontar en casa, algo que lucía imposible cuando al minuto 13, Jesús Molina se fue expulsado. Para colmo, Teófilo Gutiérrez hizo el segundo en el global para los cementeros. Pero los goles de Mosquera al 88 y Muñoz al 92' llevaron a los penales y esa instancia el título número 11 llegó para los cremas ante su público.



FOTO: CRÉDITO DE FOTO

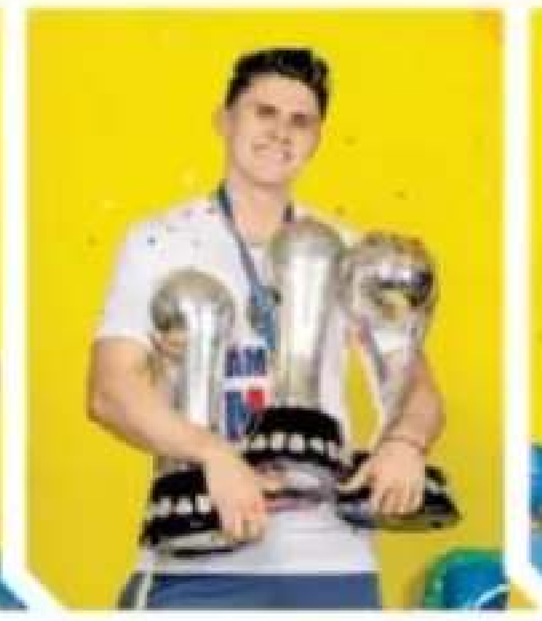
El emblemático Cuauhtémoc Blanco fue campeón con el *Ame* en 2005.

X CLAUSURA 2005 CUAUHTÉMOC LO LOGRÓ

El Clausura 2005 trajo una nueva alegría para el América. El equipo de Coapa se clasificó como tercero de la tabla general, sólo por debajo de Morelia y Cruz Azul, aunque el rival en la última eliminatoria sería alguien inesperado: los Tecolotes UAG, que pelearon en todo momento, incluso Diego Colotto adelantó a los tapatíos en la ida en el estadio Tres de Marzo. Fue Cuauhtémoc Blanco el que rescató el encuentro con una anotación en los instantes finales. En el Azteca, la lluvia de goles fue constante, pero al final, la fiesta la cerró el Piojo López para el 7-4 global. Así fue la décima del *Ave*, la cual le dio a su máximo ídolo, Cuauhtémoc Blanco, la oportunidad de coronarse como jugadorde esta institución.


Los bicampeones de la Liga MX ya piensan en su título liguero 16.









FOTOS: @CLUBAMERICA

LOS MÁXIMOS CAMPEONES DE LA LIGA MX



3
CAMPEONATOS DE LIGA YA LE LLEVA DE VENTAJA EL AMÉRICA A LAS CHIVAS

LAS ÁGUILAS POSARON CON LOS TRES TROFEOS QUE GANARON EN EL ÚLTIMO AÑO FUTBOLÍSTICO

ÁGUILAS FESTEJAN OTRO TÍTULO

Americanistas quinceañeros

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

¡Ámame Má5! América se convirtió en el primer equipo quinceañero del futbol mexicano tras haber ganado la final del Clausura 2024 ante Cruz Azul. Sus 15 títulos de Liga lo avalan como el equipo más ganador y laureado de todos, y cada vez se aleja más de sus más cercanos perseguidores en ese rubro.

Por esa razón no pudo faltar una fiesta llena de grandeza para celebrar que su vitrina de trofeos en Coapa tiene que aumentar de tamaño de forma irremediable debido a que han llegado tres copas más a sus instalaciones.

Todos los integrantes del equipo, ya con la euforia de haber salido campeones, posaron de manera divertida con todos los laureles cosechado en el último año futbolístico, es decir los dos del Apertura 2023 y Clausura 2024, que de forma automática le dieron el Campeón de Campeones, el séptimo en su historia para también ser el equipo que más veces lo ha logrado, con todo y un par de globos en color azul, que formaron el '15'.

El cuerpo técnico comandado por André Jardine fueron los primeros que posaron con las medallas de bicampeón. El brasileño ya entró en la historia de la institución, pero no lo hizo sólo si no también con sus auxiliares Raúl Rodrigo Lara y Paulo Rodrigues, y otro grupo de nueve personajes que lo ayudaron en todo momento. "Las mentes maestras", lo celebraron en las cuentas oficiales de redes sociales del conjunto azulcrema.

Después lo hicieron todos los jugadores. Desde Luis Ángel Malagón, quien fue el héroe de América en la gran final con tres atajadas determinantes; también Henry Martín, goleador del equipo y anotador del penalti que le dio el título a los suyos, lo hizo con su característica celebración con los brazos en alto y mostrando el músculo; y hasta Israel Reyes, uno de los que más polémica causó debido a que fue protagonista en la jugada con Carlos Rotondi, donde el árbitro marcó la tan polémica pena máxima.

Otros jugadores, también importantes en el plantel, lo hicieron de la misma forma, como Alejandro Zendejas, con todo y puro incluido; Richard Sánchez, con la corona de monarca, lo mismo que Igor Lichnovsky; Álvaro Fidalgo lo hizo con la bandera de España y Diego Valdés con la de Chile, además de Óscar Jiménez, Illian Hernández y Cristian *Chicote* Calderón.

América ganó la XV, festejó como quinceañero, bailó la tradicional canción de 'Tiempo de Vals' y se presentó ante todos como el más ganador de la Liga MX y, desde ya, trabaja para los dulces XVI.



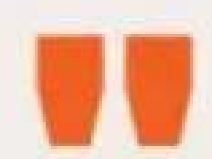
La decisión no aprueba la nueva competición, además de que sanciona un reglamento que ya fue modificado.

FOTO: REUTERS

SEÑALÓ ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO

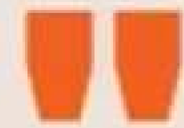
Alcance incierto

NUEVO REVÉS POR PARTE DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA CONTRA FIFA Y UEFA EN EL CASO DE LA SUPERLIGA



La justicia española confirmó la validez de la existencia de un sistema de autorización previa para que las competiciones de terceros sean aprobadas"

UEFA
COMUNICADO



La era del monopolio ha terminado definitivamente. Esperamos continuar nuestro diálogo con los clubes un futbol más atractivo"

BERND REICHART
DIRECTIVO A22 SPORTS

AFP

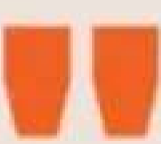
Madrid, España.- La justicia española estima que tanto la FIFA como la UEFA han abusado de su posición de dominio al oponerse a la Superliga, proyecto de competición que estuvo a punto de hacer colapsar el futbol europeo en 2021, según la decisión publicada ayer y cuyo alcance es por ahora incierto.

Las dos instancias del futbol mundial y europeo deben cesar en las conductas anticompetitivas, que incluyen restricciones injustificadas y desproporcionadas, exige en su decisión un juzgado mercantil de Madrid.

Como estaba previsto, la magistrada Sofía Gil hace suyo el razonamiento expuesto en diciembre por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que desautorizó el reglamento de FIFA y UEFA en vigor en 2021, pero modificado después, y que estaba destinado a bloquear la creación de competiciones continentales.

En aquella época, FIFA y UEFA sometían a su autorización previa la creación de todo proyecto de nueva competición, bajo amenaza de sanciones a los clubes y jugadores que tomaran parte, pero sin criterios claros.

Las dos instancias del futbol se atribuían la facultad discrecional de prohibir la participación en competiciones alternativas e imponer restricciones injustificadas y desproporcionadas, algo que va en contra del derecho europeo a la competencia, según la justicia española.



Es importante aclarar que la juez exige una reglamentación sobre nuevas competiciones, pero no valida la Superliga. Ni es firme ni aporta nada significativo"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA

Esta decisión del juzgado mercantil de Madrid, al que acudió A22 Sports Management, estructura que fue creada para poner en marcha la Superliga, liderada por Real Madrid y Barcelona, ofrece, en teoría, una vía para lanzar una competición continental privada.

Pero al igual que el TJUE, la jueza madrileña no autoriza una nueva competición continental, sino sentar las bases para encauzar un sistema de libre competencia de organización de competiciones de futbol, según precisó la magistrada en su sentencia.

Por lo tanto, nada garantiza que el nuevo proyecto, anunciado a finales de 2023, con un campeonato continental mediante tres divisiones y 80 equipos, acabe por ver la luz.

Sobre todo porque la UEFA defendió, tras la sentencia del TJUE, que el vacío jurídico denunciado por la justicia europea había sido subsanado con una modificación de los reglamentos aprobada en junio de 2022, que prevé con detalle los criterios a cumplir para que se autoricen nuevas competiciones y torneos en Europa.

Este nuevo reglamento no está afectado por la decisión y el tribunal madrileño no da a terceros el derecho a poner en marcha competiciones sin autorización, resumió la UEFA.

Políticamente y, sobre todo, económicamente, los promotores de la Superliga buscan aún soluciones a los problemas que llevaron al fracaso el primer proyecto, apenas 48 horas después de ser presentado, en abril de 2021.

Lanzado en 2021 por 12 clubes, entre ellos el Real Madrid, Barcelona, Atlético de Madrid, Inter de Milán, Milan y Juventus, el primer boceto de la Superliga fue pronto enterrado por las amenazas de la UEFA y la FIFA.

Pese al enorme potencial económico de este torneo, Manchester United, Arsenal, Chelsea, Tottenham, Manchester City y Liverpool lanzaron rápidamente la toalla ante la oposición de sus aficionados y el riesgo de medidas legislativas anunciadas por el gobierno británico.

De aquellos 12 promotores, sólo quedan Real Madrid y Barcelona, algo que no impidió al presidente del club catalán, Joan Laporta, prometer en febrero el lanzamiento del nuevo torneo a partir de la próxima temporada, o en la 2025-2026.

En ese caso, ¿con qué equipos participantes? Los otros 10 promotores iniciales han dado la espalda al proyecto, mientras que los clubes alemanes y el París Saint Germain siempre han mostrado su rechazo a participar, y otros posibles candidatos a jugar no se manifiestan.

"Espero que empiecen su fantástico torneo con dos clubes", llegó a mofarse el presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, tratando de minimizar el impacto de la decisión del TJUE.

"No vamos a tratar de detenerlos; pueden crear lo que quieran", añadió el esloveno, en tono desafiante.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



FOTOS: LUIS GARDUÑO

El ex triple campeón del mundo le obsequió unos guantes firmados a Víctor González Torres.

JC CHÁVEZ Y DR. SIMI UNEN FUERZAS

Sellaron alianza

TRABAJARÁN JUNTOS EN PRO DE SALVAGUARDAR LA SALUD EN LA SOCIEDAD; ATENDERÁN PROBLEMAS DE ADICCIONES

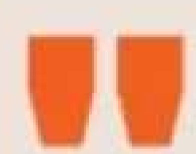
POR **ALVARO ZALDAÑA**

Julio César Chávez, ex campeón mundial de boxeo, y Víctor González Torres, empresario y fundador de Farmacias Similares, pactaron una alianza que tendrá como resultado estrategias para salvaguardar y promover la salud de la sociedad en distintos puntos de México, específicamente en pro de las personas con discapacidad y aquellas que sufran de algún tipo de adicción.

Las dos personalidades se reunieron y conocieron por primera vez. Ambos intercambiaron halagos por los éxitos conseguidos en sus respectivas trayectorias y pactaron trabajar juntos en busca de ayudar a la salud de la sociedad nacional.

"Yo estoy listo para entrarle a lo que me digan, podemos hacer muchas cosas juntos. Me veo igual que los pacientes cuando llegan a mis clínicas, pidiendo ayuda y sin tener para pagar. ¿Cómo negarle la entrada a un paciente? A veces becamos a pacientes de tratamientos de seis meses o un año. El proceso es con psicólogos, psiquiatras, no tenemos religión", dijo el gran campeón a los medios de comunicación.

Asimismo, Víctor González Torres explicó que para todas las personas con una discapacidad o con una adicción "es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras".



> Para las personas que tienen una discapacidad o una adicción es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras"
>
> VÍCTOR GONZÁLEZ TORRES
> FUNDADOR FARMACIAS SIMILARES

1997
AÑO EN QUE SE FUNDARON LAS FARMACIAS SIMILARES



El gran campeón mexicano, sonriente, junto a su peluche.

Julio César Chávez es dueño de varias clínicas de rehabilitación contra las adicciones en México. Una acción que hizo después de que durante su etapa como profesional sufriera varias de ellas que le afectaron su calidad de vida. Hoy está cerca de cumplir quince años sano y limpio.

"Yo pasé por problemas muy fuertes y por muchos años. Gracias a Dios pude recuperarme y véanme. Nadie nada un peso por mí y ahora estoy cerca de cumplir 15 años limpio. Yo ayudo a la gente con gusto. Necesitamos dar ese paso, a veces los padres de familia no entienden, dejan que crezca y luego es más difícil", explicó JCC.

Los planes de la estrategia de anunciarán más adelante, pero Julio César Chávez señaló que lo seguro es que se pondrán clínicas de rehabilitación de Farmacias Similares en Tijuana, Culiacán y en Ciudad Obregón, Sonora.

Sueña en grande con su promotora

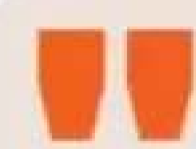
Julio César Chávez es optimista con su nueva etapa como promotor. Su empresa, "Julio César Chávez Promotions" se presentará ante el público este viernes 31 de mayo con una función en Tijuana, que espera que sea el inicio de un camino exitoso que concluya con nuevos varios campeones mundiales de México.

"Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón. Es una gran responsabilidad, esto de ser promotor ya me lo habían ofrecido hace mucho tiempo, pero es un gran compromiso. Porque hacer una promotora de boxeo y sacar nuevos talentos no es tan fácil. Aparte los boxeadores somos muy difíciles", dijo a los medios de comunicación.

En la primera función de la promotora, el hijo del gran campeón, Omar Chávez, enfrentará a Michi *Matador* Muñoz, mientras que la cartelera tendrá varios prospectos que han llamado la atención de *JC*.

"Me siento tranquilo. va a debutar mi hijo Omar, va a pelear en la primera función, así es que lo quisimos. Después, ahorita que Julio (su otro hijo) ya está muy bien físicamente, mentalmente, y sobretodo libre de adicciones, va a volver a pelear. Lo vamos a jalar a la promotora también. Vamos a sacar mucho talento. A ver si sacamos el próximo *Canelo* o el próximo Julio César Chávez".

También planea hacer clínicas de boxeo públicas luego de anunciar su alianza con Farmacias Similares. / **ALVARO ZALDAÑA**



> Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón"
>
> JULIO CÉSAR CHÁVEZ
> EX CAMPEÓN MUNDIAL



FOTO: LUIS GARDUÑO

JC Chávez espera sacar nuevos talentos en el boxeo mexicano.



FOTO: @CONADE

El marchista no ve una camada de atletas para recuperar la disciplina.

Perdieron fe en la marcha mexicana

Ahora la situación es mejor, pero hubo un tiempo en el que la falta de apoyos frenó la progresión del marchista Ricardo Ortiz. El deportista veracruzano considera ese factor como uno de los más determinantes en su carrera, al no tener la oportunidad de prepararse para competir con los mejores.

"Lo más complicado para mí, en su momento, fue la falta de apoyo. Llevo más o menos dos años compitiendo por el estado de Guanajuato y por varias instituciones que me han brindado su apoyo y me ha facilitado el poder estar en los eventos. Anteriormente no tenía nada de apoyo y eso es lo que frena siempre al deportista", señaló.

5 MARCHISTAS MEXICANOS HAN DADO LA MARCA MÍNIMA HACIA PARÍS 2024

Más allá de que los deportistas de alto rendimiento tienen la oportunidad de contar con los apoyos gubernamentales o de la iniciativa privada, Ortiz ve fundamental que haya proyectos para recuperar la marcha. "No apoyan un proyecto deportivo, como que ya perdieron esa fe en los marchistas, hace bastante falta que vuelvan a creer, que vuelvan a invertir en entrenadores, en proyectos de marcha, es muy difícil pasar esa barrera de querer hacer el deporte, hacerlo bien y no tener ese apoyo".

La falta de esos proyectos podría tener repercusiones en el futuro, más allá de que hoy se cuenta con una camada de marchistas de gran impacto. "Ahorita lo vemos que los que somos tenemos entre 26 y 30 años, abajo realmente no viene la camada de chicos que van a sacarnos a nosotros". / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

RICARDO ORTIZ SORPRENDIÓ EN LA CORUÑA

Logra la mejor marca

A UN MES DEL CIERRE DE CLASIFICACIONES A LOS JO, EL MARCHISTA TIENE PIE Y MEDIO EN PARÍS 2024

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Aunque Ricardo Ortiz tenía el tiempo encima para clasificarse a París 2024, el marchista brilló en el Gran Premio Cantonés de La Coruña al concluir los 20km en 1h18m31s, marca que lo colocó como el mejor mexicano en esa férrea carrera rumbo a la justa veraniega. El hecho de haber bajado la frontera del 1h19m permite al veracruzano prácticamente amarrar su boleto para sus primeros Juegos Olímpicos.

Ortiz valoró los factores que le permitieron superar sus propios límites. "Teníamos a los medallistas olímpicos, a los campeones mundiales y eso también ayudó bastante a que la competencia fuera muy rápida. En los primeros 10 kilómetros me costó mantener el ritmo, pero ya de ahí me fui desenvolviendo poco a poco y cuando menos sentí, ya me faltaban dos vueltas para terminar la competencia. Hice un aproximado del tiempo que iba a hacer y cuando menos me di cuenta, ya estaba caminando por debajo del 1h19m. Realmente fue un tiempo muy bueno para mí, yo de marca personal tenía 1h21m18s. Las últimas competencias, había estado buscando estar sobre la 1h19m, pero pues ahora llegó el 1h18m31s. Me sorprendió, pero ayudó mucho el clima y los competidores que hubo en el circuito".

La apuesta de Ricardo, y de su entrenador, contemplaba dos competencias para dar la marca mínima de World Athletics. Hace apenas unas semanas, el marchista se quedó lejos en Podebrady, al marcar 1h23m49s. Ortiz también buscó su clasificación en el relevo mixto, junto a Ilse Guerrero, sin embargo, una penalización impidió el sueño. La Coruña fue la buena. "Sí hubo mucha presión, por así decirlo, pero también mi entrenador tenía bien planificado que solamente eran dos competencias para buscar la clasificación. Él llegó muy tranquilo y muy confiado por la preparación que se había hecho, sabía que podía calificarme, ese día se dieron las cosas, al final pudimos aprovechar la segunda parte de la competencia, que fue donde nos sentimos muy bien y pudimos rematar con esa marca".

Ricardo Ortiz cumplirá el sueño olímpico después de dos procesos fallidos. "Este es el tercer ciclo que cumplo y los dos anteriores no pude estar. Para Río 2016, realmente era algo complicado, porque yo venía de la categoría juvenil y solamente tuve dos años para estar en los 20km, pero ya para Tokio, sí fue la oportunidad que se me fue, esa vez me quedé a 17 segundos de la marca. Este ciclo era el que tenía que aprovechar todas las oportunidades", sentenció.

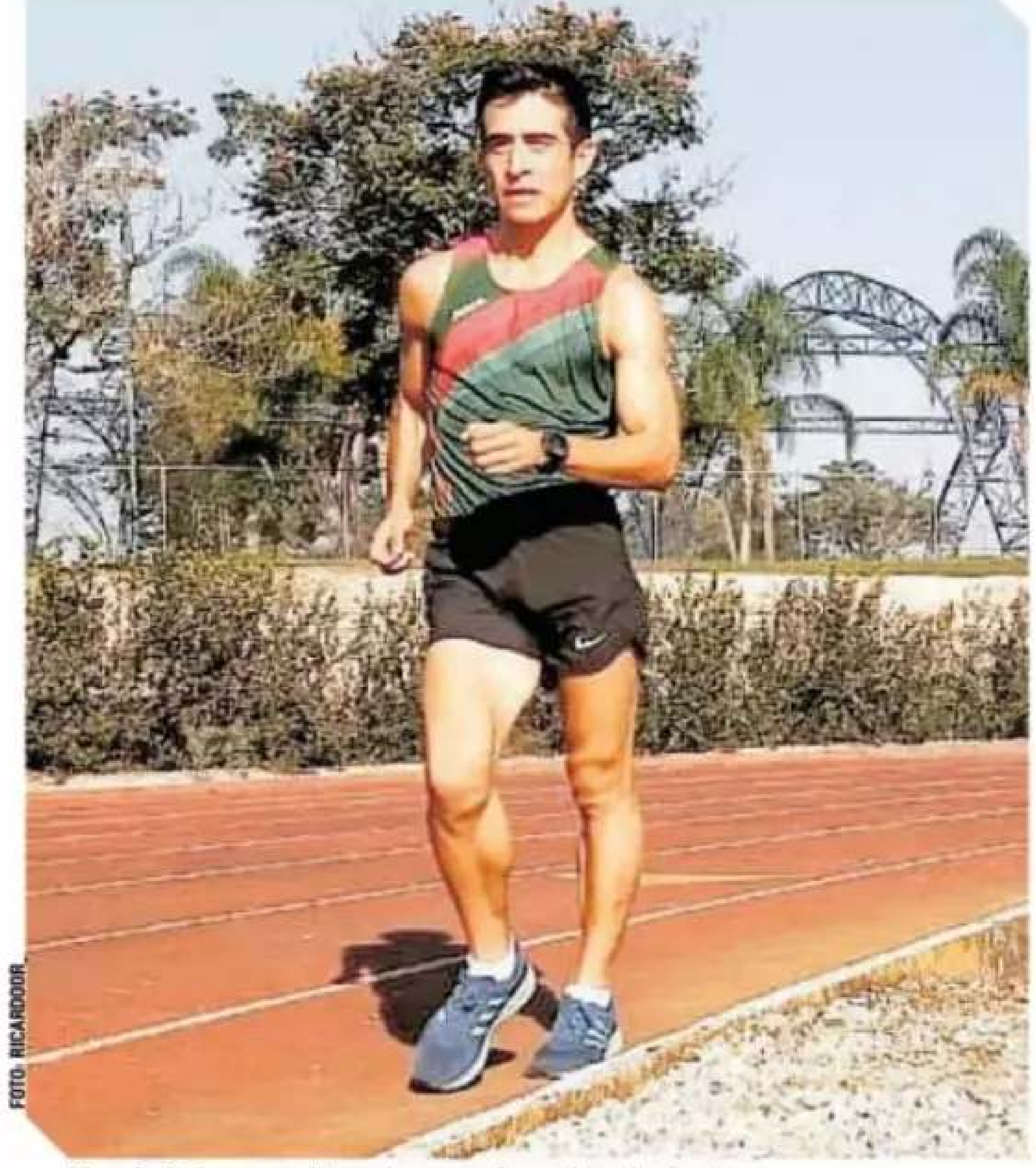


FOTO: RICARDOOR.

Ricardo Ortiz sorprendió con la marca alcanzada en La Coruña.

PERFIL

Ricardo Ortiz
Edad: **29 años**
Lugar de nacimiento: **Xalapa, Veracruz**
Disciplina: **Marcha**

MEJORES MARCAS MEXICANAS

ATLETA	TIEMPO
RICARDO ORTIZ	1H18M31S
JOSÉ LUIS DOCTOR	1h19m10s
NOEL CHAMA	1h19m21s

A dos meses de París y con la mejor marca mexicana en su poder, Ortiz analiza lo que sigue. "Esperamos en estos meses de entrenamiento seguir haciendo la descarga, junto al trabajo que ya se ha hecho, para estar sobre el nivel de los demás. Hay que bajar esos 30 segundos, estar en el 1h18m, que es probablemente donde están las medallas. Un buen resultado para mí sería estar entre los ocho primeros, estar los primeros 15 kilómetros ahí enfrente, no soltarlos, porque después, todo puede pasar".

El mexicano vivió un ciclo duro. "Estos dos meses van a ser esenciales para que llegue en mi mejor momento, en mi mejor forma. La preparación ha sido algo pesada, pero falta la recta final, donde se va a definir qué tanto puedo mejorar mi tiempo y qué tanto puedo llegar a acercarme a esos seis, ocho lugares de adelante".

De acuerdo con la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, los atletas que ya cuentan con marca deberán ir al Nacional en junio, donde aún podrían mejorar tiempo. "Sé que los que vayamos, vamos a dar lo mejor de nosotros, creo que ese sueño, esa oportunidad que se nos está dando, la vamos a aprovechar".

CAYÓ EN PRIMERA RONDA ANTE ZVEREV

Nadal sufrió su "último baile"

EL REY DE LA ARCILLA NO PUDO TRASCENDER EN ROLAND GARROS 2024, DONDE LA EDAD LE PESÓ

POR **JORGE BRIONES**

Incluso para Rafael Nadal, hay límites en la arcilla de París. Pasaron 722 días para que el tenista español volviera a la Philippe Chatrier y lo hizo con una gran versión, pero que no le alcanzó para superar al jugador más encendido del tour. En el partidazo de la primera ronda, Alexander Zverev venció por 6-4, 7-6 y 6-3 al español, dando por terminada la participación del 14 veces ganador de Roland Garros y de paso convirtiéndose en el tercer jugador en la historia que lo vence en su territorio favorito. La hazaña solamente la habían conseguido Novak Djokovic y Robin Soderling. Ahora se sumó un nuevo nombre a la selecta lista.

Nadal dejó todo en pista. Las dudas con las que llegaba por sus constantes problemas físicos se lograron esfumar por algún momento, el problema para el mallorquín pasó por tener del otro lado de la red a un Zverev encendido, que apenas y dejó dudas a lo largo de los tres sets.

Rafa apeló a la épica, esa que tantas veces había logrado en Roland Garros, pero que en esta ocasión no apareció. Luego de un primer set donde *Sascha* se adueñó del control, de la mano de su revés y el poderoso servicio, poco a poco el español entró en ritmo.

Un quiebre al comienzo del segundo episodio lo hizo soñar con la remontada, incluso sacó para adjudicarse el parcial, pero los nervios le pasaron factura. Zverev se recuperó y mandó el juego al tiebreak, donde se puso 2-0.

El físico, sus 37 años, y el peso de la historia vieron a Nadal sufrir, querer y no poder. Todo ante la mirada desde las tribunas de Novak Djokovic, Carlos Alcaraz e Iga Swiatek. Nadie se quería perder el "último baile" de Rafa sobre el polvo de ladrillo de Roland Garros.

En el tercer set concedió múltiples oportunidades de quiebre, mismas que su oponente no desperdició para sellar su victoria después de tres horas de juego.



FOTOS: AFP

Nadal peleó cada bola como la última, pero no le alcanzó para dejar en el camino al alemán.



Zverev vive un buen momento y no tuvo contemplaciones ante el español.

EL DATO

SELECTO GRUPO

Zverev se unió a Djokovic (dos ocasiones), y Soderling, como los únicos que lograron derrotar a Nadal en Roland Garros.

Una vez que se concretó el resultado final, el público se le entregó a Nadal con una ovación memorable en el que muy probablemente haya sido su último juego en la cancha que lo vio salir como campeón en 14 oportunidades.

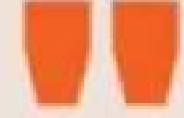
"Quiero darle las gracias a todos por la energía que me dieron. No sé si será la última vez que esté aquí, pero gracias a todos. Es muy difícil poner en palabras lo que siento. Me voy con mucho amor del lugar que más amo", dijo Rafa tras su derrota en París. "Quiero felicitar a Sascha por este partido y su victoria en Roma. Han sido dos años difíciles, con muchas lesiones y el proceso, de estar aquí y ser competitivo. Lo fui, tuve mis posibilidades, pero no para ganarle a un jugador así. Hay un gran porcentaje de que no regrese, pero no lo puedo decir al 100%".

No cerraré la puerta a volver: Rafa

Para Rafael Nadal no existen imposibles, incluso cuando se trata de luchar contra sus fantasmas. Todo apunta a que esta será la última temporada del legendario tenista español, pero él no quiere cerrar la puerta a la posibilidad de mantenerse en activo para el 2025.

"Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta. Cuando se acabe la energía y la ilusión lo sabré, y ese día lo comunicaré de forma definitiva", comentó el ganador de 22 títulos de Grand Slam luego de su eliminación en la primera ronda de Roland Garros.

"Soy un tipo normal que disfruta con lo que hace. La paso bien viajando con mi mujer y mi hijo, por lo que si siento que soy competitivo y sano como para divertirme, continuaré durante un tiempo. Tengo que comprobar si mi nivel de juego va subiendo. Hoy no es el momento para analizar estas cosas, sino para aceptar lo que me toca ahora mismo", añadió.



Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta"

RAFAEL NADAL
TENISTA ESPAÑOL

Más allá de la derrota que sufrió en primera ronda contra Zverev, las sensaciones son positivas para un Nadal que pese a sus limitaciones físicas, le pudo hacer juego al número cuatro del mundo.

"He pasado por momentos realmente malos, mi cuerpo ha sido una jungla durante los últimos meses en los que no vi la luz. Mantuve la disciplina para darme la oportunidad de estar aquí. Tuve una lucha tremenda contra mis problemas. Esta fue la primera semana en la que sentí que mi cuerpo estaba preparado para moverme sin limitación. Este fue el primer torneo en el que pensaba que tenía mínima opción de ganarlo", añadió en rueda de prensa.

Se refirió a la posibilidad de volver a la Philippe-Chatrier dentro de los JO de París 2024. "Confío en llegar en buena forma. Si puedo llegar algo mejor que hoy y habiendo sentido que llevo un mes y medio más de entrenamientos, vendré con la confianza necesaria como para disfrutar y darme oportunidades. Después de esa cita, valoraré cómo estoy y tomaré decisiones respecto a lo que pueda hacer en el futuro", valoró el mallorquín. / JORGE BRIONES



FOTO: AFP

Nadal, algo cabizbajo en la conferencia de medios, tras quedar eliminado de Roland Garros 2024.